

MEMORIA INFORME ANUAL 2018



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL CAMPESINADO
PLAN ESTRATÉGICO
2016 - 2021

MEMORIA INFORME ANUAL 2018

POR UNA BOLIVIA DEMOCRÁTICA, EQUITATIVA E INTERCULTURAL

PLAN ESTRATÉGICO
2016 - 2021

Aprobada por la
Asamblea Ordinaria de Asociados



Mayo 2019
La Paz, Bolivia

La Memoria-Informe de la Gestión 2018 fue elaborada por la Dirección General con información de la Evaluación Anual de CIPCA. El Directorio la presentó a la Asamblea ordinaria de asociados, que la aprobó el 26 de abril de 2019.

Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

Memoria-Informe de la gestión 2018 / Centro de Investigación y Promoción del Campesinado -- La Paz: CIPCA, 2019

114 p.- il.; fots.; maps.; tbls.; 28 x 21 cm

D.L.: 4-1-1417-19

ISBN: 978-99974-646-0-6

ISSN. 2073-8935

**/ DESARROLLO RURAL / COMUNIDADES RURALES / COMUNIDADES INDÍGENAS /
PROYECTOS DE DESARROLLO / PROGRAMAS DE COOPERACIÓN / AYMARAS / QUECHUAS
/ GUARANÍ / GUARAYO / MOJEÑO / / INFORMES ANUALES / INFORMES DE ACTIVIDADES
/ AMAZONÍA / CHACO / VALLES / ALTIPLANO / BOLIVIA /**

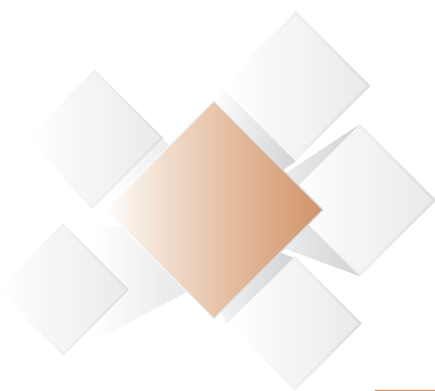
Supervisión: Fabio Terceros

Diseño y diagramación: Pilar Montesinos

Impresión: General Internacional S.R.L.

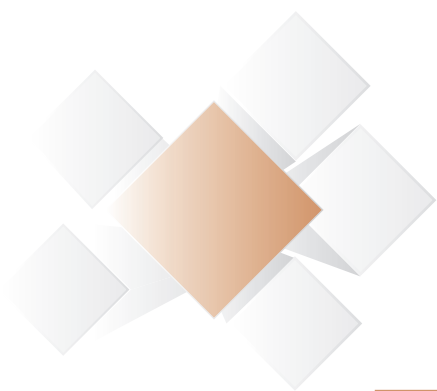
Impreso en Bolivia

Printed in Bolivia



CONTENIDO

Presentación	5
Reconocimiento a organizaciones aliadas y donantes	6
CIPCA en 2018	7
Análisis de contexto	9
Presencia Institucional	13
Estrategia 2016 - 2021	15
Presupuesto y Finanzas	17
Logros destacados en 2018	22
Regional Altiplano	35
Regional Beni	45
Regional Cochabamba	55
Regional Cordillera	65
Regional Norte Amazónico	75
Regional Santa Cruz	85
Unidad de Acción Política	95
Publicaciones y producción documental 2018	103
Siglas y acrónimos	112



Presentación

Durante la gestión 2018, las organizaciones campesino indígenas superiores no han logrado articularse ni posicionarse en torno al acelerado avance de la implementación del modelo productivo agroindustrial que afecta directamente a tierras bajas e indirectamente a todo el país. Ello, porque el modelo implica la deforestación, principal factor de las variaciones climáticas que se manifiestan en sequías e inundaciones en tierras bajas, y sequías, granizadas, falta de heladas y concentración de la precipitación en pocos meses en tierras altas. Las organizaciones superiores, alegando que sus bases son parte del sistema productivo agroindustrial, han respaldado las demandas del sector privado que plantean la ampliación de la frontera agrícola, la apertura a nuevos eventos transgénicos, y demandan créditos productivos y subvenciones para el sector agroindustrial. La acción institucional tiene más peso a nivel local y está posicionando al modelo productivo agroecológico como alternativo al agroindustrial, esto encuentra eco en los gobiernos locales y algunos programas desconcentrados, y aunque la propuesta productiva responde a la vocación de los territorios y a las cosmovisiones de los pueblos campesino indígenas, su aplicación se da a una escala aún limitada.

La posibilidad de reelección del presidente y vicepresidente ha capturado nuevamente la atención de los dirigentes de organizaciones superiores y ha generado movilización en las organizaciones intermedias que, pese a discrepancias internas, en general han mostrado respaldo al conjunto de estrategias planteadas por el oficialismo. Esto afecta a la cultura de las organizaciones, cuya tradición respecto de la renovación de dirigentes, el pluralismo, la equidad, la rendición de cuentas y otros principios que han regido su funcionamiento en años precedentes, hoy se ven interpelados.

En el marco del modelo productivo agroindustrial, ha proseguido la arremetida hacia los pueblos indígenas y sus territorios, y ya no está vigente el respeto a los derechos territoriales y aún menos el derecho a la consulta en temas que atingen a las poblaciones de estos territorios. Este hecho ha fortalecido las resistencias locales y las estrategias de unificación de pueblos y organizaciones afectadas por el modelo, incluso sin respaldo de sus organizaciones matrices, lo cual sin duda cuestiona la forma orgánica y la estructura piramidal que ha caracterizado la fortaleza de la organización campesino indígena en la última década.

La producción campesino indígena está presente en mercados locales y contribuye a la seguridad alimentaria, pero, no está visibilizada en las cifras oficiales por lo cual es difícil para el sector demostrar su aporte a la economía nacional, lo que sin duda la sitúa en una condición de desventaja frente a la producción agroindustrial, que maneja cifras sobre superficies, producción, productividad y aporte al PIB nacional. Al respecto, cabe destacar que CIPCA cuenta con datos del aporte de la producción campesino indígena, que provienen del estudio “Ingreso Familiar Anual” (IFA) que, en su versión más reciente, ha incluido a cuarenta municipios de distintas regiones del país y, además, ha avanzado en la generación de indicadores de sostenibilidad social, económica y ambiental del modelo de base agroecológica, instrumentos que son importantes para lograr una mayor incidencia a nivel institucional pero también para orientar la formulación y adopción de políticas de apoyo productivo de los gobiernos sub nacionales y fortalecer la posición de las organizaciones campesino indígenas.

Este y otros temas están presentes en la Memoria Informe 2018 que ponemos a su consideración.

Pamela Cartagena
Directora General de CIPCA

Reconocimiento a organizaciones aliadas y donantes

Las acciones y logros expuestos en el presente documento han sido posibles por el diálogo, el compromiso y la contribución técnica y financiera de nuestras organizaciones aliadas y donantes.

Para todas ellas, y a las personas, instituciones y gobiernos que hacen posible nuestro trabajo, muchas gracias.

A los hombres y las mujeres de las comunidades indígena originario campesinas también va nuestro agradecimiento por el diálogo y los debates, por su paciencia y sus enseñanzas y por las apuestas conjuntas. Va nuestro compromiso de seguir acompañándolos en su largo caminar.

AFD	FUNDACION VALLES
BROEDERLIJK DELEN	HEGOA
BSI	MANOS UNIDAS
CAFOD	MISEREOR
CCFD	OXFAM INTERMON
CERAI	OXFAM QUEBEC
COSPE	ONU MUJERES
CHRISTIAN AID	SOMO
DKA AUSTRIA	PAN PARA EL MUNDO - SPD
DIAKONIA	PROSALUS
EAT NATURAL	PRO-RURAL
FADES	SECOURS CATHOLIQUE
FFEM	UNION EUROPEA
FOS	UNITAS
FOSC	



CIPCA en 2018

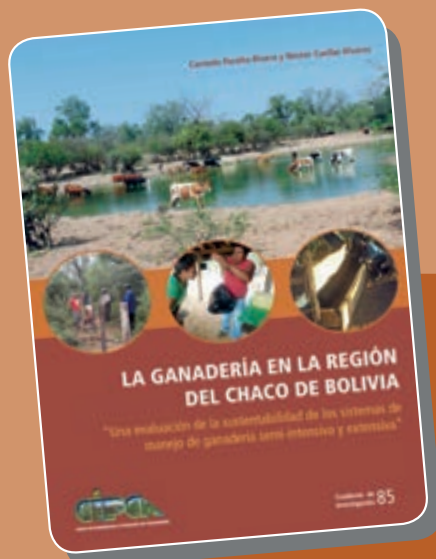
Presentación del Cuaderno de investigación N°84
"Resiliencia en 3 regiones de Bolivia", Cámara de
Senadores, marzo 2018.



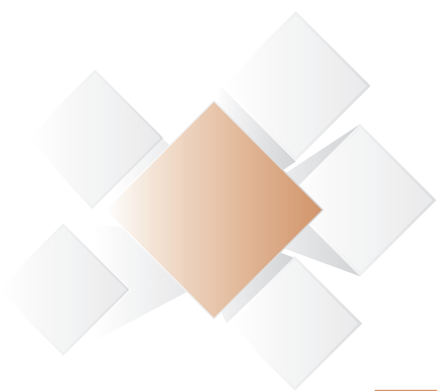
Preforo andino amazónico, San Ignacio de Moxos, mayo 2018.



Participación de CIPCA en la 23ª Feria Internacional del Libro de La Paz, realizada del 1 al 12 de agosto de 2018 en el campo ferial Chuquiago Marka, de la misma ciudad.



Edición de dos libros "La ganadería en la región del Chaco de Bolivia" y el Estudio de "Ingresos familiares anuales de campesinos e indígenas rurales en Bolivia" que generan importantes mensajes e insumos técnicos que facilitan a los tomadores de decisiones. En el primer caso, sobre las ventajas de la ganadería semi-intensiva practicada por comunidades guaraníes frente a la extensiva. En el segundo caso, el estudio aporta al conocimiento sobre las características y composición del ingreso de las familias campesinas e indígenas de 40 municipios, en los 9 departamentos del país.



Análisis de contexto

Contexto nacional

En el escenario económico, hasta junio de 2018 el crecimiento del Producto Interno Bruto alcanzó al 4,6%, respecto al mismo período del año anterior, lo que dio lugar al pago del segundo aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”, estableciendo algunas novedades, como el pago del 15% del segundo aguinaldo en especie mediante la compra de productos nacionales, y la posibilidad de excluir el pago a trabajadores cuyos salarios sobrepasen los Bs15.000 en acuerdo con el empleador. En un contexto preelectoral, el pago del segundo aguinaldo ha sido muy controvertido ya que se estarían utilizando recursos del IDH (Impuesto Directo a los Hidrocarburos) y remanentes de inversión programada para 2018, para el pago de este beneficio a trabajadores del sector público, en perjuicio de la inversión de gobiernos subnacionales. Por su parte el sector privado ha recibido la medida con insatisfacción, pero han sido vanos los reclamos para que se elimine este beneficio.

A inicios de la gestión la Autoridad de Bosque y Tierra (ABT) presentó una serie de documentos que plantean la forma de operativizar la ampliación de la frontera agrícola en el país propuesta en la agenda 2025. A tal fin son planteados siete complejos productivos: ganadería intensiva en la Chiquitanía y Pantanal, extractivo forestal Amazónico Chiquitano, ganadería en el Beni, ganadería en el Chaco, plantaciones forestales comerciales en el Chaco y agricultura intensiva en Santa Cruz y Beni.

Por otra parte, en el mes de mayo en la ciudad de La Paz, se realizó el Encuentro Nacional de Pequeños Productores del Pacto de Unidad con la participación de representantes de la CSUTCB, CNMCIQB-B, CONAMAQ, CIDOB, CSCIOB, AOPEB y CIOEC; la estructura y contenidos del programa fueron preparados por los ministerios relacionados al tema (MDRyT, MMAyA, MEP, MDP) quienes plantearon las discusiones en torno cuatro mesas: Tierra y agua; Mecanización, tecnología y producción forestal; Normas; y Económico financiero. Pese a los esfuerzos de los organizadores del evento para lograr consenso sobre dichos temas, los productores difirieron de los datos oficiales y de los planteamientos de los delegados estatales, y reclamaron que “el proceso de cambio no ha llegado a los pequeños productores” y que la agricultura campesina está aún estancada. Los planteamientos de los productores asistentes giraron en torno a la distribución equitativa de las nuevas tierras fiscales identificadas, dotación de infraestructura productiva y vial (riego y caminos), recuperación de suelos erosionados, apoyo a la producción agropecuaria, mercados para la producción campesina indígena, transformación para generar valor agregado, créditos para la producción agropecuaria, eliminación del contrabando de alimentos que perjudica a la agricultura familiar, entre otros. En ese marco, se conformaron comisiones para trabajar los distintos temas de preocupación del sector con miras a que estas reformas sean planteadas el 2 de agosto con motivo del “día de la Revolución Productiva Comunitaria”.

Los gobiernos departamentales de Beni y Pando han avanzado también en el proceso de revisión de su Plan de Uso de suelos, impulsado sobre todo por los ganaderos. En el departamento del Beni se está socializando los resultados orientados hacia la expansión de la frontera agropecuaria a través de la agri-

cultura extensiva y la ganadería. En el departamento de Pando se avanzó con un primer documento y se tiene previsto efectuar la socialización y los ajustes correspondientes en el año 2019.

En la celebración del 2 de agosto, el gobierno lanzó cuatro decretos de fomento al sector productivo indígena originario campesino: i) Lucha contra el contrabando, ii) Contratación directa de unidades ejecutoras de pozos, iii) Fondos de garantía para créditos al sector productivo y iv) promover actividades económicas productivas de las organizaciones económicas comunitarias. Este conjunto de medidas, pese al trabajo articulado de líderes y dirigentes con distintos ministerios, no llegó a satisfacer las demandas del sector. De manera paralela en el mismo mes, el gobierno nacional y la Federación de empresarios privados de Santa Cruz lanzaron el programa “Bolivia en la era de los biocombustibles” para impulsar la producción de alcohol anhidro como aditivo para la gasolina, proyectando una inversión de 1.600 millones de dólares para duplicar las plantaciones de caña de azúcar. Durante el mes de septiembre, se aprobó la Ley 1098 de aditivos de origen vegetal, que autoriza la comercialización de productos agrícolas para la producción de aditivos, no restringida solamente a la caña de azúcar y el sorgo. Sin duda el mayor beneficiado es el sector agroindustrial, que tiene en perspectiva un mercado garantizado, con subvenciones y precios elevados, todo lo cual deja en entredicho el discurso gubernamental vigente hasta hace poco que se mostraba contrario a la producción de biocombustibles y transgénicos en el país.

A estas medidas se sumaron las demandas de acceso a la biotecnología y apertura a nuevos eventos transgénicos. El Bloque Oriente a finales de año exigió al gobierno la conformación del Comité Nacional de Bioseguridad para que analice la solicitud de aprobación de nuevos eventos transgénicos y uso de semillas genéticamente modificadas. El argumento central fueron las altas pérdidas de la producción por presencia de plagas, inclemencias climáticas y otros factores, ante lo cual el uso de las semillas genéticamente modificadas garantizaría la producción y cosechas para competir con otros productos importados y en el mercado internacional. Este pedido, planteado por productores campesinos que están articulados a la cadena productiva agroindustrial es una muestra de las visiones de desarrollo contrapuestas que existen al interior del mismo sector campesino, y de la vigencia, al interior de este, de una lógica meramente mercantilista que no considera las consecuencias ambientales y sociales. Esta realidad requiere de un mayor análisis, discusión y reflexión con organizaciones campesinas e indígenas que no comparten esta visión, para que se posicionen al respecto.

En materia ambiental, a principios de año las precipitaciones pluviales han afectado gran parte del país. Según el informe del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, en esta gestión 29 municipios se han visto afectados a nivel nacional, con una superficie de 33.420 ha de las cuales el 66% (22.315), corresponden a Santa Cruz, le sigue Cochabamba con 10.230 ha y Beni, con 438 ha. Los cultivos que se han visto afectados fueron el arroz y maíz en Santa Cruz, banana, cítricos y arroz en Cochabamba y papa, quinua, forraje en La Paz. En tierras altas la deficiencia en la disponibilidad de agua se traduce en la reducción de caudales en las vertientes, que en la práctica inutiliza las bombas manuales instaladas hace algunos años y que en zonas áridas son la única fuente de agua para el ganado. En tierras bajas, la sequía ha afectado la producción de cultivos como cítricos, piña, plátano y la evaporación de fuentes de agua y pozas piscícolas. Estos fenómenos climáticos están siendo acrecentados por las políticas a favor de la expansión de la frontera agrícola y ganadera. En el departamento de Santa Cruz, se han registrado entre octubre y noviembre más de 9.000 focos de calor debido a la concentración de focos de quema en tierras de uso agrosilvopastoril y forestal.

En el ámbito político, el 2018 se ha caracterizado por ser un año preelectoral, hubo mucho movimiento por garantizar la re-postulación del presidente y vicepresidente para las elecciones de 2019, tanto dentro del gobierno como de las organizaciones IOC. Esto distrajo las gestiones orgánicas por el logro de temas de agenda estratégica del movimiento campesino indígena, sobre todo en el caso de los líderes de organizaciones superiores que conforman el Pacto de Unidad, que han respaldado la decisión del MAS IPSP de repostular al binomio Morales-García. Por contrapartida, hay otras organizaciones que

han cuestionado este accionar exigiendo renovación de liderazgos, pero también respeto a la vida y decisiones orgánicas, estas organizaciones son objeto de deslegitimación, división interna y fracturas, que en muchos casos ha desembocado en la existencia de organizaciones paralelas impulsadas desde el gobierno.

Siguiendo en el ámbito político, destaca la aprobación de la Ley de Organizaciones Políticas que establece un mecanismo de elección primaria, antes de las elecciones generales, en el cual los partidos políticos tienen que elegir un binomio que los habilite para las elecciones generales. Esta ley generó mucha polémica ya que fue catalogada por la oposición como un medio de legitimar el fallo del Tribunal Constitucional de Bolivia (TCP) de noviembre de 2017 que estableció el derecho a la reelección indefinida, incluso desconociendo el Referéndum del 21 de febrero de 2016 cuando el 51,3% votaron por el No a la reelección. Esta Ley también limita la participación de organizaciones IOC y organizaciones emergentes de carácter popular en las elecciones nacionales, al establecer la vía de participación únicamente a través de partidos políticos. Esta Ley estaría permitiendo consolidar un escenario electoral para 2019 con una preponderancia entre el MAS IPSP y los partidos tradicionales de derecha, con el propósito de polarizar el voto entre ambos sectores.

En materia social durante la gestión ha proseguido la arremetida a territorios indígenas, el avasallamiento de reservas y áreas protegidas por parte del gobierno nacional, agroindustriales (nacionales y extranjeros) y campesinos interculturales. El modelo de desarrollo económico productivo impulsado por el gobierno genera mayor presión sobre los recursos naturales, principalmente sobre la tierra en el Oriente. Los conflictos entre indígenas y campesinos interculturales reflejan, una vez más, las visiones de desarrollo contrapuestas. El asentamiento ilegal de campesinos en las reservas municipales El Paquí y la Unidad de Conservación del Valle de Tucabaca generó la movilización de pobladores del municipio de Roboré e indígenas chiquitanos, quienes bloquearon la carretera demandando al INRA el desalojo de los campesinos asentadas en el lugar. En la Amazonía el acaparamiento por parte de campesinos, de tierras de reservas forestales y áreas protegidas, para la producción de alimentos de tipo comercial, ha sido una constante; en este marco se entiende la demanda de semillas transgénicas.

En agosto de 2018, una comisión del Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza visitó Bolivia para verificar la vulneración de derechos de la naturaleza y los derechos humanos por la construcción de la carretera Villa Tunari – San Ignacio de Moxos. Esta visita fue a consecuencia de la denuncia que interpusieron los representantes del TIPNIS en contra del Estado boliviano. La Comisión desarrolló una audiencia en la comunidad de Trinidadcito, al centro del TIPNIS donde los pobladores dieron a conocer la importancia del TIPNIS en sus modos de vida; la visita y actuaciones de la comisión generaron múltiples repercusiones a nivel nacional e internacional, más aun tratándose de un país que, así como sus autoridades estatales, se consideran “protectores” de la Madre Tierra. Esta misión permitió contactar a los involucrados y recabar evidencias en torno al conflicto que atraviesa el territorio indígena y parque nacional.

Contexto interno

Se ha culminado la primera mitad del Plan Estratégico CIPCA 2016-2021 “Por una Bolivia democrática, equitativa e intercultural”, este hito ha implicado encarar una evaluación externa del trienio 2016-2018 cuyos resultados relieves la pertinencia del proyecto para la población destinataria en los temas y enfoques institucionales “asentados en el abordaje integral de lo socio-político con lo productivo, los intensos procesos de formación, el fortalecimiento de las organizaciones sociales, la apuesta por las autonomías indígenas, la articulación con gobiernos locales y programas nacionales, y las propuestas económico productivas con enfoque agroecológico”. Se han destacado los efectos logrados sobre todo por los líderes formados que hoy ejercen cargos en organizaciones e instituciones públicas, el empoderamiento visible

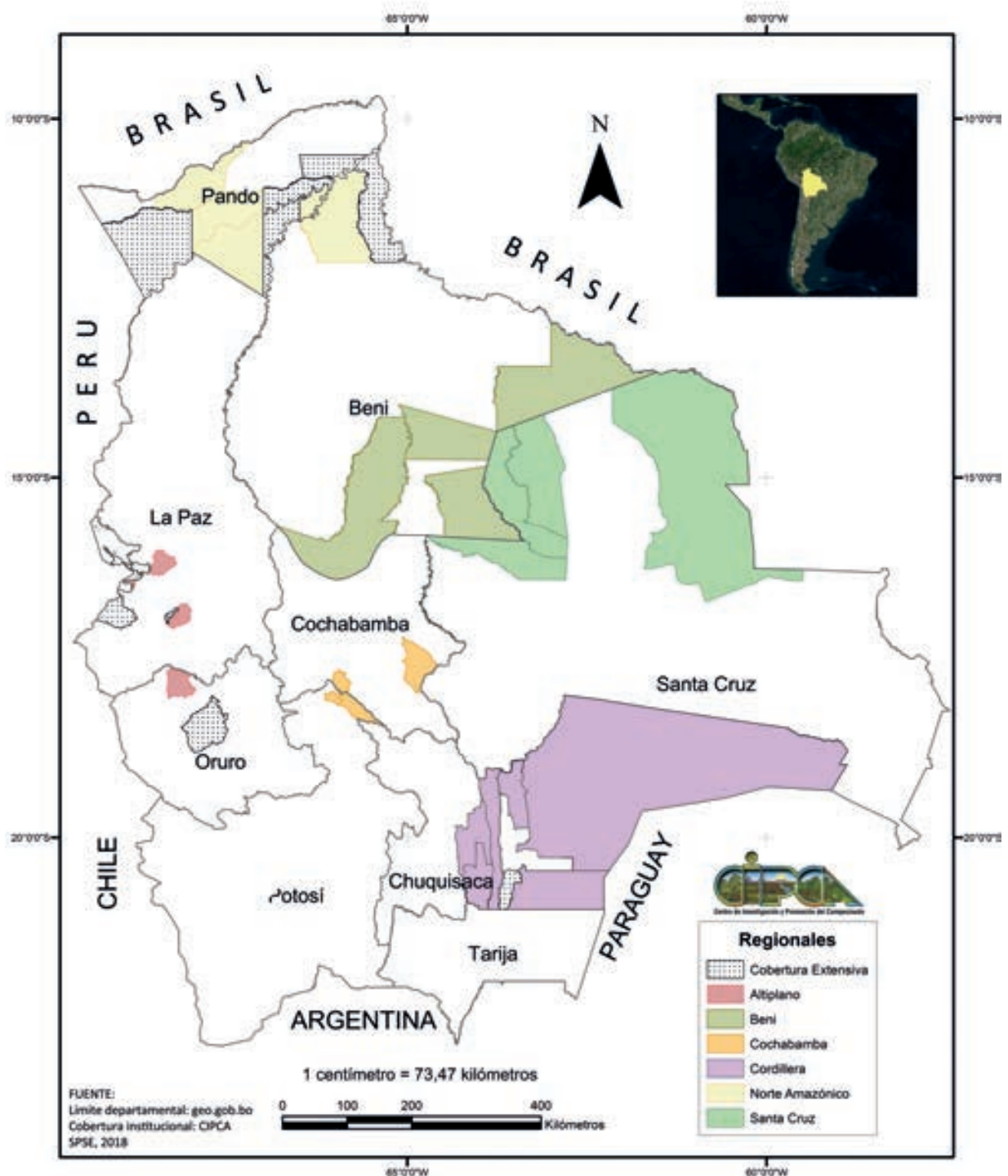
de las mujeres y jóvenes, la incidencia de las organizaciones que con propuestas concretas, sobre todo en el campo productivo, han logrado acceder a recursos públicos; igual valoración han tenido los avances en materia de gestión territorial que no sólo mejoran los ingresos sino que también amplían las opciones productivas de las familias destinatarias. Se han identificado importantes indicios de sostenibilidad en la acción institucional, como la mejora de los marcos legales y políticos logrados a través del establecimiento de alianzas con actores clave, los tiempos de intervención relativamente largos en las zonas de cobertura y las claras estrategias de salida que facilitan la sostenibilidad de las acciones, las propuestas productivas que ecológica y socialmente sirven de modelos productivos en diferentes regiones. De igual forma, la evaluación realizó un conjunto de recomendaciones sobre todo referidas a enfatizar el rol político de CIPCA en la coyuntura actual, la necesidad de avanzar de manera práctica en el enfoque de interculturalidad, estratificar la población destinataria en cuanto a sus actividades productivas, afianzar la estrategia de incidencia pública y política, entre otros. En ese marco, la Memoria informe 2018 -en algunos resultados- muestra datos consolidados y análisis de los tres primeros años de plan estratégico.

En coordinación con las instituciones dinamizadoras que son parte del Foro, se ha llevado a cabo la V versión del Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural: Visiones y Prácticas en la Amazonía. Las actividades preparatorias del evento internacional fueron tres preforos desarrollados en San Ignacio de Mojos, Guarayos y Riberalta y un Foro internacional se llevó a cabo en Cobija. En todos los casos se hizo énfasis en la Amazonía dado que se vive el año preparatorio del Sínodo amazónico. En ese marco, el efectuar los eventos en terreno ha permitido una mayor participación de campesinos e indígenas que habitan la región, quienes han identificado la situación actual de los modelos productivos que atentan contra la integridad de la región y han planteado posicionamientos y propuestas ante las instancias del Estado. Como resultado de los eventos preparatorios han surgido tres manifiestos que han sido ampliamente difundidos y se han retomado también en las agendas estratégicas de las organizaciones participantes. Asimismo, se elaboró un documento de conclusiones y recomendaciones del foro internacional, que ha sido enriquecido por líderes, dirigentes y activistas de otros países de la región, poniendo énfasis en i) los efectos que los modelos de desarrollo implantados en la región tienen sobre los derechos individuales y colectivos de los pueblos que habitan la Amazonía, ii) el mandato a las autoridades de escuchar las voces de las organizaciones y plantear modelos más sostenibles para la región, iii) la necesidad de detener la deforestación y ampliación de la frontera agrícola que afecta al ecosistema y los pueblos indígenas, iv) la necesidad de retomar temas estratégicos de la Amazonía como la Ley de desarrollo integral y el Seguro agroforestal en las agendas de las organizaciones, v) la urgencia de elaborar un Plan de desarrollo integral para la región tomando en cuenta su complejidad y diversidad, entre otros. Asimismo, se está desarrollando un conjunto de investigaciones, sobre todo en torno al mercado y modelos productivos, el manejo de semillas y otros de importancia para la región.

Como parte del Programa de investigaciones de CIPCA se han publicado y difundido dos nuevos cuadernos de investigación en torno a la línea economía y producción campesino indígena, así como un conjunto de sistematizaciones y libros que se orientan sobre todo a relevar la Propuesta Económico-Productiva de base agroecológica. Se ha avanzado también en la generación de indicadores de sostenibilidad que permitan demostrar la mayor viabilidad de la producción agroecológica frente al modelo tradicional de producción

A nivel interno, CIPCA ha mantenido un staff de personal fijo de 108 personas (61 hombres y 47 mujeres) en el conjunto de sus seis oficinas regionales y en la nacional. Del total, 23 personas -entre técnicos, mandos medios y directores/as- han recibido capacitación en técnicas de investigación, incidencia política y gestión directiva con el fin de mejorar los procesos internos. Asimismo, se ha concluido y socializado el Código de ética de CIPCA, y se ha desarrollado un conjunto de políticas institucionales referidas al Medio ambiente, Interculturalidad y Comunicación.

Presencia Institucional

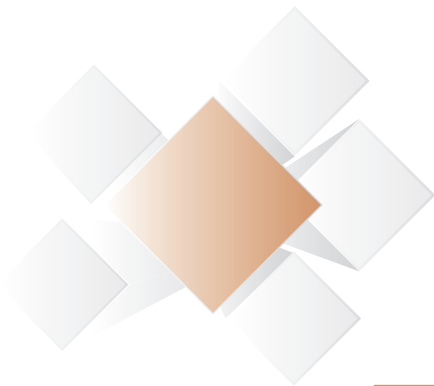


MUNICIPIOS DE COBERTURA INTENSIVA Y EXTENSIVA¹

Regionales de CIPCA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Cobertura Intensiva	Cobertura Extensiva	Cobertura Total
Altiplano	La Paz	Taraco	1		1
	La Paz	San Andrés de Machaca		1	1
	La Paz	Colquencha	1		
	La Paz	Calamarca	1		1
	La Paz	Batallas	1		1
	Oruro	San Pedro de Totora	1		1
	Oruro	Corque		1	1
Beni	Beni	San Ignacio de Mojos	1		1
	Beni	San Andrés	1		1
	Beni	San Javier	1		1
	Beni	Baures	1		1
Cochabamba	Cochabamba	Anzaldo	1		1
	Potosí	Torotoro	1		1
	Potosí	Acasio	1		1
	Cochabamba	Pojo	1		1
Cordillera	Santa Cruz	Charagua	1		1
	Santa Cruz	Gutiérrez	1		1
	Chuquisaca	Machareti	1		1
	Chuquisaca	Villa Vaca Guzmán (Muyupampa)	1		1
	Chuquisaca	San Pablo de Huacareta	1		1
	Chuquisaca	Monteagudo	1		1
	Chuquisaca	Huacaya		1	1
Norte Amazónico	Pando	Puerto Rico	1		1
	Pando	Bella Flor	1		1
	Pando	Filadelfia		1	1
	Pando	El Sena	1		1
	Pando	San Lorenzo		1	1
	Pando	Puerto Gonzalo Moreno	1		1
	Pando	Villa Nueva		1	1
	Pando	San Pedro (Conquista)		1	1
	Beni	Riberalta	1		1
	Beni	Guayaramerín		1	1
Santa Cruz	Santa Cruz	Ascensión de Guarayos	1		1
	Santa Cruz	El Puente	1		1
	Santa Cruz	Urubichá	1		1
	Santa Cruz	San Ignacio de Velasco	1		1

Fuente: SPSE de CIPCA, 2018

1 El trabajo intensivo significa que hay un equipo interdisciplinario permanente de CIPCA en la zona o municipio, implementando todas las dimensiones del quehacer institucional. El trabajo extensivo es un acompañamiento y asesoría esporádica a las OIOC y OECIs, a distancia y para propósitos específicos, pero manteniendo la posibilidad de convocar a estas organizaciones a eventos en espacios regionales o departamentales que organice la institución. Con el trabajo extensivo también se puede acompañar a municipios y organizaciones en las que ha concluido el trabajo de CIPCA, pero que requieren cierto tiempo de seguimiento o incluso una asesoría permanente. En este último caso hay que considerar que sean los municipios quienes deben asumir algunos o todos los costos. (Plan Estratégico CIPCA 2016-2021, pág. 34)



Estrategia 2016 - 2021

En la gestión 2016 se inició el nuevo Plan Estratégico 2016-2021 en el que se ratifica la Misión Institucional: *Contribuir al fortalecimiento organizativo, político, económico y cultural de pueblos indígena originario campesinos y, desde esta opción, participar en la construcción de una Bolivia democrática, autónoma, unitaria en su diversidad, intercultural, equitativa y sostenible económica y ambientalmente.*

En el marco de la misión institucional se han formulado tres desafíos institucionales:

D1. ORGANIZACIONES IOC DEMOCRÁTICAS, EFICACES Y AUTOGESTIONARIAS

En el Plan Estratégico anterior (2011-2015), se avanzó en el fortalecimiento de la institucionalidad de las organizaciones IOC y, especialmente, su democracia interna, si bien ello fue más efectivo en los niveles locales. Para el presente Plan, se plantea un trabajo con líderes en la definición de agendas, en el logro de una mejor articulación entre niveles organizacionales y en el control social de las bases a sus autoridades, a fin de facilitar una mayor atención de sus demandas e intereses como sector.

D2. DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE CON ENFOQUE TERRITORIAL

La Propuesta Económica Productiva (PEP) ha sido validada y se ha demostrado su viabilidad, además que se evidencia un potencial para aminorar los efectos negativos del cambio climático. La PEP se ha constituido en una propuesta política que plantea un modelo de desarrollo productivo alternativo y resiliente para las eco-regiones del país donde se tiene presencia institucional. Sin embargo, queda seguir trabajando a base de los resultados ya sistematizados de estos procesos, con miras a priorizar y especializar rubros que contribuyan a la seguridad alimentaria y a la generación de ingresos económicos, además de articular y concurrir recursos para su promoción en diferentes niveles de gobierno y con diferentes actores.

D3. GOBIERNOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS DEMOCRÁTICAS, INTERCULTURALES Y EFICACES

Para este nuevo periodo CIPCA ratifica que se continuará realizando seguimiento a los procesos de transformación estatal asumiendo nuevos roles, como acompañar a las organizaciones de la sociedad civil en la gestión de gobiernos e instituciones públicas, orientado al fortalecimiento de la democracia y eficacia en dichos espacios. También se promoverá la participación efectiva de la sociedad civil a través de la recepción e implementación de propuestas de políticas públicas, fortaleciendo procesos de participación y control social.

Desafío 1: Organizaciones indígena originario campesinas democráticas, eficaces y autogestionarias

Este desafío está orientado a fortalecer a las organizaciones IOC del área de cobertura de CIPCA estableciendo las prácticas democráticas como parte su vida orgánica, con énfasis en el fortalecimiento de los mecanismos internos de control social, la mejora de la participación política y el avance en el empoderamiento de las mujeres. Se plantean los siguientes efectos directos:

E1. Miembros de base de organizaciones indígena originario campesinas ejercen control social a sus dirigentes en sus distintos niveles en torno a los intereses, agenda, derechos y propuestas de su sector.

E2. Empoderamiento de las mujeres indígena originario campesinas para su participación política y orgánica y posicionamiento de su agenda en los diferentes niveles de las organizaciones mixtas y de mujeres.

E3. Prácticas democráticas en el desempeño de las organizaciones indígena originario campesinas son sistematizadas y difundidas entre las OIOC y en diferentes espacios públicos.

Desafío 2: Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial

En la Propuesta Económica Productiva (PEP) de base agroecológica que se implementa en las diferentes regiones donde trabaja CIPCA, se avanzará hacia su consolidación como modelo productivo viable y alternativo al tradicional bajo la consideración que la PEP ha demostrado efectos positivos en los ámbitos económico, social y medioambientales. Se plantean los siguientes efectos directos:

E4. Familias de comunidades y territorios bajo gestión territorial consolidan la propuesta económica productiva que garantiza su seguridad alimentaria y la generación de excedentes comercializables.

E5. Organizaciones económicas indígena originario campesinas consolidadas, incrementan el valor de la producción de los rubros estratégicos mediante la transformación y comercialización.

E6. Organizaciones económicas y organizaciones sociales indígena originario campesinas defienden y representan eficientemente los intereses económicos de sus miembros.

E7. Liderazgo, participación y aporte económico de las mujeres reconocido y visibilizado en espacios locales, departamentales y nacionales.

E8. Propuesta económica productiva implementada en comunidades tomada en cuenta en planes, programas y/o políticas y acciones de los diferentes niveles de gobierno, la academia, organizaciones de consumidores y la opinión pública.

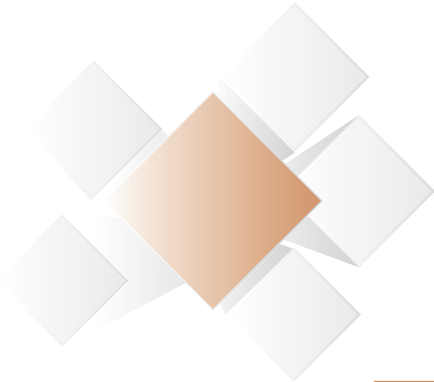
Desafío 3: Gobiernos e instituciones públicas democráticas, interculturales y eficaces

CIPCA pone particular énfasis en apoyar a las organizaciones IOC y a la sociedad civil organizada, para que sean vigilantes frente a la gestión de gobiernos y otras instancias públicas, y demanden el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos, fortaleciendo y articulando mecanismos de vigilancia y seguimiento a las políticas públicas. Se plantean los siguientes efectos directos:

E9. Organizaciones indígena originario campesinas, en alianza con otras organizaciones de la sociedad civil, participan con propuestas en espacios y procesos de planificación participativa y ejercen control social a la gestión de los gobiernos e instituciones públicas.

E10. Autonomías indígenas originario campesinas constituidas funcionan y avanzan hacia su consolidación, según las normas en vigencia.

E11. Organizaciones indígena originario campesinas y sus aliados inciden en políticas públicas en gobiernos autónomos municipales, regionales y departamentales, sobre temas estratégicos de sus sectores.



Presupuesto y Finanzas

Presupuesto y ejecución 2018, en U\$S y porcentaje

OFICINA	PRESUPUESTO (EN U\$S)}	EJECUCIÓN (EN U\$S)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (%)
Oficina Nacional	925.661	920.661	99,46
Unidad de Acción Política – Unidad Nacional de Desarrollo	423.379	376.223	88,86
Regional Altiplano	742.306	685.527	92,35
Regional Beni	505.367	464.773	91,97
Regional Cochabamba	907.436	775.481	85,46
Regional Cordillera	829.785	721.384	86,94
Regional Norte Amazónico	589.769	559.307	94,83
Regional Santa Cruz	787.637	719.062	91,29
TOTAL	5.711.340	5.222.418	91,44

DICTAMEN AUDITOR INDEPENDIENTE

Siguiendo la normativa institucional, durante la gestión 2018 se realizó la auditoría externa, cuyo dictamen se presenta a continuación:

Delta Consult Ltda.
Auditores y Consultores

an independent member of



Latinoamérica

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Miembros Asociados
**ONG Centro de Investigación y Promoción
Del Campesinado (ONG CIPCA)**
La Paz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Organización No Gubernamental Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (ONG CIPCA), que comprenden los balances generales a diciembre 31, 2018 y 2017, los estados de resultados, el estado de evolución del patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Organización No Gubernamental Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (ONG CIPCA), a diciembre 31, 2018 y 2017, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los

Oficina La Paz:
calle Mendez Arcos N° 831
Edificio Delta 3er Piso
T (591) - 2 - 2427222
F (591) - 2 - 2419555
E deltacsz@dcl.com.bo
Casilla 7514

Oficina Santa Cruz:
Av. San Martín, calle Fermín
Peralta N° 110, Equipetrol Norte
T (591) - 3 - 3454756
F (591) - 3 - 3454756
E deltascz@dcl.com.bo
Casilla 7089

www.dcl.com.bo



requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Organización es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección de la Sociedad es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección de la Organización tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Institución.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección de la Institución, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son suficientes, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

Delta Consult Ltda.
Audidores y Consultores

an independent member of



Latinoamérica

Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la administración de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la administración de la Institución una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DELTA CONSULT LTDA.

(Socio)

Lic. Edgardo Vásquez Durán
MAT. PROF. CAUB. No. 6033

La Paz, Bolivia
Marzo 21, 2019

Logros destacados en 2018

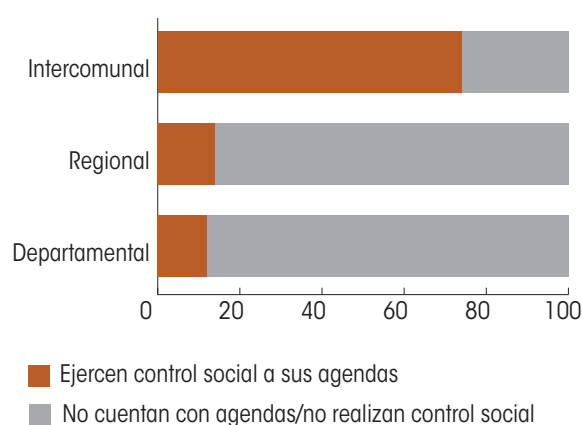
DESAFÍO 1.

Organizaciones indígena originario campesinas democráticas, eficaces y autogestionarias.

E1. Ejercicio del control social en torno a los intereses, agenda, derechos y propuestas

Desde el inicio del Plan Estratégico hasta la gestión 2018 se ha acompañado y efectuado seguimiento a 119 organizaciones (88 mixtas y 31 de mujeres); de esta cobertura total, 82 organizaciones (60 mixtas y 22 de mujeres) han implementado el ejercicio de rendición de cuentas en su vida orgánica.

Como se puede apreciar en el cuadro 1, se ha incrementado paulatinamente el número de organizaciones que rinden cuentas a sus bases como producto de la capacitación, formación e intercambio de experiencias. En algunos casos, los líderes rinden cuentas para legitimar su gestión y, en otros, las bases exigen la rendición de cuentas. La rendición de cuentas de los líderes a las bases ha adquirido cierta institucionalidad, aunque todavía falta profundizar sobre los resultados y beneficios de la gestión que realizan los dirigentes.



Si bien un buen porcentaje de organizaciones, tanto mixtas como de mujeres, cumplen el principio de rendición de cuentas, es importante mencionar que la mayor parte de estas organizaciones son de nivel intercomunal. El gráfico muestra que de las organizaciones que ejercen control social, 74% son intercomunales, mientras que, a

Cuadro 1. OIOC que rinden cuentas (2016-2018)

Tipo de organización	LB 2016	2017			2018			Meta		
	(%)	OIOC de cobertura	OIOC que rinden cuentas	(%)	OIOC de cobertura	OIOC que rinden cuentas	(%)	OIOC de cobertura	OIOC que rinden cuentas	(%)
OIOC Mixta	37%	78	40	51,3%	88	60	68%	140	100	71%
OIOC de mujeres	42%	31	16	51,6%	31	22	71%	35	25	71%
TOTAL	39%	109	56	51,4%	119	82	69%	175	125	71%

FUENTE: SPSE CIPCA, 2018. Datos acumulados.

nivel regional y departamental, los porcentajes de cumplimiento son 14 y 12% respectivamente. Desde 2016, año del inicio del Plan Estratégico, se ha visto el debilitamiento de la democracia sobre todo en niveles intermedios y superiores, ya que, en estos ámbitos, existe menos control de la base social a los dirigentes y, por otra parte, las pugnas internas, intereses políticos y priorización de mandatos del partido de gobierno que existen, debilitan la gestión orgánica. En cambio, en los niveles comunales e intercomunales se realizan reuniones periódicas, la base social exige informes de sus dirigentes, hace seguimiento a su agenda y efectúa en general control social.

E2. Empoderamiento de las mujeres para su participación política y orgánica, y posicionamiento de sus agendas en diferentes niveles

Como resultado de los programas de formación de líderes un 43% de mujeres que han concluido un programa de formación han accedido a algún cargo en sus organizaciones o, con menos frecuencia, algún cargo en la gestión pública. En el caso de los jóvenes, el 23% de los que han concluido un programa de formación, tienen algún cargo ya sea a nivel de sus organizaciones o a nivel de la función pública. La meta planteada a la conclusión del plan estratégico es de 60% y 30% de mujeres y jóvenes, respectivamente. Al respecto, para mejor calibrar estos resultados y proyecciones, es importante recalcar la persistencia de limitaciones estructurales que dificultan la participación de las mujeres, específicamente la sobrecarga que estas

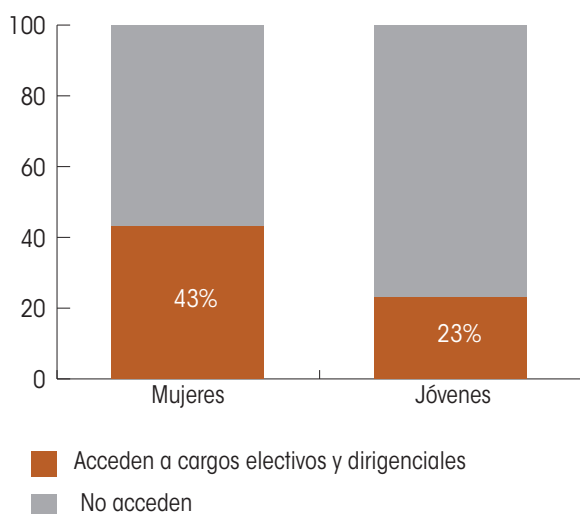
nuevas responsabilidades añade a las actividades asociadas a sus roles productivos, reproductivos y de cuidado, ya que éstos no son compartidos en el hogar. En el caso de los jóvenes, en los últimos años ellos han enfrentado una suerte de exclusión al interior de sus organizaciones ya que existen pugnas de poder, sobre todo en torno a cargos de importancia que son vistos como un paso o escalón hacia la gestión pública, y los hombres adultos no están dispuestos a perder ciertos privilegios.

Tanto para las mujeres como para los jóvenes existen exigencias socialmente aceptadas como el que deban tener capacidades y prepararse para asumir cargos o cumplir parámetros sociales (ser casados, tener tierra, haber cumplido otros cargos directivos menores, entre otros) lo cual los excluye de la posibilidad de participar o competir con los hombres. Asimismo, en los últimos años es cada vez más frecuente encontrar casos de acoso y violencia política sobre mujeres que ejercen cargos de autoridad (concejales, asambleístas y otros cargos públicos) quienes optan por renunciar para evitar problemas, ya que todo su entorno social las afrenta, incluida su comunidad e incluso su familia.

Para avanzar en el empoderamiento social y político de las mujeres se debe seguir fortaleciendo sus capacidades, su conocimiento del marco legal, pero también se deben facilitar medios de denuncia y lograr sororidad a nivel local. El enfoque de derechos está presente en los programas de formación, pero aún falta generar metodologías más prácticas que promuevan la sensibilización sobre roles de género y la economía del cuidado a nivel de los hogares, para lo cual cabe recurrir a las redes de instituciones especializadas en el tema en cada región.

E3. Prácticas democráticas de las organizaciones IOC sistematizadas y difundidas

Las prácticas democráticas son producto de largos procesos de capacitación y asistencia técnica que se da a las organizaciones; aunque son catorce prácticas democráticas, se hace seguimiento a las cinco que han presentado mayores dificultades en su aplicación: i) Pluralismo; ii) Equidad de género; iii) Equidad generacional; iv) Rendición de cuentas; y v) Corresponsabilidad. Bajo estos criterios se ha evaluado la práctica de estas organizaciones y a nivel general puede detectarse en 2018



Cuadro 2. Prácticas democráticas en organizaciones IOC mixtas y de mujeres (2016-2018).

TIPO DE OIOC	LÍNEA DE BASE, 2016 (%)	2017			2018			META (%)
		COBERTURA TOTAL	CUMPLEN CRITERIOS	%	COBERTURA TOTAL	CUMPLEN CRITERIOS	%	
Mixta	38%	80	41	51%	86	41	48%	71%
De Mujeres	42%	30	20	67%	31	13	42%	71%
TOTAL	39%	110	61	55%	117	54	46%	71%

Fuente: SPSE de CIPCA, 2018

una disminución respecto los resultados de 2017, particularmente en las organizaciones de mujeres.

El debilitamiento de las prácticas democráticas ha sido más evidente en las organizaciones superiores, sobre todo a nivel departamental, aunque no se puede ignorar que está también afectando a las organizaciones intercomunales y de base. En las organizaciones superiores, la pérdida de las cualidades democráticas en la vida orgánica se debe -en mucho- al tipo de relación establecida entre los distintos niveles de gobierno y las organizaciones que puede estar mediada por prebendas y condicionamientos; mientras que en las organizaciones de base e intermedias, la desmovilización, desorganización y pérdida de visión sobre temas de agenda estratégica, se debe a que muchos programas y proyectos (públicos y privados) que son ejecutados en las comunidades, tienen como beneficiarios a grupos de productores y/o familias ignorando -en casos- la estructura orgánica de las comunidades, lo cual promueve posiciones individualistas y podría desembocar en una diferenciación social y económica al interior de las comunidades. Pese a estos retrocesos, en la gestión 2018, el ejercicio y la demanda sobre

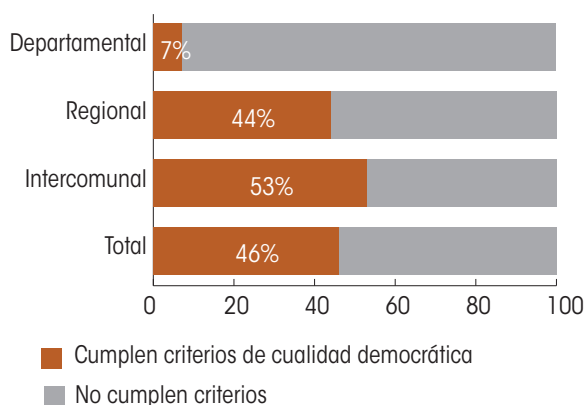
derechos territoriales en tierras bajas, ha sido un eje articulador de las organizaciones locales e incluso ha trascendido a organizaciones regionales y superiores; el interés por retomar las decisiones orgánicas de recuperar el territorio ha promovido acuerdos y participación plural en el TIM, el TICH y el TIPNIS (Amazonía Sur) que se articularon en torno a la recuperación del bosque Tsimane. Las autonomías indígenas han sido otro tema articulador en tierras bajas, donde se ha logrado articular acciones de las organizaciones superiores con las de base e intermedias, sobre todo en el Chaco y la Amazonía sur.

DESAFÍO 2.

Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial.

E4. Familias y comunidades indígena originario campesinas consolidan la PEP

La Propuesta Económica Productiva (PEP) de CIPCA tiene componentes adaptados a cada eco-región del país donde se está implementando. De esta manera, la agricultura sostenible bajo riego se implementa en las regionales de Altiplano, Cochabamba y Cordillera; los sistemas agroforestales se implementan en Norte Amazónico, Beni, Cordillera y Santa Cruz; la ganadería semi intensiva se implementa en Cordillera y Santa Cruz; la ganadería altoandina se implementa en Altiplano; y la gestión territorial y de recursos naturales se implementa en todas las regiones. En 2018 se gestionaron 303.297 hectáreas, lo cual significa que en estas áreas existen planes y normas internas de gestión territorial, se aprovechan distintos pro-



Cuadro 3. Cobertura total de la PEP. 2018

REGIONAL	MUNICIPIOS	COMUNIDADES	SUPERFICIE BAJO PLANES Y/O NORMAS DE GESTIÓN TERRITORIAL (GT)	FAMILIAS QUE IMPLEMENTAN LA PEP EN EL MARCO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL
Altiplano	6	113	15.187	996
Beni	4	60	28.734	2.802
Cochabamba	4	100	17.735	1.728
Cordillera	6	64	26.421	1.001
Norte Amazónico	5	79	144.292	1.016
Santa Cruz	4	40	70.928	730
TOTAL	29	456	303.297	8.273

Fuente: SPSE de CIPCA, 2018

ductos del bosque y se cuenta con planes estratégicos que bosquejan el futuro de la comunidad. En la gestión se ha trabajado con 8.273 familias en las diferentes regiones (Cuadro 3).

Según los criterios de consolidación² de la PEP, en las seis regiones de cobertura son 1.504 las

familias que se encuentran en fases avanzadas, representando este número el 18% del total de familias de cobertura. Si bien el declarar que un proceso está consolidado depende del tiempo de acompañamiento y de las inversiones que puedan efectuarse en el predio para mejorar los procesos productivos, también tiene que ver mucho con la calidad y cantidad de los recursos productivos (tierra, agua para riego, mano de obra), con la situación de las comunidades y familias (población estacionaria o de alta migración, edad de los miembros de la familia, número de hijos, etc.), con el acceso al mercado y con los precios. El Cuadro 4, da cuenta del avance en el trienio mencionado.

- 2 Los criterios de consolidación son: 1) Número de componentes de la PEP que aplica la familia; 2) El nivel de especialización de las familias en la implementación de los componentes; 3) La capacidad de réplica e implementación de las familias por cuenta propia; y finalmente 4) La adopción de innovaciones tecnológicas al interior de sus sistemas productivos.

Cuadro 4. Familias que consolidan la PEP en el área de cobertura 2016-2021

REGIONAL	LÍNEA DE BASE (2016)			GESTIÓN 2017			GESTIÓN 2018			META (2021)		
	MUNICIPIOS	COMUNIDADES	FAMILIAS	MUNICIPIOS	COMUNIDADES	FAMILIAS	MUNICIPIOS	COMUNIDADES	FAMILIAS	MUNICIPIOS	COMUNIDADES	FAMILIAS
Altiplano	6	69	121	4	35	43	6	61	145	6	60	450
Beni	4	10	246	4	41	291	4	34	297	4	60	450
Cochabamba	4	54	342	4	72	401	4	72	437	4	60	450
Cordillera	5	9	64	6	16	125	6	20	145	5	60	450
Norte Amazónico	5	28	57	5	41	137	5	43	390	5	60	450
Santa Cruz	4	10	47	4	12	48	4	22	90	4	60	450
TOTAL	28	180	877	27	217	1.045	29	252	1.504	28	160	2700

Fuente: SPSE de CIPCA, 2018

En el Altiplano en las áreas de propiedad individual la dinámica de parcelación de la tierra no ha cesado, y en áreas de propiedad colectiva se ha sumado la construcción de cercos prediales para la producción ganadera promovido por programas gubernamentales; esta situación no coadyuva al avance en la gestión territorial y de los recursos naturales, no es fácil lograr consensos o promover la acción colectiva. Ante ello se ha hecho énfasis en el fortalecimiento de la gobernanza territorial comunal, a través del diseño y puesta en marcha de estatutos, reglamentos y consideración de normas y procedimientos propios. Por otro lado, es necesario aún trabajar en el ejercicio de derechos igualitarios para mujeres y jóvenes, en lo relativo al acceso a los recursos productivos y a los beneficios generados por éstos. A nivel familiar, las innovaciones y la diversificación productiva de base agroecológica están permitiendo producir alimentos complementarios para el consumo y diversificar la dieta alimentaria; pese al contexto adverso en términos de clima, en la mayoría de las comunidades las familias disponen de excedentes para comercializar. Según el estudio de ingreso familiar anual 2016-2017, en el Altiplano se destina al mercado el 56% del valor de la producción.

En la Amazonía Sur Beni, la propuesta productiva contempla acciones de resiliencia ante inundaciones y sequías; en el marco de la planificación comunal se avanza en el fortalecimiento de capacidades de los gestores agroecológicos, sobre todo jóvenes, quienes están certificando sus competencias y habilidades para acompañar a sus comunidades. Las innovaciones tecnológicas facilitan nuevos emprendimientos como la transformación de caña de azúcar en panela, de la yuca en chivé y chicha, del cacao en pasta, entre otros. Estas iniciativas están contribuyendo a diversificar las actividades familiares, incrementar los volúmenes de producción y generar ingresos económicos por comercialización. Según el estudio antes mencionado, el valor de la producción destinada al mercado en la región es de 33%.

En el Valle, la gestión territorial tiene un enfoque de cuenca y busca disminuir la vulnerabilidad ante los riesgos y efectos del cambio climático, promoviendo el manejo sostenible del agua, el suelo y el bosque a través de mecanismos normativos y acciones de protección a fuentes de agua, de

forestación, de cavado de zanjas de infiltración y otras. El enfoque de cuenca ha permitido identificar iniciativas de aprovechamiento sostenible del bosque como ser cosecha de hongos, piscicultura y apicultura, que están contribuyendo a generar ingresos adicionales que son encarados por las organizaciones económicas (OECI). Las acciones mencionadas, combinadas con el manejo agroecológico de cultivos y la implementación de riego tecnificado, están contribuyendo a mejorar los rendimientos y la seguridad alimentaria. En esta región, el valor de la producción que llega al mercado es del 57%.

En el Chaco, región de temperaturas extremas y escasas precipitaciones, se impulsa el manejo y gestión de los recursos naturales, agua y bosque, el manejo y conservación de suelos y la diversificación agropecuaria. En ese contexto se implementa a nivel comunitario la nueva ganadería que consiste en el manejo semi intensivo del hato, con la implementación de sistemas silvopastoriles, cercos y otras infraestructuras productivas como atajados y reservorios de agua. Las familias implementan agricultura sostenible bajo riego ampliando la resiliencia de sus sistemas y garantizando su seguridad alimentaria, por otro lado, un conjunto de iniciativas de producción de miel se está gestando en distintas comunidades asociadas en torno a las OECI regionales.

En el Norte Amazónico, en el marco de los planes de gestión integral de bosque y tierra (PGIBT) aprobados por la Autoridad de Bosque y Tierra (ABT), se impulsa el aprovechamiento integral del bosque; es así como distintos recursos no maderables como el asaí, majo, palma real y castaña son aprovechados a lo largo del año. Hasta 2018, se ha acompañado en la gestión de más de 144.292 hectáreas a través de planes y normativas comunales, entre ellas la aprobación de varios PGIBT. Las familias también implementan los sistemas agroforestales que tienen especies forestales, frutales y anuales, los SAF son una estrategia para la restitución de áreas degradadas, en la mayoría de los SAF el principal componente comercial es el cacao cuya comercialización contribuye a la generación de ingresos económicos, aunque en los últimos años se ha registrado muchas pérdidas por inundaciones e incendios en la región. Otro aspecto para destacar es la articulación que se

está realizando con gobiernos e instancias públicas, que están incorporando estos componentes en políticas, como la plataforma de frutos amazónicos a nivel regional y departamental.

En los llanos tropicales de Santa Cruz, se promueve la gestión integral de los recursos naturales, a través de la elaboración y gestión de planes de manejo para el aprovechamiento de cusi y cacao, promoviendo acciones para fortalecer el manejo silvicultural, acceso, acopio y beneficiado sobre todo en la zona indígena. Por otra parte, la diversificación productiva en los sistemas agroforestales, piscicultura y ganadería semi intensiva en la zona campesina, está permitiendo contribuir a la generación de ingresos económicos y la inserción de estas actividades en planes y programas públicos. Los resultados alcanzados están generando réplica por parte de otras familias y comunidades, prueba de ello es que las 20 pozas piscícolas con que se contaban en 2016, para finales de 2018, se llegó a 114 pozas, entre comunales y familiares; la ganadería semi intensiva en predios familiares también alcanzó eco en diversos programas del Estado. El valor de la producción destinada al mercado en la región llega al 78%.

A nivel nacional, el estudio de ingresos familiares anuales 2016-2017, nuevamente reveló la importancia del valor neto de producción que, en promedio, significa el 83% del ingreso familiar anual. Este valor neto de producción está conformado por la producción agropecuaria, forestal, cultivos anuales, multianuales, producción pecuaria, transformación, recolección, caza, pesca y artesanías, que tienen como base los sistemas productivos y el manejo agroecológico del territorio que fortalece la PEP de CIPCA, en las seis eco regiones.

E5. Organizaciones económicas IOC consolidadas incrementan el valor de producción de los rubros estratégicos mediante la transformación y comercialización

El acompañamiento que se realiza a las organizaciones económicas IOC, ha permitido que, según los criterios sociales y económicos de consolidación, hasta la gestión 2018 se tengan 6 OEI consolidadas, 21 en proceso de consolidación y 5 en estado incipiente. Los principales factores que informan esta categorización están relacionados

con criterios de sostenibilidad de las actividades que emprenden las OEI, siendo los más importantes: 1) La aplicación de sistemas administrativos y contables, 2) La determinación de precios en función a costos de producción, 3) El acceso a mercados no subvencionados, 4) La generación de utilidades, 5) El movimiento económico que generan les permite pagar sueldos sin financiamiento externo, 6) Los asociados perciben mejores condiciones en la comercialización de sus productos (precios y condiciones de pago) a cambio de mejoras en la calidad y selección en el acopio, y 7) El funcionamiento de mecanismos de control social y rendición de cuentas.

Cuadro 5. Nivel de consolidación de las organizaciones económicas de cobertura.

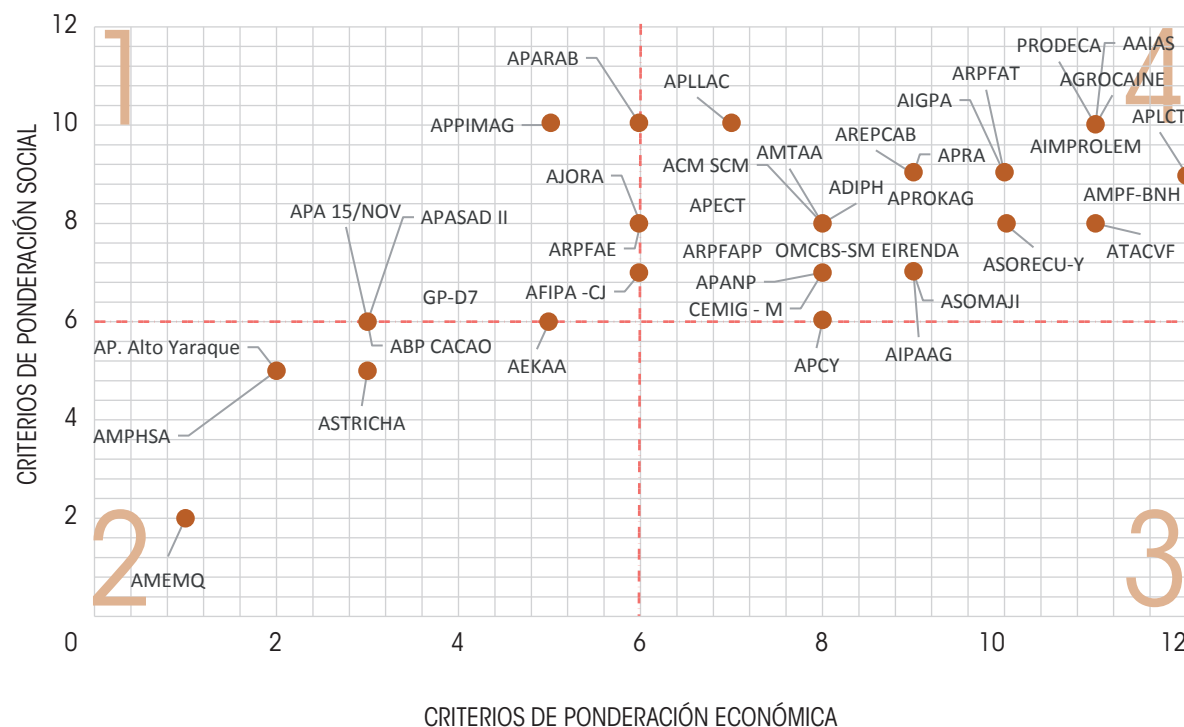
DETALLE	LÍNEA BASE (2016)	2017	2018	META
OECIS INCIPIENTES	8	7	5	5
OECIS EN PROCESO	19	19	21	15
OECIS CONSOLIDADAS	2	3	6	10
TOTAL OECIS DE COBERTURA	29	29	32	30

Fuente: SPSE de CIPCA, 2018

Tomando en cuenta el cumplimiento de los criterios sociales y económicos, el 70% de las OEI del área de cobertura de CIPCA se encuentran en el cuadrante 4 de la figura 1, lo que implica que combinan perfectamente criterios y fines sociales como económicos. Un factor que ha permitido el avance de las OEI y ha facilitado su consolidación es la capacidad de incidencia ante gobiernos y programas locales, que en su gran mayoría generan dotación de maquinaria, equipamiento e incluso facilitan el acceso a mercados. Algunas entidades públicas han facilitado las compras a estas asociaciones para la alimentación complementaria escolar municipal y dotación a programas de subsidio de alimentos.

Pese a estos avances las OEI todavía encaran ciertas limitaciones para lograr su consolidación: deficiente acceso a capital de acopio que permita cubrir la expectativa de los negocios identificados; bajos volúmenes de producción en relación con

GRÁFICA 1. SITUACIÓN DE LAS OECI DE COBERTURA SEGÚN CRITERIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS.



la capacidad instalada; insuficiente generación de beneficios sociales para los asociados; debilitamiento de la participación e involucramiento de los socios, y puesta en marcha de mecanismos de control social y rendición de cuentas. Ante ello, y a la par de la gestión de recursos para el acceso a capital de acopio, se debe continuar fortaleciendo los estatutos, reglamentos y la puesta en práctica de mecanismos de rendición de cuentas de las OECI.

E6. Organizaciones económicas y sociales IOC defienden y representan eficientemente los intereses económicos de sus miembros

Las acciones incluyen el fortalecimiento de agendas económicas tanto en las organizaciones sociales (OIOC), como en las económicas (OEI). En las organizaciones sociales, se busca que éstas contemplen temas económicos en sus agendas orgánicas, mientras que, en las OEI, se fortalece su rol de interlocutores de los intereses económicos de campesinos e indígenas ante diferentes instancias.

A pesar del debilitamiento que sufren las organizaciones a nivel general, se ha tenido avances

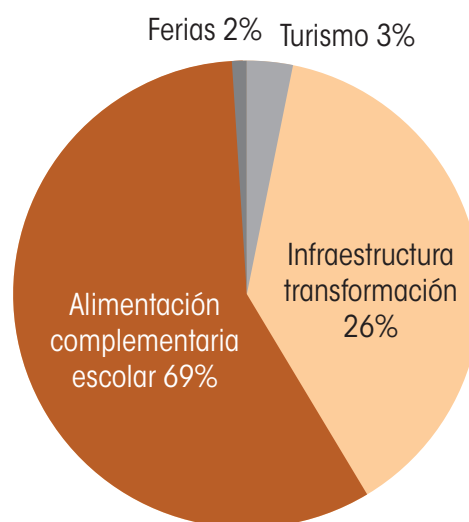
sobre todo en la reivindicación y demanda del cumplimiento de una agenda económica y en lograr un posicionamiento importante ante instancias públicas, sobre todo de nivel local, a través de las compras estatales y del logro de financiamiento en infraestructura productiva. El avance en una agenda económica no está en cuestión, e incluso se impone a las tensiones políticas que se puedan estar generando en un año preelectoral. Temas altamente movilizadores son sin duda los efectos adversos del cambio climático y la influencia del contrabando en los precios de los productos locales, ya que estos temas afectan directamente la economía de las comunidades y familias IOC siendo, por tanto, mandatos claros para los dirigentes de sus organizaciones. En este sentido, existen algunos avances en la priorización, por parte de gobiernos municipales, de la promulgación de leyes y políticas públicas de apoyo a los sistemas productivos familiares y comunales, pese al recorte presupuestario que han sufrido los últimos años. Por otro lado, los programas públicos como el FDI, PICAR, CRIAR, DETI, ACCESOS, entre otros, vienen implementando proyectos y destinando recursos públicos hacia la agricultura familiar que, las áreas de cobertura han sido bien

aprovechados y han permitido avanzar en la consolidación de las OECl.

Algunas OECl de cobertura además de lograr que los programas estatales las doten de infraestructura productiva y equipamiento, han forjado alianzas para la comercialización de sus productos, como es el caso de grano de cacao en la Amazonía, de leche y queso en el Altiplano y de miel en el Chaco. Otro factor que demuestra la capacidad de incidencia de estas organizaciones es el acceso al mercado preferencial del desayuno escolar y el avance en políticas de acceso a mercados no solo para las asociaciones, sino también para pequeños productores. Finalmente, cabe poner en relieve el reconocimiento que las organizaciones sociales han conferido a las organizaciones económicas; en este marco, se están desarrollando acciones que fortalezcan los vínculos entre la organización comunal y las OECl, con el objetivo que éstas formen parte de los eventos orgánicos, presten informes de sus acciones y coordinen acciones conjuntas en el marco de las decisiones orgánicas y/o gestión territorial comunal.

E7. Liderazgo, participación y aporte económico de las mujeres reconocido y visibilizado

El acompañamiento a mujeres que han concluido un programa de formación consiste –entre otros– en facilitar la elaboración de propuestas que son presentadas a sus gobiernos municipales, a otras entidades públicas o a entidades privadas. La presentación, negociación y logro de algunas de estas



propuestas sin duda influye en el reconocimiento del aporte económico de las mujeres. Entre los años 2016 y 2018 se han elaborado y presentado 52 propuestas, de las cuales 35 (67%) han recibido recursos públicos para su implementación.

Durante la gestión 2018 los gobiernos locales han destinado Bs1,7 millones al financiamiento de estas propuestas en las regiones de cobertura, la mayor parte ha estado destinada a la alimentación complementaria escolar, seguida de la infraestructura de transformación. De esta manera, existe una mayor asignación de recursos a aquellas propuestas destinadas a iniciativas de transformación y comercialización planteadas por las mujeres y sus organizaciones.

CUADRO 6. PROPUESTAS PRESENTADAS E IMPLEMENTADAS POR ORGANIZACIONES DE MUJERES

Regional	Línea de base (2016)	Acumulado Gestiones 2016-2018			Meta (2021)
	% Propuestas incorporadas	Propuestas presentadas	Propuestas implementadas	% Propuestas incorporadas	% Propuestas incorporadas
Altiplano	25%	9	6	67%	60%
Beni	67%	7	5	71%	60%
Cochabamba	100%	12	10	83%	60%
Cordillera	-	4	3	75%	60%
Norte Amazónico	100%	7	6	86%	60%
Santa Cruz	25%	13	4	31%	60%
TOTAL	52%	52	35	65%	60%

Fuente: SPSE de CIPCA, 2018

E8. Propuesta económica productiva es tomada en cuenta en planes, programas y/o políticas de diferentes niveles de gobierno y actores de la sociedad civil

Pese al contexto desfavorable con la reducción de recursos de los gobiernos subnacionales y la priorización del modelo de desarrollo agroindustrial que impera en el país, se han logrado avances en la incorporación de la PEP en planes, programas y proyectos. De esta manera, se reportan durante el trienio 2016-2018 de un total de 145 propuestas presentadas, 120 cuentan con recursos asignados por parte de entidades públicas y gobiernos subnacionales.

Este avance es sin duda resultado de la difusión de la PEP y sus resultados (efectos e impactos en la economía y producción) que son encarados a través de la estrategia de comunicación. Por otro lado, los equipos regionales organizan talleres, conversatorios, giras de intercambio y visitas a experiencias exitosas, en los que involucran a técnicos, operadores e incluso autoridades de programas públicos y privados, para ver los alcances de la PEP en terreno y enfatizar sobre este modelo productivo alternativo de base agroecológica.

Por otro lado, se ha enfatizado en la difusión de evidencias técnico-científicas sobre la viabilidad económica social y ambiental de la PEP encarado por el programa de investigaciones de CIPCA que muestra los avances, datos concretos e invita también a

apostar por este tipo de modelo productivo. En la gestión se han concluido los cuadernos de investigación N°85 y N°86 referidos a la economía y producción campesino indígena, así como un conjunto de libros y sistematizaciones sobre el tema.

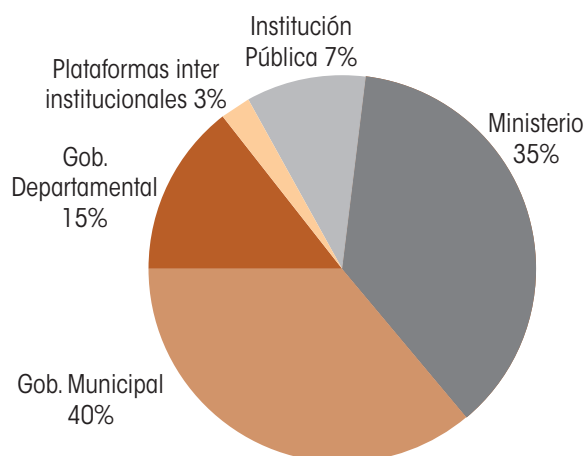
Este conjunto de acciones ha favorecido la réplica de la PEP, sobre todo de las innovaciones tecnológicas que conlleva, aspecto que devela el grado de incidencia pública y política de CIPCA y las organizaciones. Se han generado un conjunto de nuevas inversiones complementarias al apoyo de CIPCA por parte de los gobiernos: locales, departamentales y nacional (ver gráfica X). La incidencia y difusión a través de medios escritos, talleres, ferias y conversatorios y en medios de comunicación masiva (prensa escrita, radio y televisión) permiten que otros productores implementen por cuenta propia componentes de la PEP y demanden inversiones a las instituciones públicas para la implementación de estos componentes. Las acciones con universidades públicas están permitiendo la difusión de estudios, la reflexión sobre temas de desarrollo rural y la eventual incorporación en la malla curricular de aspectos relacionados a la agricultura familiar y el desarrollo rural sostenible.

Durante la gestión 2018, se han reportado 6.155 familias beneficiarias de estos planes, programas y proyectos impulsados por diferentes instituciones públicas, con base en propuestas desde la PEP. De esta forma, los gobiernos municipales han logrado

Cuadro 7. Propuestas elaboradas y presentadas a los gobiernos subnacionales y otros actores

REGIONAL	LÍNEA DE BASE (2016)	METAS DEL PROYECTO		GESTIONES 2016-2018	
	PROPUESTAS ELABORADAS Y PRESENTADAS	ASIGNA RECURSOS	PROPUESTAS ELABORADAS Y PRESENTADAS	ASIGNA RECURSOS	PORCENTAJE DE PROPUESTAS CON RECURSOS ASIGNADOS
Altiplano	100%		36	35	97%
Beni	70%		23	16	70%
Cochabamba	13%		20	10	50%
Cordillera	86%		16	15	94%
Norte Amazónico	80%		23	21	91%
Santa Cruz	100%		27	23	85%
TOTAL	75%	40%	145	120	83%

Fuente: SPSE de CIPCA, 2018



beneficiar al 40% de estas familias. Mientras que los ministerios de medio ambiente, de desarrollo rural y de desarrollo productivo (MMAyA, MDRyT y MDP) a través de sus programas Mi Agua, Mi Pozo, Mi riego, EMPODERAR, PICAR, PAR, FONADIN, Programa Nacional de Cuencas, Fondo Indígena, Mi riego familiar y otros, han logrado beneficiar con el 35%.

DESAFÍO 3.

Gobiernos e instituciones públicas democráticas, interculturales y eficaces.

E9. Organizaciones IOC participan con propuestas y ejercen control social a la gestión de los gobiernos e instituciones públicas

Para medir los resultados y efectos del control social de las organizaciones IOC y el desempeño de las instituciones públicas, se han identificado

tres criterios y se ha evaluado el nivel de cumplimiento o desempeño de las instituciones públicas en el marco de estos criterios: democracia, interculturalidad y transparencia. Los espacios de seguimiento, participación y control social donde intervienen organizaciones IOC se utilizan para evaluar estos criterios. Durante el trienio se ha avanzado en la institucionalización de espacios de discusión y toma de decisiones a nivel municipal sobre temas estratégicos (producción agropecuaria, riego, infraestructura productiva, prevención de riesgos, entre otros) con participación de las organizaciones IOC quienes realizan el control social y efectúan un rol de supervisión y denuncia ante irregularidades de la gestión pública. Las organizaciones IOC participan con propuestas en espacios de planificación, como las cumbres municipales para la elaboración y seguimiento a la programación operativa anual (POA) y en espacios orgánicos de control social a las autoridades municipales (alcalde y concejales).

Según la evaluación de la gestión 2018 el 55% de gobiernos e instituciones públicas avanzan en el cumplimiento de criterios de democracia, interculturalidad y transparencia. A nivel local o municipal, si bien hay mayor cumplimiento existen factores que han favorecido como la implementación de las autonomías IOC donde las decisiones orgánicas son determinantes para la gestión pública, siendo las asambleas comunales espacios de participación y control social de recursos públicos y de la gestión de las autoridades. Pero también, a nivel local, los líderes de las organizaciones IOC tienen cada vez mayor conocimiento de la gestión pública local (presupuestos, proyectos, contratos, licitaciones, etc.), por tanto, mayor seguimiento y vigilancia a la gestión de los gobiernos

Cuadro 8. Gobiernos e instituciones públicas en el área de cobertura con desempeño democrático

NIVEL	LÍNEA DE BASE (2016)	GESTIÓN 2017	GESTIÓN 2018			META (2021)		
			COBERTURA	CUMPLE CRITERIO	PORCENTAJE	COBERTURA	CUMPLE CRITERIO	PORCENTAJE
Municipal	56%	79%	29	18	62%	30	20	67%
Departamental	17%	71%	7	3	43%	6	4	67%
Nacional	25%	60%	2	0	0%	4	3	75%
TOTAL	46%	75%	38	11	55%	40	27	68%

Fuente: SPSE de CIPCA, 2018

municipales, aunque siguen existiendo denuncias y rumores de malos manejos o corrupción. Respecto a los niveles departamental y nacional, aún no se cuenta con una participación efectiva de las organizaciones donde muchas veces el resultado son compromisos verbales de las autoridades, resoluciones y decretos supremos, pero sin asignación presupuestaria.

E10. Autonomías IOC constituidas funcionan y avanzan hacia su consolidación

Actualmente, existen tres gobiernos autónomos indígena originario campesinos (AIOC) constituidos: Charagua (Santa Cruz), Raqaypampa (Cochabamba) y Uru Chipaya (Oruro). A la primera se apoyó técnicamente en la constitución del gobierno indígena a través de la elaboración de reglamentos y acuerdos orgánicos, y también en la implementación de la gestión pública a través de la elaboración de normativas para que funcione en base a su estatuto y las normas en vigencia. A las dos últimas se acompañó a través de la CONAIOC elaborando metodologías, instrumentos y norma-

tivas para la modificación de normas nacionales como la Ley SAFCO y las leyes que definen la condicionalidad del gasto público.

Se ha avanzado en la elaboración de estatutos autonómicos en el Territorio Indígena Multiétnico (Beni), Corque Marka (Oruro) y Gutiérrez (Santa Cruz); también hay avances para el acceso a la autonomía indígena en Macharefí (Chuquisaca) y Urubichá (Santa Cruz); Tomave (Potosí) fue abandonada por problemas internos que ocasionó el rechazo de su demanda por parte del Vice-ministerio de Autonomías. Lo valioso es que el proceso de constitución de gobiernos indígena en las autonomías ha permitido el ejercicio de la democracia comunitaria e intercultural, la descentralización administrativa en base a la organización territorial local y, principalmente, generó mayor participación de los pueblos indígenas en el proceso autonómico. En el caso del Territorio Indígena Multiétnico (TIM), en la Amazonía sur, el proceso autonómico ha unificado a la organización y ha fortalecido la defensa del territorio ancestral sobre el bosque Tsimane. En el caso

Cuadro 9. Proceso de implementación de las autonomías IOC

AIOC	GESTIÓN 2016-2018						META 2021
	GOBIERNOS AIOC DE COBERTURA	HA DECIDIDO SU CONVERSIÓN A AIOC	APROBÓ SUS ESTATUTOS POR LOS ÓRGANOS DELIBERATIVOS	APROBÓ SUS ESTATUTOS EN REFERÉNDUM	CUENTAN CON MARCO NORMATIVO	GOBIERNO AIOC CONSTITUIDO EN FUNCIONAMIENTO PLENO	GOBIERNOS AIOC CONSTITUIDOS EN FUNCIONAMIENTO PLENO
Charagua	Intensiva	Municipal	Si	Si	Si	Si	
Raqaypampa	Extensiva	TIOC	Si	Si	Si	Si	
Uru Chipaya	Extensiva	Municipal	Si	Si	Si	Si	
TIM	Intensiva	TIOC	Si	No	No	No	
Corque Marka	Extensiva	Municipal	Si	No	No	No	
Gutiérrez	Intensiva	Municipal	Si	No	No	No	
Macharefí	Intensiva	Municipal	No	No	No	No	
Urubichá	Intensiva	Municipal	No	No	No	No	
Lagunillas	Extensiva	Municipal	No	No	No	No	
Tomave	Extensiva	Municipal	No	No	No	No	
TOTAL	10	10	6	3	3	3	7

Fuente: SPSE de CIPCA, 2018

del Chaco, la autonomía sigue siendo parte de la agenda estratégica de las capitánías. Y, aunque ha recibido poco apoyo de la APG nacional dados los temas internos que han caracterizado la gestión, sin duda, la autonomía indígena es una apuesta de los guaraníes por la consolidación territorial.

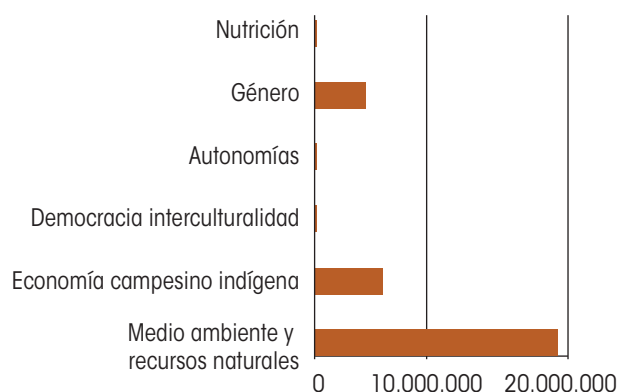
Estos avances han sido logrados a pesar de lo lento y burocrático del procedimiento que se debe seguir para acceder a las autonomías IOC. A nivel general, además de las dificultades y limitaciones administrativas del proceso, el panorama político es adverso de cara a las elecciones nacionales de 2019 y a las subnacionales del 2020, que se asume como un tema de prioridad tanto por el gobierno como por los dirigentes de las organizaciones IOC.

A nivel nacional CIPCA ha seguido acompañando y articulando con la CONAIOC para impulsar y apoyar la consolidación de las autonomías indígenas; en los últimos años esta organización impulsó varios espacios y mesas técnicas para la construcción colectiva de propuestas de ley y reformas para la implementación de una gestión pública diferente y alternativa, en las tres iniciativas autonómicas avanzadas. Estas propuestas fueron presentadas a las autoridades gubernamentales y su aprobación dependerá de la voluntad de éstas y de la presión que puedan ejercer las AIOC. La implementación de una gestión pública adecuada a los intereses y modo de vida de los pueblos indígenas es un reto, incluso más complicado que la conformación de los gobiernos de las AIOC, puesto que implica negociaciones y disputas de poder con los órganos públicos del Estado cada vez más centralizados y menos dispuestos a la distribución vertical del poder.

E11. Organizaciones IOC inciden en políticas públicas en diferentes niveles de gobierno

Durante el trienio 2016-2018 se han elaborado 94 propuestas, de las cuales 69 (73%) han sido implementadas y financiadas por entidades públicas. La mayor cantidad de propuestas han sido gestionadas en el nivel municipal (57), respecto los niveles, departamental (10) y nacional (2).

Pese a las limitaciones presupuestarias de los gobiernos subnacionales y los cambios constantes en los funcionarios, que impiden dar fluidez a los avances, se ha logrado durante el periodo gestionar recursos públicos para financiar propuestas favorables al sector campesino indígena. Los factores que han favorecido estos avances son: los espacios de diálogo y control social, principalmente a nivel municipal; la implementación de programas productivos y sociales desde el nivel del gobierno nacional a través de ministerios y programas nacionales; los espacios de articulación

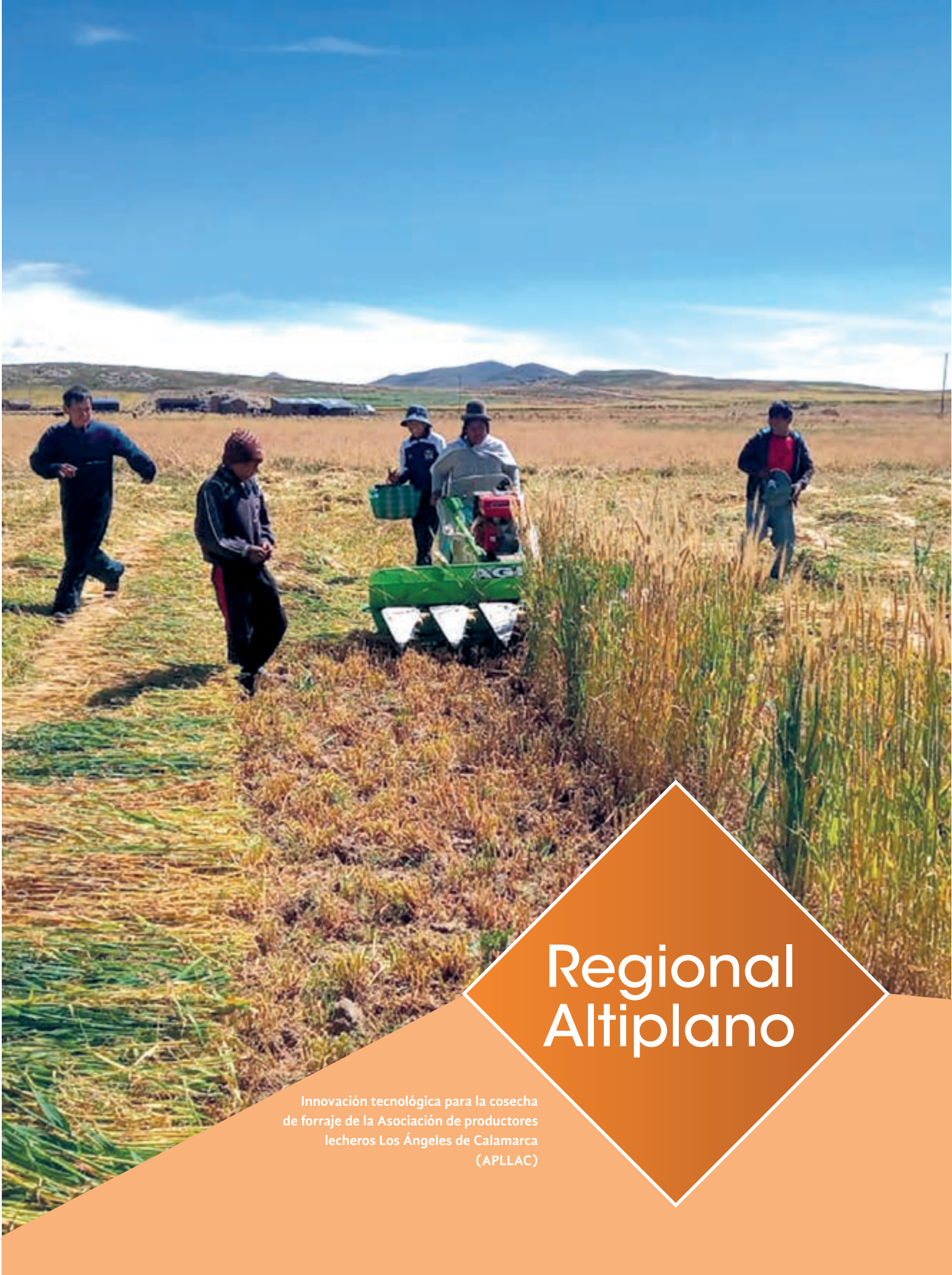


Cuadro 10. Propuestas y políticas públicas implementadas. Línea de base y meta PE 2016-2021

NIVEL DE GOBIERNO	GESTIÓN 2016-2018			META (2021)		
	PROPUESTAS ELABORADAS	POLÍTICAS PÚBLICAS IMPLEMENTADAS Y FINANCIADAS	%	PROPUESTAS ELABORADAS	POLÍTICAS PÚBLICAS IMPLEMENTADAS Y FINANCIADAS	%
Municipal	71	57	80%	30	20	67%
Departamental	17	10	59%	10	6	60%
Nacional	6	2	33%	10	4	40%
TOTAL	94	69	73%	50	30	60%

para el impulso de leyes municipales y departamentales (como es el caso de la ley departamental del cacao en Beni) y los esfuerzos de revalorización de la producción en foros, ferias productivas, movilización de productores, impulso a los productos nativos. Por el lado de los consumidores se ha generado una tendencia favorable hacia la producción agroecológica y los productos nativos, todo lo cual ha contribuido a poner en la agenda pública y generar presión sobre la importancia de estos emprendimientos.

Durante la gestión se ha destinado Bs27 millones de fondos públicos a iniciativas favorables a la población IOC. Destacan las propuestas de medio ambiente (manejo integral de bosques); aquellas sobre economía y producción (equipamiento e infraestructura de transformación y comercialización); propuestas de género (fortalecimiento de sistemas de protección contra la violencia de género en el marco de la coordinación con SLIM y defensorías de la niñez y adolescencia); socialización de normas y leyes; capacitación técnica y otros.



Regional Altiplano

Innovación tecnológica para la cosecha
de forraje de la Asociación de productores
lecheros Los Ángeles de Calamarca
(APLLAC)



Talleres de capacitación y formación de líderes a nivel de bases en San Pedro de Totora

"... Hoy en día es muy importante los cursos de capacitación e información para formarnos como líderes, eso nos ayuda a mejorar nuestras funciones y la gestión de los proyectos ante la Alcaldía y otras instituciones públicas, ahora solo falta transmitir a los comunarios de base para que ellos también entiendan estos temas que son muy importantes para el desarrollo de nuestro pueblo".

Juan Vilca Marca

Tata Tamani del Consejo de Autoridades Originarias de San Pedro de Totora, del departamento de Oruro.

Yo me ocupaba la mayor parte de mi tiempo en la pesca para sustentar económicamente a mi familia, pero estos últimos años ha reducido la actividad de la pesca porque todos se dedican a pescar hasta ya sacan los más pequeños y no dejan multiplicarse, pero siempre estaba participando de los talleres que teníamos en la comunidad con CIPCA por lo que he sido beneficiado con una carpa solar, sistema de riego y lombricario en la comunidad, hemos construido conjuntamente con mi esposa y mis hijos, ellos siempre querían tener carpa solar y se pusieron felices cuando acabamos de construir, ahora estamos produciendo varias hortalizas desde lechuga, apio, acelga, pepino, tomate, zapallo, vainita, nabo, y betarraga que nos ayudan a alimentarnos mejor y ya no estamos comprando las verduras del mercado más bien nosotros estamos vendiendo porque ya nos sobra.

Eduardo Loza

Productor de la comunidad Santa Rosa del municipio de Taraco, del departamento de La Paz.



Asociación de Productores de Carne Camelida (PRODECA), San Andrés de Machaca, provincia Ingavi, departamento de La Paz



Encuentro Interdepartamental de Juventudes (Altiplano y Valles), ciudad de La Paz, diciembre 2018

"Hace 25 años, mis padres al no ver muchas posibilidades de progreso en el campo se fueron a la Ciudad de El Alto, donde yo nací y crecí, pero estos años yo estoy volviendo al campo con la intención de emprender una actividad sostenible, por eso estudié agronomía, porque me gusta estar conectada con la naturaleza... Quiero seguir interactuando con mi comunidad y mi municipio, promoviendo la conservación del medio ambiente con actividades como la reforestación, conservación de aguas, lagunas o manantiales. Tengo planificado especializarme en elaboración de proyectos para apoyar a mi comunidad".

Delia Quispe Quispe.

Emprendedora de la Comunidad Finaya, municipio de Calamarca del departamento de La Paz.

CONTEXTO REGIONAL

Las organizaciones campesinas del Altiplano, del nivel provincial y departamental están debilitadas, tienen dificultades para la gestión de la vida orgánica, principalmente por la presión político-partidaria a la que están sometidas las dirigencias, tienen el mandato de priorizar agendas político partidarias en desmedro de sus demandas y necesidades de la población. A esto se suma la disminución de ingresos provenientes de la coparticipación tributaria y del impuesto directo a los hidrocarburos (IDH) en los gobiernos subnacionales, quienes han priorizado destinar la mayor parte de estos recursos a servicios de salud y educación, disminuyendo el presupuesto destinado a proyectos productivos y generación de empleo. Los recursos de los programas del gobierno central como ACCESOS, Mi Agua, SUTENTAR y otros se han incrementado, en desmedro de lo que reciben los gobiernos subnacionales, esto sin duda genera un desafío en el marco de la planificación, seguimiento y control social de estos recursos por parte de las organizaciones sociales del nivel local.

En términos ambientales, el altiplano en la gestión 2018 ha presentado lluvias tardías que afectaron la postcosecha de forrajes, especialmente cebada, que se humedeció y pudrió, en vez de secar para ser henificada; tal como ocurrió en 2017, las heladas no se presentaron oportunamente para la transformación de la papa en chuño, lo cual ocasionó pérdidas a los productores. Durante el invierno hubo retrasos en los ciclos agroclimáticos que, si bien no ocasionaron daños mayores a los cultivos, demostraron la variabilidad climática. Durante los meses de otoño e invierno, se presentaron lluvias tardías lo cual no es característico del altiplano. En esta situación de incertidumbre climática es más notoria la migración temporal y definitiva, así como la disminución de la superficie cultivada de papa y haba y, por tanto, el incremento del contrabando de alimentos desde Chile y Perú, todo lo cual viene a incrementar la pluriactividad de la población.

En términos económico-productivos es visible la mayor inversión pública en la producción agroindustrial del oriente en desmedro del fomento a la agricultura familiar. Sigue siendo un reto para el occidente incrementar la productividad y competitividad para hacer frente a la importación y contrabando de alimentos provenientes de los países vecinos, en los rubros a su cargo. Desde la crisis del precio de la leche de 2016, los más perjudicados han sido los productores de leche del Altiplano, por su cercanía con los países vecinos con mayor productividad en este rubro; a pesar de ello, las familias siguen apostando a la producción de leche que reporta mejores ingresos que la producción agrícola tradicional. Se ha evidenciado en la zona un incremento del contrabando de alimentos, principalmente papa, hortalizas y frutas afectando y desincentivando a los productores familiares quienes se enfrentan en los mercados con los bajos precios de los productos de contrabando, lo cual muchas veces no les permite cubrir ni los costos de producción.

Las organizaciones campesinas departamentales han enfrentado conflictos internos debido a las pugnas entre dirigentes por acceder a cargos públicos e intereses político-partidarios, esto distrae y debilita el control social a las instancias de gobierno. Esto sumado a la inestabilidad de los cargos públicos a nivel municipal y departamental ha generado limitaciones para la incidencia en políticas públicas en el tema de género, generacional, medio ambiente y producción agropecuaria. Asimismo, la construcción de gobiernos autónomos originarios en San Pedro de Totora y Corque Marka de Oruro se ha estancado. Corque Marka ha decidido postergar hasta 2019 la realización del referendo de aprobación de su proyecto de Estatuto Autonómico. A pesar de este escenario negativo, el cambio climático y las afectaciones del contrabando han generado presión sobre las autoridades locales para el avance en promulgación de normas municipales de gestión de riesgos y control del contrabando. Sin embargo, la insuficiente asignación de recursos para tales normas limita su aplicación eficiente.

VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

Autogestión, democracia, participación y derechos con equidad de género y generacional

Al interior de las organizaciones IOC mixtas y de mujeres del nivel intercomunal, se han institucionalizado paulatinamente los espacios internos para la rendición de cuentas de las dirigencias, lo que ha contribuido a la gobernabilidad en la gestión organizativa y al desempeño transparente de los miembros del directorio. Se destaca la autonomía orgánica de las organizaciones IOC de estos niveles a través de la aplicación de sus normas internas, promoviendo liderazgos, especialmente de mujeres, apoyando a iniciativas de jóvenes, construyendo propuestas, haciendo seguimiento a sus agendas y en la renovación de sus dirigentes. En los niveles departamental y nacional, las organizaciones están priorizando una agenda político-partidaria que viene acompañada de proyectos productivos desde el gobierno nacional, a través de programas sectoriales y ministeriales que dificultan la participación de las organizaciones de base en el control social y la toma de decisiones sobre su implementación.

Las organizaciones IOC de mujeres, pese al contexto de discriminación y exclusión dentro de sus organizaciones mixtas, están avanzando en posicionar temas de su agenda; ellas informan y evalúan el avance en la implementación de su agenda y ocupan cargos en espacios orgánicos y políticos de toma de decisiones. Estas capacidades se demuestran en el diálogo y negociación con las organizaciones mixtas y otros sectores sociales, demostrando el empoderamiento de los liderazgos femeninos y la participación de jóvenes hombres y mujeres en estos espacios de toma de decisión. En coordinación con entidades locales, como los Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM), las organizaciones IOC de mujeres están permitiendo avanzar en mejorar los mecanismos para denunciar y enfrentar la violencia contra las mujeres.

Al margen de los avances en el fortalecimiento de liderazgos de mujeres y jóvenes, existe la necesidad de revisar las normas internas, los usos y costumbres al interior de las organizaciones con la perspectiva de favorecer el ejercicio de los derechos de jóvenes y mujeres. Existe también el desafío de incorporar en los proyectos productivos que se implementan con fondos públicos, la visión de género y de indicadores que señalen cómo estos proyectos y programas benefician a las mujeres; adicionalmente, se debe buscar la articulación y coordinación con diferentes actores locales, para enfrentar la violencia contra las mujeres. Finalmente, es necesario generar mayores espacios de diálogo intercultural e intergeneracional desde una óptica de descolonización y despatriarcalización para abordar temas como la doble residencia, migración de los jóvenes, la discriminación, exclusión y violencia de género.

Desarrollo rural territorial y propuestas en el marco de la PEP

La apropiación de las innovaciones tecnológicas para el acceso a agua para riego y las mejoras en la calidad del suelo a través de la incorporación de abonos orgánicos como humus de lombriz, ha permitido minimizar los efectos del cambio climático. De esta forma y pese a las duras condiciones productivas del altiplano, las familias que vienen implementando la PEP han podido contar con producción proveniente de sus sistemas productivos: papa, haba, cebolla, alfalfa, hortalizas de hoja, producción de leche y carne camélida. Ello está motivando a que se repliquen estas iniciativas y cada vez son más las familias que implementan estas innovaciones mejorando sus condiciones de producción principalmente para el consumo familiar, puesto que el contrabando está evitando que puedan comercializar sus productos en condiciones favorables en las ferias locales y centros urbanos.

En relación con las OECl se ha logrado la consolidación de tres organizaciones (considerando criterios socio-organizativos y económicos planteados desde CIPCA) lo que permite afirmar que existen avances en sus capacidades de autogestión. Ello ha permitido que la organización de Chambi Taraco sea proveedora de la alimentación complementaria escolar en su municipio. La ampliación de la capacidad instalada

en las OECl, demanda mayor cantidad de materia prima para el procesamiento, lo cual permite que las familias no asociadas a las OECl y comunidades cercanas a los centros de transformación se hayan convertido en proveedores de materia prima. Otro impacto positivo es el fortalecimiento de emprendimientos familiares (sobre todo en la producción y transformación de la ganadería de leche) ya que muchas familias han replicado las acciones llevadas a cabo por las OECl. Estos logros han permitido el reconocimiento de sus organizaciones comunales y otras instancias de cooperación e instancias de gobierno que se traducen en mayor asignación de recursos además de convertirse en instancias con experticia en gestión de emprendimientos colectivos en sus territorios.

La formación de capacidades en gestión productiva y negocios rurales con mujeres les ha permitido tener una mayor participación y liderazgo en las OECl, emprender diferentes actividades que realizan a nivel personal, comunal y municipal. Este paulatino empoderamiento económico les permite mayor visibilidad de su contribución en espacios de toma de decisiones en diferentes niveles.

Los resultados de estas acciones están favoreciendo la réplica por parte de los gobiernos locales, departamentales y programas nacionales, quienes son convocados a coordinar acciones a nivel interinstitucional a iniciativa de CIPCA y otras instituciones, lo cual permite generar incidencia para la complementación e implementación de los componentes de la PEP fortaleciendo su aplicación y ampliando la cobertura de las familias beneficiadas. Asimismo, las familias que se están apropiando y replican las innovaciones tecnológicas para mejorar sus predios, se constituyen en promotores para que otras familias copien estas innovaciones y gestionan financiamiento público.

Incidencia en políticas públicas y control social a los gobiernos y entidades públicas

A nivel local, las organizaciones IOC han utilizado mecanismos de control social a la gestión pública, combinando procedimientos propios y normativa legal, supervisando y denunciando irregularidades de la gestión pública (casos de malversación de fondos públicos, incumplimiento de deberes). Durante el trienio (2016-2018) se ha logrado institucionalizar espacios de discusión y toma de decisiones a nivel de las Entidades Territoriales Autónomas (ETA) generando diversas propuestas de desarrollo a demanda de diferentes actores en coordinación con las organizaciones IOC, priorizándose proyectos de riego, infraestructura productiva, gestión integral del agua, producción agroecológica, cambio climático y gestión de riegos. En el área social se han generado propuestas en los ámbitos de control social, género y juventudes. Pero hay limitaciones: i) escaso presupuesto en los POA para aplicar las propuestas y el control social, ii) continuos cambios de servidores públicos que debilitan la gestión pública iii) el tiempo que los representantes del control social detentan el cargo es muy corto y algunos no cumplen con sus funciones iv) insuficiente información en las bases, lo cual dificulta el cumplimiento efectivo de las propuestas y el control social. En el plano autonómico el proceso ha enfrentado dificultades y ha sido afectado por conflictos de gobernabilidad municipal que traban las coordinaciones necesarias para avanzar el proceso y destinar presupuesto para las consultas autonómicas. Un gran porcentaje de residentes son nombrados autoridades y toman el cargo por un año, lo cual no permite dar continuidad a las gestiones de conformación de estatuyentes y trámites ante el OEP y el TCP, finalmente, la proximidad de las elecciones atrae la atención prioritaria de las dirigencias y de las autoridades municipales. Ante esta situación surge la necesidad de articular espacios interculturales para conciliar acuerdos en diferentes temas con diferentes actores locales, incluyendo a jóvenes y residentes.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Los esfuerzos de fortalecimiento de capacidades y liderazgos son reconocidos por los propios jóvenes y mujeres, quienes acceden a cargos orgánicos y políticos, lo cual permite generar avances en la socialización de leyes, propuestas de políticas públicas y el control social al interior de organizaciones y gobiernos locales.
2. El ambiente preelectoral condiciona las agendas de las organizaciones, principalmente en los niveles departamental y nacional. Sin embargo, los temas estructurales en torno al acceso a la tierra, el modelo productivo, la participación política y la autogestión orgánica, en torno a los cuales existen cuestionamientos desde la sociedad civil a las acciones gubernamentales, están relegados.
3. Existen avances en el reconocimiento de las mujeres, en su participación orgánica y en el ejercicio de derechos a una vida sin violencia, gracias a la vigilancia y trabajo articulado con OIOC, SLIM y el acompañamiento de CIPCA, que está permitiendo establecer mecanismos de apoyo, denuncia y seguimiento a casos de violencia.
4. Persiste cierta resistencia a la equidad de género y equidad generacional en las organizaciones, apañada en mucho por los usos y costumbres, lo cual representa una barrera para el ejercicio pleno de derechos sociales y políticos para las mujeres y los jóvenes.
5. La PEP está siendo replicada por productores fuera de la cobertura de CIPCA, lo cual es una muestra de su validez como alternativa productiva de base agroecológica, así como por su capacidad de resiliencia frente a los efectos del cambio climático en la región.
6. Las OECI han avanzado hacia su consolidación, fortaleciendo su liderazgo y sus capacidades de incidencia, ante programas nacionales y gobiernos locales, los mismos que se constituyen en potenciales mercados para sus productos.
7. Los avances en las políticas públicas son resultado de un proceso de mediano y largo plazo, así como del enfoque programático e integral del trabajo institucional, que contribuye al fortalecimiento de espacios de participación de organizaciones sociales y actores públicos donde se promueve el análisis, reflexión y debate sobre temas estratégicos, como producción agropecuaria, cambio climático, ejercicio de derechos de mujeres y jóvenes.

RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Complementar la formación de líderes, con un acompañamiento en el proceso de construcción de las agendas estratégicas de las OIOC, ayudando a identificar participativamente temas del ámbito social y político, así como los temas del ámbito económico productivos.
2. Sistematizar las buenas prácticas democráticas con enfoque de derechos, su incorporación en la vida orgánica y en los usos y costumbres de las organizaciones, analizando avances y dificultades en el empoderamiento y ejercicio de cargos por las mujeres.
3. Persiste el desafío de plantear un modelo de gestión territorial en el contexto del altiplano con miras a la gobernanza de los recursos naturales, como el acceso a tierra y agua, pero también para enfrentar los cambios climáticos, así como el manejo y conservación de la biodiversidad.
4. Los avances en la implementación de innovaciones tecnológicas adaptadas al altiplano deben ser acompañados de sistematizaciones y generación de indicadores de eficiencia y costos de producción para la elaboración de propuestas y el ejercicio de incidencia pública.
5. Fortalecer la identificación de potencialidades de comercialización de productos en circuitos cortos para la producción agroecológica y continuar impulsando la provisión de la alimentación complementaria escolar en los gobiernos municipales.
6. Avanzar en el diseño de metodologías y herramientas que evidencien el aporte económico de las mujeres, con miras a generar sensibilización y cambios hacia la equidad de género.
7. Promover diálogos interculturales e intergeneracionales fortaleciendo la participación de la juventud en iniciativas económico-productivas, espacios interculturales, diálogos sobre la problemática de desigualdades de género, la problemática urbano rural y otros procesos de desarrollo.

CRÓNICAS

TIEMPO PARA MAMÁ, UN ESPACIO PARA LOS MÁS PEQUEÑOS

Iris Anabel Ortega

Amanecía el 10 de noviembre de 2018 y el profundo afán se hizo presente junto al nerviosismo que agitaba a las mujeres educadoras de los centros infantiles de Batallas. Desde temprano ellas prepararon una jornada importante para presentar la evaluación anual del trabajo realizado y demostrar lo aprendido por las niñas y niños. Como madres, las educadoras saben lo importante de su trabajo, pues mientras ellas cuidan a los pequeños, otras mujeres pueden disponer de su tiempo para actividades productivas. Un Centro Infantil permite que las mujeres puedan tener un tiempo durante el día para ocuparse de otras actividades y trabajar en la asociación de transformación de alimentos, la comercialización de sus productos o atender los invernaderos comunitarios para la producción de hortalizas.

Las niñas y los niños demandan de los padres, tiempo de atención y cuidado y, cuando son pequeños, requieren de un cuidado especial y una estimulación adecuada, pero muchas veces las familias y en especial las mujeres en el Altiplano, tienen múltiples actividades, por lo que el cuidado de los más pequeños suele delegarse a hermanas o hermanos mayores, quienes no están cualificados para cuidar de sí mismos y mucho menos encargarse del cuidado de alguien más pequeño y frágil que ellos.

Los centros infantiles entonces apoyan a las mujeres, al brindar un espacio apropiado para el cuidado infantil y tras un año de trabajo los niños y niñas demostraron que mientras están en los centros no solo pasa el tiempo; mediante recitaciones, cantos o actuaciones, 78 niñas y niños menores de cinco años pusieron en evidencia que los centros infantiles son un espacio de aprendizaje, con su participación en la expo-feria del Programa de Desarrollo Integral de la Primera Infancia (PDIPI) “Desarrollando Habilidades de niñas y niños”, realizada en Batallas.

Despertando ternura en todos los presentes, las niñas y niños de centro infantil Chirapaca explicaban como armar una mesa para todos santos y demostraban que podían amasar pancito. En otro punto de la feria, los pequeños del Centro Infantil Igachi, recuperando los saberes de sus padres, mostraban como hacer figuras de cerámica y crear cosas más complicadas usando moldes. Como verdaderos artistas y sin ningún temor, los niños de Jichurasi recitaban en aymara ante la multitud presente, mientras que en el Centro Infantil Karhuiza los niños y niñas explicaban como hacer k'ispiña. En palabras sencillas, con canciones y a modo de juego los más pequeños sorprendían a los transeúntes de la feria y a sus propios padres.

Así terminaba la jornada en Batallas, con satisfacción para las mujeres y una oportunidad de aprender para las niñas y niños; en el futuro estos pequeños no tendrán temor de ir a la escuela y las madres orgullosas de sus pequeños se sienten tranquilas al saber que sus niños juegan, crecen y aprenden en un lugar seguro mientras ellas trabajan. CIPCA apoya a las mujeres designadas por las comunidades del municipio de Batallas como educadoras en los centros infantiles con procesos de capacitación técnica y formación en liderazgo, para que el ejercicio de su labor articule a la comunidad y se democratice el cuidado de los hijos e hijas influyendo en el empoderamiento de las mujeres. CIPCA también apoya en mejorar la calidad de atención en los centros infantiles con dotación de equipos y refacciones a los mismos.

LOS HOMBRES Y LA CONSTRUCCIÓN DE HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Maritza Cordero

En los diferentes talleres de preparación de alimentos que se realizaron para mejorar la calidad alimentaria difícilmente se cuenta con la participación de hombres, ya sea por prejuicios machistas o por pensamientos erróneos en cuanto a su rol en las tareas del hogar y en la alimentación de la familia.

En el área rural del Altiplano existe un dicho popularmente aceptado *“los hombres no entran a la cocina, los varones no tienen la obligación de cocinar...”*. Por lo mencionado, realizar prácticas de preparación de alimentos con varones se convierte en un reto. En muchos talleres desarrollados que incluyen la participación familiar, muchos de ellos se sienten incómodos al momento de realizar algunas preparaciones y a menudo justifican *“no sabemos cómo realizarlo”*, *“eso tienen que hacer las mujeres”* e incluso mencionan *“los hombres no estamos para aprender a cocinar”* son muchas las frases que utilizan para excusar su participación en la preparación de alimentos para la familia

Esta situación nos hace reflexionar y preguntarnos: ¿Cuál es realmente la participación de los hombres en la construcción de los buenos hábitos de alimentación? o ¿Por qué sólo las mujeres son quienes deberían hacerse cargo de estas actividades? La alimentación saludable es un derecho de todas las personas y es una obligación del Estado garantizar la seguridad alimentaria; sin embargo, también es una obligación de los padres y las madres brindar buena alimentación y crear buenos hábitos de consumo de alimentos en los niños y niñas.

Crear buenos hábitos de consumo no solamente se refiere a la alimentación, sino también a la construcción de igualdad y equidad entre hombres y mujeres. Cuando los niños y niñas reciben alimentos en contextos sociales positivos, aumentan sus preferencias por estos alimentos. Es más sencillo crear hábitos de alimentación correctos desde la primera infancia que modificarlos posteriormente y la participación de mamás y papás en esta creación es muy importante.

A pesar de los esfuerzos de romper estas brechas entre hombres y mujeres todavía existe este tipo de dificultades para mejorar la situación. Sin embargo, los talleres que realizamos desde CIPCA en la preparación de alimentos están contribuyendo a disminuir esta brecha desde la práctica y, a pesar de las reacciones iniciales de los hombres por no querer involucrarse en la alimentación de la familia, paulatinamente y durante la práctica, empiezan a involucrarse de manera activa.

Estas experiencias nos permiten analizar la realidad y reflexionar sobre el hecho de que no solamente las mujeres son las que están encargadas de la cocina y que los hombres también pueden realizar estas tareas y contribuir activamente en la construcción de los buenos hábitos alimenticios. A raíz de esto, los hombres que participan de estas actividades van comprendiendo la importancia de la alimentación de sí mismos, de sus hijos e hijas y están empezando a asumir un rol más activo tratando de involucrarse en la alimentación de sus hogares y realizar actividades conjuntas con las mujeres para mejorar la nutrición y crear buenos hábitos.

MIRAR HACIA ADELANTE PARA MEJORAR

Filomena Villalobos

María Cumara presidenta de la Asociación de Productores de Leche Los Ángeles de Calamarca (APLLAC) en ocasión que se realizaba la inauguración del Centro Piloto de Procesamiento de Alimento Balanceado logrado en su gestión señaló: *“...Llevar adelante una asociación económica es complicado, peor si somos mujeres y tenemos miedo”*. Durante su gestión, se le presentaron grandes desafíos a esta líder, como los de organizar y liderar el trabajo, al mismo tiempo que se requerían consensos, para el cumplimiento del proyecto.

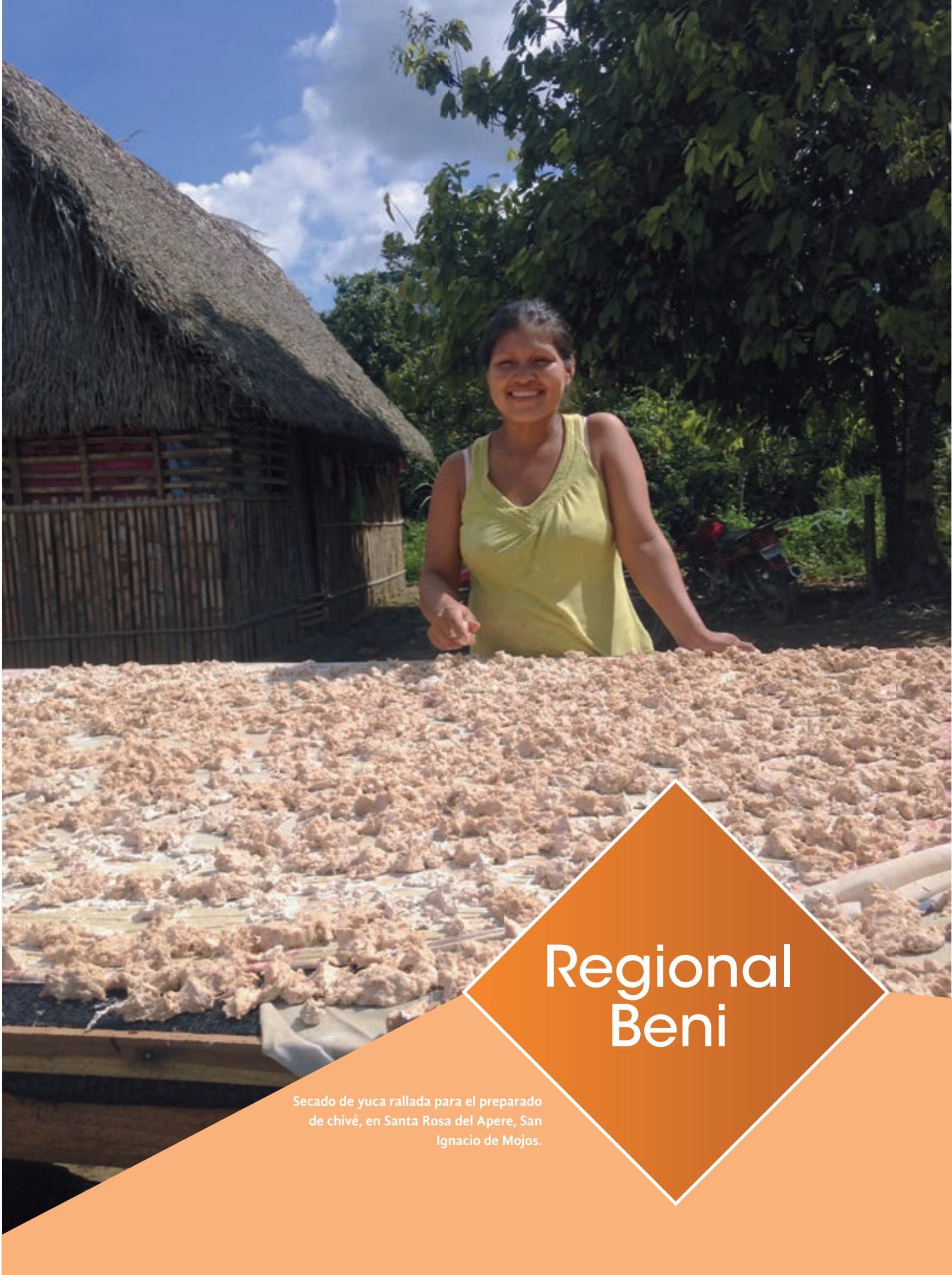
APLLAC es una organización económica que viene trabajando desde hace 7 años, cuenta con 35 Asociados, cada asociado tiene un promedio de 6 cabezas de ganado bovino, que les permite producir leche, de la cual un 50% es vendida a una empresa de acopio, y el restante 50% se destina a la producción de queso fresco. Hasta hace un año, no contaban con infraestructura, por lo que realizaban sus reuniones en la plaza de la comunidad.

A medida que avanzaron en el rubro vieron la necesidad de contar con una infraestructura donde realizar reuniones y donde instalar los equipos de procesamiento de alimento balanceado, como la picadora de forraje, el molino y el panel solar. Entonces se decidió adquirir el terreno y construir un ambiente con aportes propios. Concluido el ambiente, se procedió al amurallado del terreno y a la instalación de los servicios básicos para el funcionamiento del Centro, para lo cual se contó con el compromiso y trabajo de todos los asociados.

Una vez terminada la construcción del centro de procesamiento de alimento balanceado, se corrió la voz que el centro producía alimento para el ganado que incrementaba la producción de leche, lo que incrementó la demanda por alimento procesado y permitió generar ganancias para el centro de procesamiento. Los asociados también destacaron el trabajo de la presidenta a quién se le reconoció su trabajo liderando la asociación y porque, además de las labores cotidianas de su hogar, supo llevar adelante una asociación y lograr un notable éxito en sus funciones.

Doña María reconoció que es muy complicado liderar una asociación productiva, más aún si siendo mujer tiene miedo de hablar. Sin embargo, resaltó las capacitaciones que ha recibido de CIPCA y lo más importante, la decisión que tomó de mirar hacia adelante para mejorar su situación. También mencionó que se requiere un carácter templado en la toma de decisiones y cuando es necesario generar consensos, se debe tener un carácter que equilibre una actitud conciliadora, pero no permisible. Destacó que la asociación se fortaleció bastante con el trabajo y la implementación del proyecto, recuerda que antes de organizarse para elaborar el proyecto era muy difícil articular la producción de la comunidad, ella menciona: *“Antes, cuando les decíamos nos asociaremos, nos decían no, para qué vamos a perder tiempo. Ahora han visto los frutos del trabajo y recién quieren ingresar a la asociación, hay más pedidos para ingresar a la asociación, entonces vamos a seguir creciendo...”*.

En perspectiva, los planes a futuro de la asociación son: consolidar el centro de procesamiento de alimento balanceado, mejorar la producción de forrajes e implementar un tanque de frío, para el acopio y almacenamiento de la leche en la comunidad. CIPCA seguirá acompañando a esta asociación, y, paralelamente, seguirá contribuyendo a la formación y acompañamiento a las mujeres en la zona de trabajo para que sigan avanzando en su empoderamiento económico y socio organizativo.



Regional Beni

Secado de yuca rallada para el preparado
de chivé, en Santa Rosa del Apere, San
Ignacio de Mojos.



Curso de especialización en el Complejo Productivo del Cacao Nativo Amazónico realizado en el municipio de Baures.

"Cuando inicié el programa de formación me sentí muy emocionado, fui analizando y aprendiendo muchos temas importantes, especialmente aprendí a expresarme en público con mayor seguridad, ya no siento temor de hablar ante los comunarios y las autoridades. Tengo el reto de continuar capacitándome para servir en mi comunidad y territorio, porque el líder es el que piensa en el beneficio de la comunidad y puede orientar a hombres, mujeres y jóvenes a para buscar el desarrollo de todos."

Marcelo Muy Bejarano
Joven de la comunidad Argentina en el TIM
(Territorio Indígena Mojeño Ignaciano),
San Ignacio de Mojos del departamento del Beni.

"Con todas las lecciones aprendidas y practicadas en cuanto al manejo del bosque con cacao silvestre, ahora las familias altagraceñas pueden realizar por iniciativa propia y sin el apoyo continuo de los técnicos. Además, sabemos que es una necesidad porque nos trae beneficios respecto a rendimientos, calidad y precios del grano de chocolate silvestre para todos los recolectores baureños."

Milton Peñaranda Sosa
Recolector de cacao de la comunidad Campesina Altagracia
del municipio de Baures en el departamento del Beni.



Desconchado de cacao silvestre. Comunidad Montegrande Kilómetro 5 – municipio San Ignacio de Mojos



Encuentro de Productores de cacao de TIPNIS Sauce, realizado en la comunidad Santa Clara del Isiboro, municipio Loreto, TIPNIS, departamento del Beni.

"Cuando hay divisionismo, hermanos, perjudica el desarrollo de cada pueblo y es lo que no queremos los pueblos indígenas. Llamamos a la unidad de cada uno de nosotros porque somos un Estado Plurinacional, todos debemos jalar el carro para que las cosas puedan avanzar. Es lo que estamos haciendo ahora hermanos corregidores del TIM, todos unidos y unidas, ustedes con nosotros, es lo que está permitiendo hoy recibir esa resolución del INRA para restituir nuestro territorio del Bosque Tsimane".

Bernardo Muiba
Presidente de la Subcentral TIM (Territorio Indígena Multiétnico),
en el municipio San Ignacio de Mojos del departamento del Beni.

CONTEXTO REGIONAL

El contexto en la Amazonía Sur ha estado marcado por los procesos electorales altamente politizados dados entre el 2016 a 2018, como el referéndum constitucional, elecciones judiciales y elecciones primarias, una frágil situación de las organizaciones campesinas e indígenas y los aspectos relacionados a la ampliación de la frontera agropecuaria. Pese a este panorama, las organizaciones de base afiliadas a la CPEM-B (Central de Pueblos Étnicos y Mojeños del Beni), tales como el TIM (Territorio Indígena Multiétnico) y TIMI (Territorio Indígena Multiétnico Ignaciano) vislumbran mayor articulación y fortalecimiento organizativo. El TIM después de lograr la constitucionalidad plena de su proyecto de estatuto autonómico priorizó la titulación de las áreas de las ex concesiones forestales ubicadas en el Bosque Tsimane, aspecto que fue acordado con el gobierno nacional a través de la firma de un convenio que posibilitará el cumplimiento del Decreto Supremo 22611 conquistado por la primera marcha indígena en 1990.

Por otra parte, la Subcentral del TIPNIS se ha debilitado con la creación de un directorio paralelo afín al gobierno nacional. Sin embargo, la fracción bajo el liderazgo de Fabián Gil que mantiene un posicionamiento orgánico respecto a la no construcción de la carretera Villa Tunari – San Ignacio de Mojos, presentó una demanda ante el Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza por la construcción de la mencionada carretera. En agosto de 2018, se concretó una audiencia de una comisión del tribunal con la población del TIPNIS en la comunidad Trinidadcito ante la cual los comunarios brindaron sus testimonios y las pruebas de los impactos que ocasiona el proyecto carretero, que afecta no solo los derechos de la Madre Tierra sino también los derechos de los pueblos indígenas que habitan el territorio. La situación que vive ya hace algunos años el TIPNIS, evidencia la vulneración permanente a la que están expuestas las comunidades indígenas por la imposición de megaproyectos en su territorio, desconocimiento de líderes legítimos, asentamientos ilegales, entre otros.

En el ámbito productivo se promulgó la ley departamental 067 que declara de prioridad la actualización del Plan de Uso de Suelos (PLUS) del departamento de Beni, a raíz de una propuesta impulsada por la Autoridad de Bosques y Tierras (ABT) que vislumbra al departamento del Beni como la región más rica de Bolivia una vez que se amplíe la frontera agrícola y se proceda a la modernización de la ganadería. Esta propuesta pretende fortalecer la economía nacional con el desarrollo de agricultura intensiva a escala comercial y para el cultivo de pastos mejorados y otros productos agroindustriales como la soya y el maíz. Para lograr su cometido identificaron un total de 3,6 millones de hectáreas no inundables (17,6% del departamento del Beni) y topografía plana totalmente mecanizable en las que se puede cultivar soya, maíz, sorgo, arroz, pasturas introducidas y plantaciones forestales comerciales como eucalipto. De este total de hectáreas se estima que 1,26 millones corresponden a bosque de altura que probablemente serán deforestadas. Frente a esta situación existen posturas a favor por parte del movimiento campesino e indígena y principalmente el sector privado, motivados en desarrollar la agricultura mecanizada en mayores cantidades sin tomar en cuenta los impactos sociales, culturales, económicos y ambientales a futuro.

Por otra parte, es importante mencionar que la región en los últimos años ha vivido momentos críticos por las inundaciones y sequías. En la gestión 2016 se vivió una sequía prolongada que provocó incendios en todo el departamento. Según los reportes, el 36% de los focos de calor de todo el país se encontraban en el Beni. En los años 2017 y 2018 no se sintieron de manera significativa los efectos de sequías e inundaciones, no obstante, la producción de cacao en algunas regiones se vio afectada por sequías, granizadas y vientos huracanados que limitaron el cuajado de frutos.

VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

Autogestión, democracia, participación y derechos con equidad de género y generacional

Las organizaciones indígenas y campesinas de cobertura han encarado el fortalecimiento de sus dirigencias y la promoción de liderazgos. Las bases de las organizaciones indígenas han expresado en sus decisiones colectivas el interés por recuperar su autonomía orgánica sin menoscabar su capacidad de relacionamiento con las autoridades de los diferentes niveles de gobierno; del mismo modo han reafirmado su convicción por reivindicar y defender temas clave de su agenda estratégica, lo que pasa por la defensa de sus territorios, autonomía, respeto a su identidad cultural y su derecho a participar activamente en la elaboración de las políticas públicas y las medidas legislativas que les afecten. Este impulso viene acompañado de procesos de formación de líderes, hombres y mujeres de base, a través de procesos que hacen especial énfasis en la promoción de la interculturalidad, la participación, el control social, la promoción de derechos humanos y de la naturaleza, y los modelos de desarrollo entre otros que forman parte de la propuesta de CIPCA. Una de las limitantes de las organizaciones IOC es que aún permiten el desplazamiento ocasional de sus agendas estratégicas por las agendas del gobierno, especialmente nacional, lo que va sustituyendo los temas estratégicos por otros de carácter político-electoral.

El control social de las bases a sus dirigentes es un proceso que se ha institucionalizado de manera progresiva y favorable. Además, se practica el control social hacia las instancias del Estado principalmente de carácter local con aportes críticos y propositivos por parte de las bases. La agenda estratégica orgánica ha sido el referente de las acciones colectivas de las OIOC, a pesar de ser constantemente interrumpida por las agendas de diferentes niveles de gobierno. Los procesos de formación han concitado el interés mayoritario de la juventud, los mismos que comienzan a emplear las herramientas metodológicas impartidas en estos procesos para elaborar y presentar propuestas a los gobiernos locales. Del mismo modo, los jóvenes que concluyen los procesos de formación son recursos humanos valiosos para enfrentar, y también para plantear la renovación de dirigencias. La incorporación de temas de la agenda de las organizaciones de mujeres en las organizaciones mixtas es una señal del empoderamiento que van adquiriendo las mujeres, en diferentes niveles de la estructura orgánica, demostrando participación calificada e informada.

Los procesos de restitución territorial principalmente en el pueblo indígena Mojeño han contribuido a un fortalecimiento orgánico que ha puesto en relevancia buenas prácticas comunitarias: tienen identificados objetivos claros y comunes, resuelven sus conflictos en sus propias instancias, eligen a sus autoridades en base a su normativa propia, adoptan lógicas participativas y de consenso para la toma de decisiones. Se tiene pendiente sistematizar la experiencia del Territorio Indígena Multiétnico, resaltando sus características particulares como la coexistencia de cinco pueblos indígenas gestionando un solo territorio; las acciones de resistencia, defensa y lucha por su territorio ancestral cuyo hito emblemático se encuentra en la primera marcha indígena; la experiencia de gestión territorial en un contexto multiétnico y el deseo de conformarse en una autonomía indígena de base territorial.

Desarrollo rural territorial y propuestas en el marco de la PEP

Durante el trienio se ha continuado con las acciones de promoción e implementación de la Propuesta Económica Productiva para la Amazonía Sur. Esta propuesta considera la incorporación de innovaciones tecnológicas que faciliten el trabajo de hombres y sobre todo de mujeres en distintas etapas de la producción/transformación, y a la vez contribuyan a la mejora de la productividad de rubros estratégicos como el cacao, derivados de la caña y de la yuca, algunas de las cuales ya están siendo replicadas por familias vecinas que no son de cobertura institucional. La gestión territorial continúa siendo un eje importante de las acciones de la PEP y se manifiesta en el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque. Muchas de las acciones de gestión territorial en las comunidades están regidas

en las normativas internas de las comunidades como son los estatutos comunales y planes de manejo. Algunos de los componentes de la PEP como el manejo de cacao silvestre, fortalecimiento de organizaciones económicas y sistemas agroforestales son incorporados dentro de los planes territoriales de distintas instancias de gobiernos (locales, municipales y departamental). Los programas de formación implementados están enmarcados en la Escuela de Formación de CIPCA, contribuyen a la generación de nuevos liderazgos destacando la participación de jóvenes (hombres y mujeres) con alto compromiso con sus comunidades y organizaciones. Estos procesos educativos están contribuyendo a la formación y renovación de liderazgos en los territorios, y sobre todo al fortalecimiento de los roles de la juventud indígena y campesina. Por otra parte, el desarrollo de cursos de capacitación desarrollados en alianza con actores públicos (UAB y GAD Beni) ha permitido fortalecer las capacidades y conocimientos de los y las productoras/recolectoras, siendo necesario continuar con una mayor capacitación para mejorar la calidad del grano de cacao para que sea más competitivo a nivel nacional e internacional.

Durante el trienio 2016-2018, la ABP Cacao como organización departamental logró avances importantes respecto a la revaloración, fomento y promoción del rubro del cacao -principal tema estratégico de su agenda- aspecto que ahora se ve reflejado en las políticas públicas favorables al sector aprobadas por parte de la Gobernación de Beni. Las estrategias de incidencia implementadas en este tema, basadas principalmente en la identificación de objetivos claros y la articulación de actores, tomaron en cuenta la Ley departamental N° 31 que actualmente se encuentra en etapa de ajuste. Asimismo, contar con aliados en la asamblea legislativa departamental del Beni ha permitido avanzar en la construcción de la propuesta de ajuste de la mencionada Ley y la presentación de proyectos para su incorporación en el PTDI. Por otro lado, a nivel departamental se sigue impulsando la modificación del Plan de Uso de Suelos del departamento de Beni y a pesar de que no está aprobado, ya se realizan inversiones (nacionales y de extranjeros) en la ampliación de la frontera agrícola en algunos municipios (San Andrés, Loreto, San Javier, San Joaquín y Santa Ana de Yacuma) para la producción de arroz y pasturas. Existen diversas posiciones al respecto, sin embargo, queda el reto de informar a la población para que conozcan más sobre los efectos sociales, económicos y ambientales que ello conlleva, y difundir más ampliamente propuestas alternativas que ya se implementan como las apoyadas por CIPCA para su promoción y réplica a una mayor escala.

Incidencia en políticas públicas y control social a los gobiernos y entidades públicas

Durante la gestión, la Subcentral del TIPNIS contó con la visita y audiencia realizada por una comisión del Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza, que verificó los efectos e impactos causados por la construcción de la carretera San Ignacio de Mojos – Villa Tunari. Esta actividad fue desvalorizada por las autoridades del gobierno nacional y departamental, sin embargo, gracias a los esfuerzos realizados por los dirigentes y la misma población, los miembros de la delegación evidenciaron la contradicción entre el discurso gubernamental de defensa de la Madre Tierra en instancias internacionales y las acciones del gobierno en el territorio nacional con políticas que profundizan el modelo extractivista y de vulneración de los derechos de los pueblos indígenas.

Por otra parte, la Subcentral del TIM obtuvo la resolución del Tribunal Constitucional Plurinacional que declara el proyecto de Estatuto Autonomo compatible con la Constitución Política del Estado. Esto permitirá ahora a la organización indígena gestionar el Referéndum para la aprobación de su estatuto y a la vez demandar la promulgación de la ley de creación de la unidad territorial. Sin embargo, durante la gestión la Subcentral del TIM priorizó la titulación de las áreas forestales ubicadas en el Bosque Tsimane, logrando avanzar en la titulación de estas áreas que es de prioridad para los pueblos Trinitario, Ignaciano, Yuracaré, Movima y Tsimane. La restitución de su territorio ancestral es un paso previo a la conformación de su gobierno de autonomía indígena, aspecto que además permitirá ejercer sus derechos colectivos e individuales en un área históricamente ocupada por ellos.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Los procesos de formación de jóvenes emprendidos en alianzas con los CEP (Centros de Educación Permanente) están permitiendo la certificación de saberes y conocimientos, contribuyendo a la revalorización de estos, el emprendimiento de iniciativas y la formulación de propuestas que están siendo tomadas en cuenta por las instancias públicas.
2. Existen avances en la participación de las mujeres en las directivas de las organizaciones indígenas y éstas están liderando temas de la agenda estratégica de los pueblos indígenas como es la restitución territorial y el proceso autonómico.
3. Las OECI ligadas al negocio del cacao, han fortalecido su capacidad de articulación y negociación ante actores privados, realizando ofertas conjuntas de grano de cacao, mejorando los precios y calidad de la materia prima.
4. La implementación y adopción de tecnología está contribuyendo a la generación de ingresos adicionales por transformación y comercialización de miel de caña y chivé, que se constituyen en productos con potencial, que involucran a los/las jóvenes y mujeres y los articulan con los mercados locales.
5. Existe un proceso de incidencia regional favorable alrededor del cacao, no solo relacionado al ámbito productivo, sino a la revalorización cultural y cohesión social, con la predisposición de autoridades para coordinar acciones en este rubro, aunque las medidas aún son insuficientes para fortalecer la economía campesina indígena del departamento del Beni, en torno al aprovechamiento integral del cacao.
6. La articulación de las organizaciones de base en torno a la restitución de los territorios, como en el caso del TIM y su territorio ancestral en el Bosque Tsimane, genera una oportunidad de fortalecimiento de las organizaciones indígenas y de avanzar en su agenda autonómica.
7. La difusión de resultados de la PEP contribuye en la asignación de presupuestos públicos para desarrollar iniciativas como SAF, manejo de recursos naturales, gestión de riesgos, innovaciones tecnológicas y capacitación de productores.

RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Promover espacios de socialización, sensibilización y debate al interior de las organizaciones mixtas sobre relaciones de poder, violencia de género y amenazas a los derechos de las mujeres, por parte de actores externos, así como la normativa vigente y los procesos/procedimientos a seguir sobre estos temas.
2. Sistematizar y capitalizar los avances de restitución del territorio, en el caso del TIM, en una agenda estratégica que articule a las organizaciones de diferentes niveles, acompañando el proceso de reflexión de las organizaciones para identificar amenazas y contrarrestarlas.
3. Sistematizar los resultados de la implementación de centros piloto comunales para el beneficio de cacao, estableciendo mecanismos de articulación entre la asociación y las comunidades.
4. Fortalecer la gestión empresarial y comercial de las OECl hacia su consolidación, generando sinergias con las familias productoras, con miras a la mejora de los volúmenes y calidad.
5. Generar planes de negocio sobre la implementación de innovaciones tecnológicas de transformación de yuca y caña de azúcar, incorporando los costes de producción y potencialidades de mercado fuera del territorio, para estos productos.
6. Fortalecer procesos de incidencia interinstitucional, generando información confiable y actualizada, capitalizando procesos y experiencias probadas por CIPCA, promoviendo espacios de análisis sobre modelos y visiones de desarrollo en planes y programas públicos.

CRÓNICAS

LA LUCHA DE LOS PUEBLOS DEL TERRITORIO INDÍGENA MULTIÉTNICO POR LA RESTITUCIÓN DE SU TERRITORIO

Efren Cabrera Barrientos

“¡Reuniones tras reuniones! Nos hacen venir en vano desde San Ignacio. Ustedes los del gobierno no quieren hacer su trabajo. ¡El decreto 22611 es bastante claro y no queremos más vueltas!” se oyó decir en tono molesto a Ediberto Fabricano, secretario de Tierra y Territorio del Territorio Indígena Multiétnico (TIM). Casi a la media noche del 10 de agosto de 2018, en la casa grande del Pueblo Mojeño y oficinas de la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni CPEMB se vivía un ambiente tenso y los dirigentes indígenas dieron por terminada la reunión con el gobierno. Aunque fue la enésima reunión sobre el tema, esta fue la decisiva porque a partir de allí la dirigencia que había agotado los espacios de diálogo con las autoridades gubernamentales, y ante la ausencia de atención a su pedido, entendió que eran necesarias otras medidas de presión para lograr su cometido, la restitución de su territorio ancestral.

La dirigencia determinó convocar a un encuentro extraordinario de corregidores para el 20 de septiembre, también se definieron las estrategias de acciones para lograr el sueño anhelado: recuperar el territorio ancestral. Sabían que no iba a ser fácil, sabían que venían días de trabajos intensos de informar a cada una de las comunidades las razones de la urgencia de un encuentro extraordinario. Sabían que valía la pena hacerlo, que era en ese momento o nunca. El TIM estaba organizado y el gobierno lo sabía. A finales de agosto, la convocatoria del encuentro estaba lanzada y la estrategia definida en curso. También invitaron a las/os marchistas del 90 y líderes históricos del movimiento indígena, “...queremos a gente que no le tiemble la voz para decirle al ministro Carlos Romero que queremos lo que es nuestro y lo queremos ahora” decía en las comunidades Miguel Ángel Uche, dirigente de la CPEMB, dirigencia que también participó activamente de la lucha liderada por el TIM.

De manera simultánea, funcionarios del Ministerio de Gobierno buscaban reunirse con la dirigencia del TIM para evitar se realice la 10ª marcha indígena –tal vez por el elevado costo político que eso significaba. Es así como el principal asesor del ministro del gobierno visitó en tres ocasiones al directorio del TIM en San Ignacio de Mojos que finalmente concretó la participación del ministro Romero el último día del encuentro extraordinario de corregidores. El ministro Romero sería la garantía para que los acuerdos se cumplan. Mientras tanto, los vientos iban a favor de la lucha de los pueblos del Multiétnico. Previo al encuentro de corregidores el directorio se organizó en comisiones y lograron llegar a casi todas las comunidades. Las reuniones en las comunidades solían acabar a las 22:30, pero ni el sueño ni el hambre impidieron a la dirigencia dar el todo por el todo en la recta final. De manera paralela, también se sumaron a la lucha otras organizaciones como la subcentral Movima afiliada a la CEPIB, y las subcentrales del TIPNIS y Bella Selva.

Los hijos de los protagonistas de la primera marcha indígena sabían que era el momento de cerrar el ciclo, que era hora de reclamar lo que siempre fue suyo y que les quisieron arrebatarse. Las bases notaban la lucha de su dirigencia, que era en ese momento o nunca. Quienes caminaron hasta la sede del Gobierno para lograr el Decreto Supremo 22611 no dudaron en asistir al llamado de los dirigentes actuales, aunque caminando con dificultad, aunque a muchos ya se les ha ido la voz, aunque sus hijos les dijeran que ya lo dieron todo y que les tocaba descansar. “Nuestro cuerpo ya no es el de antes, pero nuestra convicción sí...” dice Ademar Chori, marchista del 90.

AVANCES EN LA PROMULGACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS FAVORABLES AL CACAO BENIANO

Hernán Aguilar Pacajes

El cacao silvestre popularmente conocido como “chocolate silvestre” en el Beni, es uno de los recursos forestales no maderables aprovechados de forma sostenible y amigable con el medio ambiente en la Amazonía boliviana. El departamento del Beni se caracteriza por la existencia de grandes superficies de cacao en estado silvestre en el bosque, denominadas “islas de chocolate silvestre” y superficies cultivadas usando el mismo material vegetal de cacao silvestre a fin de propagar y conservar la especie.

La ampliación de la superficie de cultivo, el manejo integral del cacao silvestre y el incremento de la producción son aspiraciones de los productores, en tanto que representa mayor flujo de ingresos económicos, mejores condiciones de vida de las familias, nuevas oportunidades laborales, amortigua las tasas de migración, y promueve el desarrollo rural. A esta finalidad los productores han generado una institucionalidad que cohesiona el interés sectorial, confluyendo el 2010 en la creación de la Asociación Beniana de Productores de Cacao (ABP Cacao). Esta organización nació con cinco asociaciones durante el I Congreso en San Ignacio de Moxos; el 2012 en el II Congreso se adhirieron cuatro asociaciones en Trinidad; el 2014 en el III Congreso sumaron otras cuatro en Baures; y el 2017 durante el IV Congreso Departamental en Trinidad se afiliaron siete asociaciones. La ABP Cacao goza de representatividad y legitimidad sectorial de los productores de cacao silvestre, o “chocolateros” como se conoce en la amazonia beniana.

El principal rol de la ABP Cacao es la incidencia en políticas públicas, habiendo logrado en noviembre de 2012 la promulgación de la Ley N° 31, “Ley Departamental de Fomento a la Producción, Protección del Cacao Nativo Amazónico (Silvestre y Cultivado)”. Las disposiciones finales preveían crear un Comité departamental del cacao en un plazo no mayor a tres meses; asignar recursos necesarios para la elaboración e implementación de un Plan departamental del cacao; y elaborar el Plan departamental del cacao en un plazo de 180 días. Por la ausencia de voluntad política en el nivel departamental quedó en statu quo, postergando el anhelo productivo hasta ahora.

En el nivel nacional la Ley N° 438 que declara “prioridad nacional, la protección de áreas de cacao silvestre y el fomento a la producción de cultivos agroforestales de cacao, con el fin de promocionar la producción, industrialización y comercialización del cacao, para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria enmarcados en las políticas nacionales del Vivir Bien” y la Ley N° 786, que elevó a rango de ley nacional, el Plan de Desarrollo Económico Social PDES 2016-2020, donde pretende hasta el 2020 incrementar 13.200.000 hectáreas de bosques y forestal; son solo normativas que alimentan las aspiraciones de los y las productoras pero sin avances significativos. Este sueño también fue truncado en el 2016 con el fallido “Programa Nacional de Fortalecimiento de la Producción de Cacao en Bolivia 2016-2020”, inaugurado en julio 2016 y cerrado pocos meses después.

La ABP Cacao no desmayó ante este escenario, asumió un perfil propositivo, presentando a la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) el 2017 un “Plan integral departamental del cacao nativo amazónico (silvestre y cultivado del Beni)”. Asimismo, la ALD tiene comprometido insertar el cacao silvestre como una prioridad en el Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) del Beni (Ley 77) y adecuar la Ley 31 a la normativa vigente. El fomento del cultivo del cacao silvestre es sinónimo de sembrar esperanza para las próximas generaciones, porque se trata de una inversión de largo plazo. Este plazo se hará más largo en la medida que las autoridades no prioricen sus acciones estratégicas en el sector chocolatero.

DE LA RESISTENCIA A LA GESTIÓN DEL PODER

Edgar F. Izurieta Guayacuma

Los pueblos indígenas de la Amazonía Sur han generado o adoptado a lo largo de su historia una múltiple gama de estrategias de resistencia ante las amenazas externas que ponen en riesgo su hábitat y su territorialidad. Por lo general sus estrategias, por múltiples que sean, tienen el común denominador de traducirse en acciones colectivas de carácter pacífico. Veremos las estrategias desarrolladas por los pueblos del Territorio Indígena Multiétnico (TIM) en el departamento del Beni.

La marcha indígena de los 90 y 2000 desplegó una acción colectiva que reivindica derechos sin dañar los derechos de terceros e interpela directamente al poder ejecutivo y legislativo. Gracias a las marchas los indígenas conquistaron varios logros como el reconocimiento legal y constitucional de territorios como propiedad colectiva, hasta el nacimiento de la idea de un Estado Plurinacional con autonomías. Las marchas indígenas son un legado estratégico que aún conservan su vigencia, aunque actualmente los indígenas han transitado a nuevas formas de resistencias e incidencia en las que los cabildos indígenas toman mayor protagonismo en espacios amplios de participación y toma de decisiones y otorgan mandatos a las dirigencias de las subcentrales para efectivizar sus demandas de reivindicación territorial entre otras.

El poder político puede cooptar estructuras supra comunales, pero se complejiza su intención de reproducir estas acciones de control a las mismas bases comunales. Las alianzas y redes como las que tejieron los indígenas del TIM con los del TICH y Movima, a las que se sumaron el TIPNIS, Bella Selva y TIMI, para la defensa y restitución de las ex concesiones forestales del Bosque Tsimane, dan cuenta de una nueva generación de estrategias de incidencia que no saltan estructuras orgánicas, sino que presionan desde las bases para que estas estructuras cumplan los mandatos que le fueran delegados.

En efecto, ante el incumplimiento de lo establecido en el Decreto Supremo 22611 por parte de las instancias del gobierno nacional para devolver a sus legítimos propietarios las áreas de ex concesiones forestales fenecidas el año 2011, la Subcentral TIM articuló sus alianzas con los líderes indígenas de otros territorios favorecidos de la normativa legal para presionar al estado y lograr la titulación de estas áreas a favor del TIM, TICH y Movima. Al momento la Subcentral TIM recibió la resolución de dotación por compensación por parte del INRA, que es la antesala de la titulación de 183.722,03 hectáreas, medida con la que se restituiría una parte importante del territorio ancestral.

Así el TIM encarna los procesos que son fruto de las diferentes estrategias de resistencia. Primero, es consecuencia directa de los procesos de reocupación territorial de los buscadores de la loma santa. Segundo, ha recreado la cultura de las reducciones jesuíticas, al organizar sus comunidades en cabildos. Tercero, ha consolidado el reconocimiento jurídico de la propiedad comunal de sus territorios a través de la adaptación de estructuras supra comunales (subcentrales y centrales indígenas) con las cuales ha encarado las marchas de reivindicación política de sus principales demandas por tierra, territorio y dignidad. Por último, ha optado por la generación de alianzas con otros territorios para lograr que autoridades de los poderes del estado atiendan sus demandas, que contribuyen a lograr su autonomía indígena por la vía TIOC restituyendo una parte importante de su territorio ancestral con la futura titulación de las ex concesiones forestales a favor del TIM. El TIM encarna en su historia todas estas estrategias de resistencia, y muy pronto deberá transitar de la resistencia a una nueva cogestión del poder ya que de consolidar su demanda autonómica será la primera autonomía indígena de Bolivia donde conviven cinco pueblos indígenas: Trinitario, Ignaciano, Tsimane, Movima y Yuracare. Una tarea nada fácil pero que lleva consigo la experiencia y responsabilidad de resistir el poder para luego gestionarlo.



Regional Cochabamba

Reservorio de agua para riego en la
Comunidad de Añahuani, municipio
de Torotoro, Potosí



Rendición de cuentas en Ampliado Ordinario en Sub central de Mujeres 12 de Noviembre. Anzaldo

"Nosotros seguimos colonizados, pero debemos revalorizar nuestra identidad cultural, porque siempre seremos campesinos, es la misión que tenemos en estos procesos de formación".

Carlos Enrique Rojas
Productor de la comunidad de Palca, en el municipio de Pojo del departamento de Cochabamba.

"Mikhuykunasta ruwanapajqa, makista sumajsituta mayllakuna, sillustapis khuchukuna. Nuqayku. Kay ruwayniyuwanqa yanapayku sumaj allin mikhunata wawitasniykuta kallpachaspa. Chayqa anchata yanapawayku, wasiymanpis qolqesitutapis apaniña" ("Para procesar los alimentos hay que cuidar la limpieza, lavarse las manos y las uñas recortadas, nosotras, gracias a la nueva planta producimos para el mercado y para el desayuno escolar, lo que nos está permitiendo como mujeres, aportar dinero a nuestras familias").

Eliodora Salazar
Dirigente Asociación Comunitaria de Mujeres,
San Carlos de Málaga, en el municipio de Pojo
del departamento de Cochabamba.



Elaboración de panes y galletas fortificadas, Asociación Económica de Mujeres San Carlos de Málaga, Anzaldo

"Entre mujeres tenemos que ayudarnos y tenemos que seguir aprendiendo. Si las mujeres no exigimos y nos conformamos con lo poco que tenemos, nunca podremos mejorar nuestra situación. Tenemos que participar en las reuniones de la organización, los talleres y los viajes de intercambio de experiencias. Eso nos ayuda a abrir los ojos".

Delia Gonzales
Dirigente comunidad de Ch'apini, municipio de Anzaldo
en el departamento de Cochabamba.



Entrevista sobre resultados de la PEP en la Red Uno. Cochabamba

CONTEXTO REGIONAL

En el ámbito político, la dinámica de las organizaciones campesinas del departamento de Cochabamba estuvo marcada por la agenda política partidaria nacional, con débiles articulaciones referidas a su agenda estratégica organizativa, productiva e ideológica. En el nivel municipal, se dieron procesos de movilización social y política vinculados a la alternancia de los concejales, generándose tensiones entre autoridades y organizaciones. Las concejalías mujeres electas sufrieron agresiones, como es el caso de los municipios Colomi, Tiquipaya, Pocona y Vinto, donde se presentaron denuncias por acoso y violencia política, ejercidas por las mismas organizaciones sociales, además incitados por sus autoridades suplentes.

En Torotoro este proceso fue ampliamente resistido por los concejales titulares, generándose reuniones e intentos de movilizaciones desde la organización campesina para que se cumplan los acuerdos pre-electorales. En Anzaldo, mujeres suplentes a las concejalías, no pudieron ejercer sus cargos de manera libre ya que sus pares se encargaron de generar inseguridad en el ejercicio de sus funciones. Esto muestra que, aunque las organizaciones mixtas apoyan la participación política de las mujeres, aún es limitado su empoderamiento. Por otra parte, si bien algunas OIOC han perdido cierto nivel de independencia ante el partido de gobierno, es común escuchar desde la base social la necesidad de situarse en una perspectiva crítica, aunque no opositora, hacia la situación política y las insuficientes medidas tomadas desde el gobierno en favor de la agricultura familiar campesina. Tradicionalmente, las organizaciones campesinas a nivel departamental en Cochabamba son militantes “incondicionales” del proceso de cambio por tanto realizan un apoyo orgánico. No obstante, en los niveles locales e intercomunales, las agendas orgánicas estuvieron fuertemente relacionadas a la demanda de acciones productivas ante los gobiernos municipales y también ante los programas de gobierno.

En términos climáticos, las gestiones pasadas tuvieron efectos negativos sobre la producción agropecuaria, habiéndose acentuado el problema de la sequía en el área de cobertura. Sus efectos negativos no solo fueron sobre los sistemas productivos agropecuarios, sino también sobre el acceso y disponibilidad de agua para el consumo humano en las ciudades y áreas rurales. La baja precipitación pluvial en los valles causó la disminución de los caudales en las fuentes de agua y los atajados no recibieron suficiente agua de lluvia. La problemática climática motivó que las organizaciones campesinas de niveles intercomunales prioricen proyectos productivos y los demanden ante instancias públicas, las cuales, pese al contexto de reducción de recursos financieros para los gobiernos locales, fueron atendidas, en casos logrando concurrencias con programas del nivel central. Sigue en curso la implementación de programas de riego para los valles interandinos impulsados por los ministerios (a través de sus programas PROAR, MI RIEGO, CTB, PIACC), por entidades multilaterales (CAF y BID) y por la cooperación internacional, aspecto que contribuye a la resiliencia de los sistemas productivos, aunque aún no llegan a las comunidades más alejadas y de difícil acceso.

Es previsible una reducción en la inversión pública para el fortalecimiento productivo debido a la reducción de los presupuestos públicos de gobiernos locales y debido a la disminución de fondos de la cooperación internacional. En el plano político, las organizaciones sociales tienen muchas presiones por el contexto preelectoral y lo más previsible es que no se producirán mayores cambios en las políticas públicas referidas al tema económico productivo, que seguirán las mismas tendencias vistas hasta ahora.

VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

Autogestión, democracia, participación y derechos con equidad de género y generacional

En las OIOC mixtas y de mujeres del nivel intercomunal se está dando la renovación de dirigencias con una mayor participación de jóvenes. En las organizaciones mixtas también se percibe un cambio a favor de la incorporación de mujeres en la estructura orgánica. Los efectos de esta renovación al interior de las organizaciones permiten mayor apertura al análisis y la reflexión autocrítica sobre el rol, la autonomía y la democracia dentro de las organizaciones. Existen casos de cuestionamiento a políticas y programas implementados por el gobierno central exigencias para que éstas respondan a las demandas más urgentes del sector campesino: el componente económico productivo.

Los programas de fortalecimiento de liderazgos han contribuido a que los participantes se involucren y asuman cargos orgánicos en sus directivas y también asuman cargos de responsabilidad en el sector público. En estos espacios se ha promovido la participación de mujeres y jóvenes, lo cual ha contribuido a que los nuevos líderes presionen a sus dirigentes para que cumplan sus responsabilidades en la conducción de las organizaciones campesinas, contribuyendo de ese modo a la rendición de cuentas y control social al interior de las organizaciones.

Las organizaciones de mujeres plantean propuestas que contribuyen a su empoderamiento social y económico. Para la implementación de sus propuestas han logrado el apoyo de las organizaciones mixtas viendo que, de manera conjunta, tienen mayor capacidad de incidencia ante instancias públicas logrando su implementación como políticas públicas. Los eventos de socialización y análisis de normativas nacionales que impulsan políticas de género están contribuyendo a la participación de las mujeres en cargos orgánicos y a sensibilizar a la población sobre el ejercicio de sus derechos. Sin embargo, la sobrecarga de trabajo en los hogares, sumado al acoso y violencia política ejercidos desde posiciones de autoridad, está generando dificultades en el desempeño de sus cargos.

DESARROLLO RURAL TERRITORIAL Y PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA PEP

La propuesta económica productiva está siendo implementada y replicada por otras familias, lo cual está contribuyendo a una gestión integral del territorio. A pesar de los fenómenos climáticos adversos, estas familias cuentan con alimentos para su consumo y generan ingresos por la venta de excedentes. La implementación de la PEP ha mejorado sus bases productivas, sobre todo en la gestión de agua, el 83% de las familias de cobertura tienen acceso a sistemas de riego mejorados y/o tecnificados, que son complementados con prácticas de manejo y conservación de suelos y otras innovaciones como el control de plagas y enfermedades, aplicación de biofertilizantes y abonos orgánicos que han permitido mejorar los rendimientos de los principales cultivos estratégicos, demostrando los efectos positivos de la agricultura sostenible y su contribución a la seguridad alimentaria.

El empoderamiento económico de las mujeres se refleja en el emprendimiento de iniciativas económicas, que incentivan el consumo de alimentos locales, transformación de la producción y generación de ingresos propios. A nivel local, están aprovechando las oportunidades de las normativas nacionales para las compras locales, y se constituyen en actrices económicas que dinamizan la economía del municipio y de sus propias familias. A nivel departamental, la organización de mujeres avanza en el posicionamiento de su agenda económica para el fortalecimiento del desarrollo productivo integral, principalmente orientado a la generación de valor agregado y a la comercialización de los productos procesados.

El posicionamiento de algunos componentes de la PEP como lineamientos de políticas públicas es gradual y va generando opinión pública favorable en ámbitos académicos y en la ciudadanía promoviendo estu-

dios e investigaciones que sustentan su contribución al modelo de desarrollo sostenible. Los procesos de incidencia sobre el tema económico productivo han permitido la generación de normas públicas y alcanzado relevancia en el escenario nacional. A través de la reflexión interna se promovieron propuestas que están aportando al desarrollo rural principalmente en el tema económico con la promoción de las OECOM, expresada en el decreto supremo 3839 del 2 de agosto de 2018 que recoge la propuesta de las organizaciones departamentales FSTUCC y FMCC-BS para promover las actividades de comercialización de estos brazos económicos de las organizaciones IOC. En el plano regional, el posicionamiento de la PEP como estrategia de desarrollo rural sostenible, ha permitido que se constituya en el eje de la formulación de la EDI Regional en el cono sur. A nivel municipal, los gobiernos municipales junto a las organizaciones priorizan acciones estratégicas del PGDES 2025 dentro sus PTDI.

INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y CONTROL SOCIAL A LOS GOBIERNOS Y ENTIDADES PÚBLICAS

En el nivel local las organizaciones generan procesos participativos de construcción y concertación de propuestas y demandas. El resultado de estos procesos es presentado a las instancias de planificación operativa anual de los municipios. Por el recorte presupuestario para municipios, no siempre son ejecutadas las prioridades de las organizaciones y más bien hay la tendencia de implementar aquellos proyectos promovidos por programas nacionales, pues estos vienen con asignación de presupuesto y los municipios solo tienen que destinar un porcentaje mínimo del mismo como contraparte. Se identifica que la estrategia de desarrollo nacional tiende a ser priorizada por los diferentes niveles de gobiernos subnacionales.

A nivel departamental y regional las organizaciones han generado procesos de construcción de propuestas sobre temas más estructurales, vinculados a la situación de los precios y condiciones de comercialización de los productos agropecuarios. Para buscar solución a estos problemas también se requieren políticas estructurales. Las instancias orgánicas departamentales fueron los espacios para realizar el seguimiento al cumplimiento de sus propuestas. A través de estos eventos se lograron acuerdos. Sin embargo, éstas carecen de mecanismos concretos para su implementación.

La construcción de las propuestas en los diferentes niveles se ha realizado mediante alianzas puntuales entre las organizaciones IOC con instituciones públicas y privadas del área, pero no así con otros actores sociales y productivos. En el desarrollo de estas acciones se ha visto como limitantes las cuestiones políticas propias del periodo preelectoral, que ocupan la mayor atención de las instituciones públicas, así como la presión e influencia hacia las organizaciones campesinas para que éstas se alineen a la agenda político-partidaria, antes que priorizar las demandas de su sector.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. A nivel de la organización, se consolida la priorización de una agenda económico-productiva en desmedro de una agenda que aborde o cuestione temas sociales y políticos; las decisiones de las organizaciones se están dando en el marco de una alianza gobierno-organizaciones IOC.
2. Está validado que la participación económica de las mujeres permite avanzar en la equidad de género, aunque ellas siguen expuestas a la estructura patriarcal en sus familias y comunidades, en un contexto donde se naturaliza la violencia intrafamiliar y política y otros factores que develan la negación de derechos adquiridos y la equidad.
3. Se evidencia un cambio generacional en la organización campesina, las y los jóvenes están presentes en cargos orgánicos y en cargos públicos, posiblemente los criterios institucionales y las percepciones de la juventud rural tengan que ser analizados en cada contexto.
4. Persiste la exclusión de las mujeres en las organizaciones campesinas mixtas y es creciente la tendencia de éstas a funcionar como organización de varones, esto es un tema de fondo que tiene que ver con las relaciones de poder inequitativas en la sociedad boliviana.
5. La propuesta agroecológica basada en los componentes agua, suelo, bosque y biodiversidad sigue siendo bien recibida en el área de cobertura y se ha iniciado una etapa de generación de evidencias que demuestran su viabilidad como modelo de desarrollo productivo y su superioridad respecto a la producción tradicional.
6. Se evidencia un incremento de la producción diversificada que está mejorando los ingresos, la seguridad alimentaria de las familias y las condiciones nutricionales de los niños.
7. Las iniciativas de transformación están generando y fomentando también a la generación de empleo e ingresos para mujeres y jóvenes.
8. La coordinación y la alianza interinstitucional (sobre todo con el nivel local) facilita procesos de cambio en el área de cobertura donde CIPCA actúa como un catalizador impulsor y facilitador.

RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Generar estrategias para que los líderes formados y en proceso de formación generen réplica y amplificación de los temas estratégicos, incorporando a los jóvenes en los procesos de incidencia, de manera que puedan lograr concretizar sus propuestas e incidir en ámbitos sociales, económicos y políticos.
2. Analizar y documentar con claridad los actores, los proyectos, las contrapartes, procesos y los resultados logrados en los años de intervención en los municipios antiguos, y con ello plantear estrategias de consolidación y salida.
3. Generar estrategias de sostenibilidad para los proyectos que implican construcción de infraestructura, inversiones y concurrencia de recursos públicos y privados.
4. Generar espacios de lectura, análisis y reflexión interna sobre temas socio económicos que deben ser abordados por la organización (regulación de mercado, precio de los alimentos, migración, contrabando de alimentos) y trabajar estrategias para analizarlos y priorizarlos con la organización campesina, como parte del trabajo de fortalecimiento de capacidades de incidencia.
5. Consolidar estrategias de trabajo para articular la agenda de las OEI con las OIOC, para el fortalecimiento del desarrollo integral.
6. Analizar el tema de la migración rural con una mirada más amplia y propositiva de estos procesos sociales, dado que es una característica histórica y propia de los valles interandinos.
7. Profundizar y promover espacios de debate entre las OIOC, actores públicos y otros aliados, sobre temas estratégicos para el desarrollo rural sostenible, que vinculen la propuesta económica productiva (PEP) con la planificación estatal (SPIE).

CRÓNICAS

UNA MUJER QUE RETORNA A SU TIERRA Y LIDERA SU ORGANIZACIÓN

Limber Marca Vargas

Una mañana un tanto oscura y fría aun, en la parada de taxis que nos transporta a Anzaldo, me encontré con doña Delia Gonzáles, quien fue una de las participantes del Programa de Formación Integral en Democracia Intercultural y Control Social que se desarrolló el 2017 y 2018 en el municipio de Anzaldo.

Iniciamos el viaje y ella me contó que su familia emigró a la ciudad de Cochabamba cuando ella aún era niña, buscando mejorar su calidad de vida. Según su testimonio, en el municipio de Anzaldo y toda la región del valle alto, por los años 1985 -1987, hubo una sequía que obligó a muchas familias a salir de sus comunidades. Con el zumbido del motor, ella recordaba que, en su estadía por Cochabamba, realizó diferentes actividades para lograr sobrevivir, así como lo hacen otras familias migrantes del área rural. En su relato, mencionó que trabajó de cocinera, jardinera y costurera, ésta última actividad la desempeñó durante más tiempo y, posteriormente, le permitió tener un oficio con el cual logró salir adelante y hacer estudiar a sus hijos.

Le presté mayor atención y recordé que a doña Delia, la conocimos en uno de los talleres realizados en la comunidad de Chapini el año 2015, ella estaba participando en la reunión de su comunidad y aspiraba, como todos, a beneficiarse con los proyectos de riego familiar que estábamos implementando, recalca *“quiero cumplir la función social en mis terrenos, así lo exigen las autoridades del sindicato Agrario Chapini”*, pero, sobre todo, ella estaba muy motivada en retomar la agricultura. Actualmente, ha implementado un sistema de riego familiar, ha diversificado su sistema productivo con la introducción de frutales y ha logrado reforestar sus predios.

Por otro lado, ha logrado participar en la organización intercomunal de mujeres de la Subcentral San Isidro. En la actualidad ella es secretaria de relaciones, siendo una de las personas más activas de la organización, además fue quién se movilizó para implementar el presupuesto sensible a género que le correspondía a la subcentral. En la gestión 2018 la organización ha conseguido comprar máquinas de tejer para que las mujeres puedan elaborar tejidos artesanales con miras a comercializar en un centro artesanal.

En la gestión 2018, doña Delia Gonzales a sus 52 años, ha sido reconocida por el Gobierno Autónomo Municipal como una de las mujeres Anzaldinas del año, por su participación y por sus ganas de lograr una mayor y efectiva participación de mujeres rurales del municipio de Anzaldo. Meritorio reconocimiento a una mujer que aún sueña con mejorar su calidad de vida, pero ahora desde el mundo rural.

PENSEMOS SISTEMAS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS, MÁS ALLÁ DE LO ECONÓMICO

Heber Araujo

Era una tarde de abril y como es característico en la época, en el cielo celeste el sol resplandecía sobre el impresionante paisaje geológico de Torotoro. Asombrados por su potencial turístico y cultural, vamos descendiendo hacia la parte baja del municipio. De características semitropicales, la zona del Río Caine está ubicado en el extremo norte del departamento de Potosí, aunque por su historia, cultura y economía, tiene mayor vínculo con el valle de Cochabamba.

Ahí, en el impresionante Caine, fluyen aguas contaminadas del Río Rocha, fusionadas con otras cristalinas que bajan del Tunari, Tapacaré, Arque, Acasio en ese fascinante paisaje también nos llama la atención su potencial agrícola. Ingresando a la comunidad de Sucusuma, es evidente la dinámica productiva de sus pobladores y resaltan las muchas plantaciones de papaya, cual mosaico de matices verdes, amarillos y rojizos. La producción diversificada de maní, camote, maíz, cítricos y otros frutales, está siendo gradualmente sustituida, en un periodo relativamente corto (6 años), por la producción convencional de papaya.

Justamente, nos tocaba analizar con los productores de la zona, las implicancias generadas por esta dinámica productiva. En coordinación con las autoridades, habíamos programado un taller de discusión sobre el tema. En las primeras intervenciones mujeres y varones de la comunidad expresaron diferentes impresiones; pues los beneficios económicos de la papaya son alentadores. Una compañera productora, que había acudido al llamado del dirigente, con mucha alegría nos manifestaba *“cuando nos dedicamos y nos acompaña el tiempo se tienen buenas ganancias”*, destacando así el potencial económico de este frutal.

Sin embargo, surgió una preocupación, don David, dirigente de la comunidad, reflexionó: *“estamos produciendo con mucho fertilizante... y aunque algunos no estamos poniendo muchos pesticidas para el control de plagas y enfermedades, otros hacen aplicaciones cada semana. Nosotros cuando tenemos enfermedades [en los cultivos] directamente vamos a los negocios de insecticidas y no sabemos lo que nos están vendiendo, traemos nomás”*, demostró de esa forma la vulnerabilidad y dependencia del monocultivo.

Otra compañera reflexionó que es necesario generar ingresos para que los niños y jóvenes tengan mayor posibilidad de estudiar y salir adelante, aunque también se mostró consciente que con ello la alimentación está disminuyendo. *“...si vemos la realidad, sembrábamos, maní, camote, papa, maíz, frutas y hortalizas; pero ahora la mayoría siembra papaya que vendemos, con eso estamos trayendo arroz y macarrón. Ahora, la gente quiere más el dinero que una buena alimentación”*, identificando así, elementos que contribuyen a una inseguridad alimentaria.

Como en la zona de El Caine, en el departamento de Cochabamba existen muchas otras zonas donde los productores están generando procesos de especialización productiva de base convencional. Desde la agenda patriótica, se plantea también el desarrollo de los complejos productivos orientados a la especialización y no se da impulso a la producción diversificada. La reflexión participativa realizada con los productores nos lleva a la ineludible conclusión de que es necesario generar ingresos económicos, pero no descuidar el beneficio que la diversificación aporta, no solo para lograr la sustentabilidad social y ambiental, sino también la parte nutricional. Por ello, CIPCA seguirá apostando por sistemas productivos diversificados con enfoque agroecológico y sustentable.

ME SORPRENDÍA QUE MI PAPÁ AYUDARA EN LA COCINA

Cristóbal Sisco Rioja

El 28 de octubre de 2018 en el municipio de Pojo se realizaba la 1ra Feria de Proyectos Socio Productivos con una alta participación de las y los estudiantes de las unidades educativas de nivel secundario; las temáticas se centraron en el desarrollo económico productivo y el enfoque de género.

Una estudiante de la Unidad Educativa Luís Espinal, núcleo Challwani, exponía una variedad de derivados y productos agrícolas de la zona. Ella muy entusiasmada aseveraba que la agricultura familiar es importante porque es el sustento de las familias campesinas ya que de ella depende su seguridad alimentaria, por eso, alentaba a comprometerse con su desarrollo y fortalecimiento.

Con la misma vehemencia, expresó *“la agricultura en mi familia es trabajada por todas las hijas mujeres”*. Eso, me animó a preguntarle ¿Cómo es el trabajo en el tu hogar?, ella emocionada respondió: *“a mí, me sorprende que mi papá ayude en la cocina. Ahora mismo me sorprenden los cambios que ha vivido mi familia. Cuando era pequeña, no recuerdo haber visto a mi padre ayudar en la cocina y en los quehaceres del hogar. Mi padre solo estaba presente a la hora de las comidas”*. Actualmente replicó, *“las relaciones familiares en mi casa han cambiado, ahora es normal ver a mi papá cocinar y ayudar a mi mamá”*.

Con profunda emoción la adolescente expresó; *“hoy en día es muy importante y necesario que toda la familia trabaje unida, eso he aprendido de la vida porque vivimos en familia. Mujeres y varones, somos capaces de forjar el trabajo agrícola, pero también, las tareas del hogar”*. Quedé sorprendido ante su claridad y fortaleza, pero aún más, al escucharla remarcar que es necesario *“una vida con equidad, aquella en la que mujeres y varones, podamos vivir una vida con las mismas obligaciones y derechos en la que de manera libre, ejercitemos nuestra ciudadanía”*.

Sin lugar a duda es una lección de vida que nos interpela a fortalecer nuestros principios de equidad, sobre todo con jóvenes varones y mujeres, quienes ejercen de manera cotidiana principios que ya no les son ajenos y que más bien reclaman, desde la práctica, para lograr mayor participación y ejercicio de los derechos.

Nos damos cuenta de que las relaciones de género van de la mano con la economía familiar. Cuando las responsabilidades productivas de hombres y mujeres son distribuidas adecuadamente, hay buenos resultados de la producción. Lo mismo, cuando las responsabilidades del hogar son distribuidas armónicamente, los resultados para la vida de la familia son mejores.



Regional Cordillera

Instalación de sistema de riego, en la
comunidad de Guirapukuti TCO Charagua
Norte, AIOC Charagua Iyambae



Encuentro departamental de mujeres guaraní sobre sus derechos en Chuquisaca, realizado en Monteagudo

"Antes vivía con los patrones, trabajaba para ellos, no sabía hablar castellano y tampoco conocía mis derechos, tenía mucho miedo y era tímida. Ahora se hablar castellano, no se leer ni escribir, pero aprendí sobre mis derechos como indígena y mujer, tengo mi propia casita y mis animalitos, trabajo para mi familia, todo eso gracias a CIPCA. Ahora soy dirigente de mi comunidad y me gusta construir las críticas negativas en fortalezas, pero lo más importante es que ahora SOY LIBRE y sigo aprendiendo sobre mis derechos, para ayudar a otras mujeres"

Paulina Molina

Responsable de género de la comunidad de Itakise, Zona Guakareta del municipio de San Pablo de Huacareta, en el departamento de Chuquisaca.

Gracias a este nuevo sistema de riego que se nos ha implementado en nuestra comunidad (Guirapukuti), vamos a contrarrestar la sequía que cada año hace estragos en nuestros cultivos y tener buenos rendimientos en nuestras siembras, con todo esto podremos sacar nuestros productos para vender en el mercado y generar más ingresos para nuestras familias.

Miguel Carrasco

Productor de la comunidad Guirapukuti, del municipio de Charagua en el departamento de Santa Cruz.



Producción bajo riego, comunidad Tentapuku



Encuentro nacional, construcción agenda de la mujer guaraní, realizado en Camiri

"En esta gestión 2018 nos ha sido difícil conseguir los recursos económicos con el Gobierno Municipal de Lagunillas para la conversión de Municipio a Autonomía Indígena, pero eso no va a ser un impedimento para nosotros. Las comunidades que conforman las capitánías Alto Parapeñi e Iupaguasu hemos propuesto reunir los recursos para el referéndum con aportes propios para seguir avanzando hacia la consolidación de nuestro autogobierno ya que la Autonomía Indígena es un derecho que históricamente nos pertenece como nación guaraní".

Nora Cárdenas Duran

Mburuvicha Segunda, de la zona Alto Parapeñi, en la provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz.

CONTEXTO REGIONAL

El contexto regional ha estado caracterizado por la movilización de los pueblos indígenas amenazados por los proyectos de construcción de hidroeléctricas y exploraciones hidrocarbúricas con un alto impacto socio ambiental, como Rositas, Tariquía, el Parque Kaa Iya, situación que ha resultado en la creación de la “*Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas para la Defensa de los Territorios y Áreas Protegidas*”. El objetivo es hacer frente a la implementación de proyectos extractivos que vienen vulnerando los derechos colectivos y avasallan los espacios territoriales. Actualmente se vienen ejecutando nuevos proyectos de exploración gasífera en el bloque Karovaicho (empresa YPF Andina) sobrepuesto a cinco territorios indígenas (Kaami, Kaaguasu, GKK, Charagua Norte, Parapitiguasu). En el Caso del Proyecto Hidroeléctrico Rositas, a pesar de que se dio a conocer la suspensión por parte del gobierno, se constata la presencia de personal y maquinarias que continúan operando en la zona.

La Asamblea Nacional del Pueblo Guaraní (APG) experimentó algún grado de debilitamiento orgánico y disputas internas. Por ello, a inicios de 2018, se inició la unificación de la APG, en un evento en el que participaron 18 de las 29 Capitanías y eligieron un nuevo Directorio que ha sido reconocido por los tres Consejos de Capitanes de Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca, con el mandato de unificar la organización nacional y retomar la agenda estratégica de la nación guaraní en un contexto preelectoral que pondrá a prueba la unidad y fortaleza de la APG.

La autonomía en Charagua Iyambae tiene avances en los mecanismos de planificación comunal, zonal e interzonal. La ejecución de recursos está a cargo de cada Gobierno Zonal y la rendición de cuentas públicas se realizará mediante Asambleas Zonales en presencia de autoridades orgánicas, públicas y población de base. No obstante, existen desafíos como el fortalecimiento de capacidades de los servidores públicos del gobierno autónomo, generar mecanismos de complementariedad entre el sistema de planificación pública y el sistema de gestión indígena y propiciar la coordinación entre los tres Órganos del Gobierno Indígena en la elaboración de normativas e iniciativas propias para la entidad territorial. Gutiérrez ha presentado su proyecto de Estatuto Autonómico ante el TCP, espera de los resultados y con una perspectiva de que su Estatuto sea sometido a referéndum en la gestión 2019. Macharetí, luego del referéndum de Conversión de Municipio a AIOC, ha instaurado su Asamblea Autonómica generando alianzas con diversos sectores para garantizar un proceso inclusivo y plural. En Lagunillas, se espera que el proceso deliberante de conversión de Municipio a AIOC se pueda dar en la presente gestión. Finalmente, en Huacaya donde no se ha aprobado el Estatuto Autonómico, se están generando alianzas entre los diversos actores, sobre temas comunes, para dar continuidad al proceso y garantizar la constitución de la autonomía indígena.

En el ámbito económico productivo, los volúmenes de producción en la campaña agrícola 2017-2018 han estado en el promedio regional, en la campaña 2018-2019, se han presenciado fenómenos climáticos atípicos, el mes de septiembre se han suscitado precipitaciones significativas, apresurando el inicio de las siembras y descenso de temperatura, ocasionando la muerte de colmenas ubicadas en el pie de monte y subandino. Con el apoyo institucional se han implementado nuevos apiarios a cargo de jóvenes, instalación de sistemas de riego por goteo para SAF, perforación de pozos de agua, establecimiento de infraestructura para manejo de monte. Por otro lado, las giras técnicas entre productores guaraní y no guaraní han sido consideradas eventos de mucho interés para el intercambio de conocimientos productivo.

VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

Autogestión, democracia, participación y derechos con equidad de género y generacional

La agenda estratégica de la nación guaraní enfocada en producción, infraestructura, salud, tierra y territorio, autonomía y género, tiene mayor desarrollo en el nivel intercomunal. Las agendas autonómicas intercomunales generan más espacios de diálogo, análisis y discusión, donde se gestan las necesidades de control social y rendición de cuentas. En las organizaciones departamentales los espacios y acciones de control social se dan de forma más esporádica (2 veces al año), dado que la participación de las bases se realiza a través de sus organizaciones intercomunales, quienes son las encargadas de convocar a sus representantes departamentales.

Las agendas de las mujeres y jóvenes están siendo tomadas en cuenta por las organizaciones indígenas, hay importantes liderazgos que contribuyen a las prácticas democráticas. El acceso de las mujeres a las dirigencias se da principalmente en el nivel intercomunal, donde las mujeres y jóvenes son fortalecidos a través de procesos de formación en liderazgo político, que propician espacios de diálogo y reflexión dentro de la organización. Sin embargo, para que las mujeres puedan ejercer las dirigencias sin mayores complicaciones ni sacrificios, hace falta generar mayores espacios de reflexión al interior de las organizaciones.

Los diferentes eventos en los que se debate y reflexiona sobre sus derechos de participación política y orgánica, así como sobre la autonomía indígena y la producción agropecuaria, inspiran a las mujeres de base para participar, articular discursos y posicionamientos, sobre estos temas. A nivel departamental la situación es diferente, hay menos participación de las mujeres en la vida orgánica y los temas estratégicos de sus agendas no son tomados en cuenta por parte de las autoridades que, en general, son hombres. En el trienio se ha experimentado un mayor ejercicio de la corresponsabilidad y pluralismo en las organizaciones, en relación con los temas de transparencia, género y generacional. Los espacios de formación facilitan avanzar en los principios democráticos, pero sin duda, los espacios de reflexión interna de la organización en torno a temas de interés (ej. autonomías) garantizan el avance de los principios democráticos y sobre todo promueven el control social y la defensa de sus derechos.

Desarrollo rural territorial y propuestas en el marco de la PEP

Las acciones de capacitación como talleres, intercambios, visitas a experiencias exitosas, cursos especializados, entre otros, permiten a las familias adquirir nuevos conocimientos para la aplicación e implementación de nuevas prácticas y técnicas en sus parcelas, los resultados se reflejan en una mejora de la producción y productividad de los principales rubros.

Las organizaciones económicas han experimentado un incremento en los volúmenes producidos de los rubros estratégicos en un contexto de precios estables, lo que ha generado mayores ingresos para las productoras y productores. La producción de los rubros estratégicos se ha incrementado, respecto a la gestión 2017, por ejemplo: la miel ha tenido un incremento del 45,25% (3,8 TM comercializadas); el maíz 73,58% (78 TM) y el maní 17,95% (2,2 TM). Ello unido a la estabilidad de los precios para los tres rubros, ha generado mayor interés en los productores para incrementar su producción, y seguir acopiando y comercializando a través de sus organizaciones.

Las investigaciones y sistematizaciones abordadas por la regional están permitiendo demostrar técnicamente la viabilidad de los componentes implementados de la PEP, que sirven como soporte para la elaboración de políticas públicas. Las organizaciones indígenas y las organizaciones económicas están incorporando componentes de la PEP en sus agendas en las negociaciones con los diferentes niveles de gobierno, quienes también están tomando en cuenta estas propuestas para fortalecer el desarrollo

productivo en la región del Chaco. Como regional se ha publicado la investigación “La ganadería en la región del Chaco de Bolivia” y “Análisis de la situación agropecuaria en el Chaco boliviano” también se ha priorizado la realización de un cuaderno de investigación relacionado a las variedades nativas de maíz en el Chaco y la presencia de maíz transgénico en el territorio, identificando la ruta de contrabando, la diseminación de los eventos y su inminente contaminación genética de las variedades nativas.

Incidencia en políticas públicas y control social a los gobiernos y entidades públicas

Las autonomías indígenas son la principal estrategia para la reconstitución del territorio de la nación guaraní; en ese marco, se ha trabajado en la articulación de las organizaciones y el fortalecimiento de alianzas que incluyan a diversos actores en los niveles comunal e intercomunal, lo que ha propiciado relacionamiento y cohesión de visiones en cuanto a temas estratégicos e intereses comunes, condición indispensable para el avance del proceso autonómico. Las Asambleas comunales e intercomunales se han constituido en los espacios de planificación y cohesión, que están permitiendo un mayor control social de los recursos públicos y de la gestión de sus autoridades.

El avance en la autonomía Charagua Iyambae en la gestión se asienta en el desarrollo de una agenda legislativa acorde a las necesidades de la entidad territorial y con la participación de las bases. Dos importantes normativas pueden mencionarse: la Ley de Administración y Distribución de Recursos y la Ley de Consulta Previa Libre e Informada. La primera ha permitido lograr una mejor distribución de los recursos públicos priorizando proyectos de inversión, mientras que la segunda es importante para garantizar la gobernanza territorial y salvaguardar los derechos de las comunidades indígenas frente a las intensas actividades extractivistas y megaproyectos que se están desarrollando en la zona.

En el caso de Gutiérrez se ha instaurado su Asamblea Autonómica, la cual ha iniciado la construcción de su Estatuto Autonómico. Lagunillas, después de cumplir con todos los requisitos y procedimientos legales, está a la espera del referendo de conversión y, por último, Huacaya, donde el proyecto de Estatuto Autonómico no ha sido aprobado, está buscando articular alianzas para seguir adelante con el proceso. Con respecto a la construcción de las Cartas Orgánicas Municipales (COM), en el municipio de Villa Vaca Guzmán la adecuación a las observaciones emitidas por el TCP se encuentra estancada desde el año 2016, por la falta de predisposición de las autoridades legislativas para dar continuidad al proceso; en el caso de San Pablo de Huacareta su proyecto de COM ha sufrido dos revisiones de constitucionalidad, la última con observaciones que están siendo tratadas en la Asamblea Autonómica Municipal, donde se ha logrado incluir en el POA 2019 recursos para el Referéndum de aprobación, gracias a la incidencia realizada por las organizaciones IOC y otros sectores.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Existen avances en la formación de liderazgos juveniles que no sólo buscan participar de sus organizaciones, sino cuestionan las relaciones de poder que se dan en ámbitos dirigenciales y plantean de manera clara la necesidad de avanzar en la equidad de género y generacional.
2. La participación de las mujeres en el ámbito productivo es reconocida a nivel de las asambleas zonales e inter-zonales, incluso se generan propuestas productivas, pero el abordaje más integral del enfoque de género está ausente.
3. Los sistemas agroforestales diversifican la producción, permiten la disponibilidad de alimentos para el consumo familiar y generan ingresos económicos. Por otro lado, muchos testimonios dan cuenta de que coadyuvan a la permanencia de los productores en sus predios para mantener los chacos que generan empleo y alimentos.
4. La apicultura se convierte en un rubro creciente en la región del Chaco porque se muestra con potencial importante para la generación de ingresos económicos, una alternativa de ocupación del territorio y una opción de gobernanza ambiental.
5. La ganadería comunitaria además de coadyuvar al enriquecimiento de la dieta alimentaria de las familias contribuye a la cohesión comunal y control territorial. El estudio elaborado en la gestión muestra importantes beneficios económicos, sociales y ambientales que deben ser ampliamente difundidos.
6. La Nación Guaraní avanza en la consolidación de la constitución de las autonomías indígenas, para la reconstitución de su territorio, esto ha permitido un aprendizaje y especialidad institucional en el fortalecimiento de estos procesos.

RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Facilitar espacios y métodos para sensibilizar a las organizaciones sobre la importancia del enfoque de género y generacional, sobre esa base avanzar en la implementación de prácticas más equitativas en las relaciones de género y generacionales.
2. Acompañar al nuevo directorio de la APG en sus distintos niveles para la definición de su agenda estratégica que debe estar consensuada con sus bases y responder a las demandas y necesidades de esos espacios.
3. Analizar opciones de comercialización de los excedentes de la producción agroforestal en canales locales y ferias municipales (circuitos cortos de comercialización), gestionando mercados para la producción de miel a nivel departamental y nacional (ej. PROMIEL).
4. Impulsar propuestas de incidencia local y regional sobre gobernanza territorial con enfoque medioambiental, en base a las investigaciones realizadas sobre ganadería semi-intensiva y apicultura.
5. Sistematizar y comunicar avances de la autonomía Charagua Iyambae, sobre visiones de desarrollo, avances en planificación, control social y participación de la población en la toma de decisiones.
6. Continuar el acompañamiento al desarrollo e implementación de instrumentos técnicos y administrativos de gestión en los gobiernos indígenas constituidos a fin de contribuir a un modelo de gestión pública diferente y alternativa.

CRÓNICAS

EL CAMINAR DE LA JUVENTUD GUARANÍ, HACE HISTORIA

Luz Mejía

Isandai, una joven guaraní orgullosa de sus raíces indígenas como de su organización, que a su corta edad ha transitado por distintos escenarios compartiendo sus experiencias culturales como también las relacionadas a la *“Movilización Nacional de la Juventud Guaraní”*, de la cual hace parte y que en el mes de enero del próximo año este movimiento asumirá un rol protagónico en la conmemoración de los 127 años de la masacre de Kuruyuki. Comenta que esta Movilización cuenta con el apoyo de sus dirigencias, está conformada por hombres y mujeres jóvenes de distintas zonas del territorio guaraní y se ha promovido como un espacio de encuentro, construcción de propuestas y reivindicación de las demandas de la juventud Guaraní.

La joven guaraní, apasionada con el tema, nos introduce en los preparativos de la marcha y relata que recorrerán a pie desde la comunidad de Itanambicua hasta llegar a la comunidad de Ivo, para participar del acto conmemorativo a sus antepasados que fueron masacrados en Kuruyuki en defensa de su territorio y libertad. La joven Isanday confiesa *“la marcha está siendo organizada por nosotros los jóvenes en coordinación con nuestros dirigentes de la organización guaraní y jóvenes líderes de al menos 15 zonas; tenemos mucha expectativa y creemos que se unirán a la marcha unos 500 jóvenes. Por eso, con mucha anticipación estamos organizando la logística y la coordinación entre jóvenes de las distintas comunidades. Existe mucho sentimiento al realizar esta movilización, hace revivir el orgullo de ser guaraní y los días que dure la Marcha, ayudará a fortalecer los lazos de hermandad y unidad como tentaras (hermanos del lugar) de la Nación Guaraní”*.

Esta movilización de la juventud guaraní, se percibe como un acto de manifestación y reivindicación ante la organización de la Asamblea del Pueblo Guaraní- APG, para que esta instancia los incluya en sus procesos orgánicos y se abran mayores espacios de participación, donde los jóvenes puedan exponer sus ideas y manifestar su posicionamiento político. Estos eventos históricos como el de conmemoración de la Batalla de Kuruyuki, sirven para recordar a los jóvenes del porqué de la lucha de la nación guaraní y sean estos los que asuman nuevos liderazgos para seguir encarando retos y desafíos que contribuyan al desarrollo y defensa de los derechos de la nación guaraní.

IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO EN MACHARETÍ

Darwin Pizarro L.

Una característica de la llanura chaqueña es la escasez de agua; el 60% de las comunidades de Macharetí carece de este recurso y, a raíz de esto, el Mburuvicha de Timboicito recordaba tiempos difíciles pero también los resultados satisfactorios de las iniciativas tecnológicas: *“uno de los problemas que se sufre en el Chaco es la falta de agua, muchas veces no había ni para consumo humano, nuestros animalitos y las plantas sufrían mucho desde la implementación de los sistemas agroforestales bajo riego en las comunidades de Tati, Tentami, Isipotindi y Timboicito, se puede ver muchos beneficios, se tiene otras alternativas de ingresos económicos”*.

La propuesta económica productiva de CIPCA siempre tomó en cuenta las condiciones de escasez de agua en el chaco, por eso su diseño plantea la necesidad de manejar los recursos naturales bosque y agua como prioridad. En ese marco, en los últimos años se viene implementando sistemas de riego por goteo y por aspersión en los sistemas agroforestales y perforando pozos para la provisión de agua en la ganadería comunitaria. Estas innovaciones necesarias para el chaco son comentadas también por el Mburuvicha, quien reflexionaba *“los tiempos están cambiando, cada año el agua va haciendo más falta, ya no es suficiente, los meses más críticos son de septiembre a diciembre, pero con este método [riego tecnificado] podemos ahorrar y aprovechar de manera sostenible este elemento vital para la vida”*.

Los sistemas agroforestales proporcionan a las familias productos diversificados (plátano, piña, naranjas, papaya, etc.) a lo largo del año que son destinados al autoconsumo por las familias -y en casos- vendidos o intercambiados en la misma comunidad. La ganadería comunitaria sostenible proporciona a la comunidad carne y leche, la carne es en general vendida, y los ingresos son distribuidos entre la comunidad, la leche y el queso procesado son mayormente distribuidos entre las familias que participan de la iniciativa. Ambas apuestas son parte de la propuesta económica productiva que se implementa en el Chaco con las familias guaraníes para mejorar la seguridad alimentaria y los ingresos económicos de las familias, pero también para mostrar que existe una forma alternativa de producir en el Chaco.

LA AUTONOMÍA INDÍGENA CHARAGUA IYAMBAE SE ABRE PASO EN LA UTOPIA

Pura Suárez V.

Se ha hablado mucho del largo trayecto que recorrió Charagua para convertirse en Autonomía Indígena, la cronología de los hechos contabiliza 8 años, desde de su conversión de municipio a Autonomía Indígena, el 6 de diciembre del 2009, vía referéndum, hasta el 08 de enero de 2017. En esa fecha, se posesionaron a las autoridades electas por normas y procedimientos propios para implementar este nuevo modelo de Gobierno, haciendo historia Charagua Iyambae al constituirse como la primera Autonomía Indígena de Bolivia. Han transcurrido dos años de ese último momento histórico y poco o nada se sabe de lo que ha acontecido en este corto tiempo. Hay quienes dicen (sobre todos sus detractores y por ahí algunos anti indígenas) que este nuevo modelo de gobierno solo ha servido para malgastar la plata; y develar la “incapacidad” que tienen los indígenas para ejercer la gestión pública, eso, en resumidas cuentas. Y de pronto la pregunta surge ¿acaso los indígenas han vivido de la política o han sido alguna vez parte de la institucionalidad del Estado? La respuesta es: “claro que no, es más, son sobrevivientes del Estado y de sus políticas de exterminio e invisibilización”. Por lo tanto, la gestión pública es algo nuevo para ellos, como es la autonomía indígena para el Estado, ambos están descubriendo el camino.

La autonomía indígena cada día se vuelve un desafío, a más de uno o una le ha tocado desarrollar sus capacidades propositivas y creativas para imaginar la forma en que se puede ir estructurando este sistema, que no encuentra antecedentes en ningún lugar del mundo. Y tal vez sea mejor así, esa ausencia de un modelo o prototipo a seguir, está permitiendo construir bajo la propia visión de los guaraní y acorde a su necesidad, su modelo de desarrollo y de gestión pública intercultural, esta última es tan compleja como su nombre, sin embargo, ahí está Charagua trazando el camino de complementariedad entre la burocracia administrativa del Estado y la autodeterminación de Charagua Iyambae, simple en su accionar pero determinante para consolidar su gobierno indígena.

A dos años intensos de la instalación del gobierno indígena se visibilizan avances: hay mecanismos de planificación realizados desde lo comunal, zonal e interzonal; hay distribución de los recursos públicos que llegan a ser administrados por los seis gobiernos zonales; hay rendición de cuentas que se realiza mediante asambleas zonales en presencia de autoridades orgánicas, públicas y población de base; y hay desarrollo de nuevas normativas que están permitiendo la implementación del Estatuto Autonómico Indígena en la Entidad Territorial. No obstante, existen desafíos por superar: seguir fortaleciendo las capacidades técnicas de los servidores públicos del gobierno autónomo; generar mecanismos de complementariedad entre el sistema de planificación pública y el sistema de gestión indígena; optimizar el uso de los recursos y transparentar la gestión pública en los gobiernos zonales.

La Señora Nelly Moza, presidenta del Órgano Legislativo en una asamblea zonal de rendición de cuentas en Charagua Norte, mencionó *“esta situación jamás se hubiese dado en el modelo municipal, que los funcionarios públicos y su ejecutivo le rindan cuentas a la Asamblea y a sus bases, y estas les cuestionen si hay alguna irregularidad. Con la autonomía indígena, usted y yo estamos siendo testigos de los cambios, nosotros como servidores públicos nos debemos a nuestras bases, ellos nos dan mandatos y debemos cumplir, caso contrario nos revocan, en otras palabras, somos sus mandados, de eso se trata nuestro gobierno indígena”*.

El control social cada vez toma mayor fuerza en las instancias zonales e interzonales, la gente tiene un rol activo, participativo y está pendiente de las acciones que realizan sus autoridades electas. Son las nuevas reglas del gobierno indígena que se está dando con la Autonomía Indígena Charagua Iyambae.



Regional Norte Amazónico

Identificación de plantas de castaña
en la Amazonía Norte, comunidad
Cocal, municipio Puerto Rico



Grupo de trabajo en el Taller de Liderazgo e Incidencia con la Central de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa de Guayaramerín, departamento del Beni.

"Me sentía mal, estaba presionada por la situación económica, mis hijos y como jóvenes no teníamos proyectos, ni tampoco apoyo, por eso decidí ser parte del Grupo de Jóvenes Reforestadores en Acción, de manera organizada logramos capacitarnos, elaborar propuestas, nunca pensé poder hacerlo, pero lo hicimos ya hemos presentado a varios lados, primero a UNITAS, ahora a Acceso y nos está yendo bien, por ultimo con CIPCA y el apoyo de OXFAM estamos ejecutando un proyecto con innovaciones tecnológicas para nuestros sistemas productivos, además de talleres de formación y capacitación, todo empieza a mejorar, realmente como jóvenes podemos hacer muchas cosas, solo es cuestión de querer y de unirnos..."

Yohana Galindo Pareja
Comunidad Nazareth – municipio Riberalta, en el departamento del Beni.

"A veces la plata llega sin que nosotros hagamos nada, porque vienen a la Planta compradores que saben que nosotros nos dedicamos al asaí, y buscan llevar sus bimbos. Cuando tienen suerte, el asaí está listo y se vende, pero por ejemplo como ahora ya no es su tiempo, ya no se pillan asaí y solo nos queda disculparnos con ellos. Con la Planta de despulpado ya terminada, podremos acumular, podremos vender más productos a base de asaí; como crema de asaí, picolé, néctar de asaí, pulpa. Estamos trabajando en eso, sabemos que lo lograremos, porque lo más importante lo tenemos aquí, nuestro bosque que nos da todo y solo nos pide cuidarlo y respetarlo".

Rosaldina Dumay
Asociada de AFIPA, Comunidad Jericó, municipio de Puerto Rico, en el departamento de Pando.



Taller con Jóvenes sobre Análisis integrales de los SAF, en resiliencia y productividad, Comunidad Indígena Portachuelo Medio, Municipio de Puerto Gonzalo Moreno, departamento Pando.

"...Las capacitaciones que hemos tenido nosotros los jóvenes como representantes de las OFC, nos han permitido realizar el ordenamiento de nuestro territorio y con ello conocer más a detalle nuestro bosque, ese accionar nos da muchas ventajas, por ejemplo en mi comunidad Deslinde estamos realizando el censo de castaña en cada una de las sendas castañeras, eso nos permitirá conocer exactamente cuántos árboles productivos tenemos, por otro lado, vamos a delimitar nuestras áreas de aprovechamiento y recolección, para que en tiempo de zafra no nos estemos cruzando del límite del vecino y así también cumplir nuestro estatuto y evitarnos problemas..."

Alejandro Tibi Flores
Promotor de la comunidad Deslinde, municipio Puerto Rico, en el departamento Pando.



Rendición de Cuentas en Ampliado Ordinario Vivian Paloméqui, Secretaria General, de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos, Regional Vaca Díez, Riberalta-Beni.

CONTEXTO REGIONAL

Las políticas gubernamentales implementadas en la región impulsaron la mecanización del agro y el tránsito a un modelo de desarrollo convencional en torno al monocultivo. El Fondo de Desarrollo Indígena (FDI) financia esta transición, de manera coordinada con la gobernación y las alcaldías y, aunque de inicio, el programa está destinado a la producción de alimentos (arroz, maíz y frejol), los actores del empresariado en tierras bajas han proseguido en sus gestiones para la aprobación de cultivos transgénicos, sin que haya habido una manifestación clara de las organizaciones sociales respecto a este nuevo modelo para la Amazonia. Esto devela la debilidad de las organizaciones sociales en este último periodo. Por su parte, el gobierno ha focalizado sus inversiones en la entrega de silos, proponiendo en sus programas desconcentrados el financiamiento para la mecanización a ser implementada por los gobiernos municipales y departamentales.

La Autoridad de Bosque y Tierra (ABT) en Beni, contrariamente a sus principios, maneja una propuesta de cambio de uso de suelos que busca incrementar hasta 7 millones las hectáreas para cultivos industriales, el PLUS se encuentra en etapa final de socialización y ha movilizó a las comunidades de la provincia Vaca Díez, aunque las organizaciones no se han pronunciado de manera oficial sobre esta apuesta que afectaría a la Amazonía.

Frente al debilitamiento de las capacidades de las organizaciones campesino indígenas locales para definir agendas propias que contrarresten las iniciativas que vienen del gobierno central, están surgiendo otras organizaciones paralelas que han anunciado la conformación de una Federación Departamental de Interculturales, cuya existencia legal en la región está siendo gestionada. Por otro lado, han proseguido las demandas de tierra fiscal —en ex concesiones forestales— sobre todo de estos sectores interculturales, sin que ello haya merecido una toma de posición clara y firme de la organización campesino indígena regional.

Paradójicamente, otras instancias gubernamentales —sobre todo programas desconcentrados— han avanzado en políticas favorables a la producción forestal no maderable, y el proceso de consulta para la elaboración de las leyes del asái y sinini avanza con la participación de diversos actores a nivel regional. Algunos programas de gobierno reconocen el valor de los productos no maderables de la Amazonía, por ejemplo, ACCESOS y DETI, han financiado algunos de estos rubros en coordinación con ONG locales como CIPCA y las asociaciones de productores.

La zafra castañera de 2017-2018 tuvo buenos resultados económicos logrando doblar la producción de 2016-2017, sin embargo, no pudo llegar a la media de una zafra normal (1.500 contenedores/año). Pese a ser la castaña el principal producto de exportación del departamento, no se están tomando medidas para fortalecer esta vocación forestal, más bien se avanza en la deforestación y habilitación de tierras para el monocultivo.

La disminución del IDH está provocando la desaparición de las Unidades Forestales Municipales y las Unidades de Gestión de Riesgos, que hoy son los únicos estamentos que acompañan iniciativas en el marco de la vocación forestal de la región. Se ha anunciado la presencia de reservorios de gas convencional que alcanzan a 120 TCF en la cuenca del Río Madre de Dios y continúa la minería aurífera al punto que el propio Estado ha declarado al Río Madre de Dios como “Reserva Fiscal Minera” y tiene el objetivo de habilitar concesiones a cooperativas mineras. Los conflictos por el incumplimiento de normas laborales y condiciones ambientales de las empresas que se adjudicaron la carretera Pando y Beni no han cesado, pero los conflictos y presiones son sólo a nivel local.

VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

Autogestión, democracia, participación y derechos con equidad de género y generacional

En las organizaciones de los niveles intermedios y comunales se han fortalecido los liderazgos a través del programa de formación de líderes y se han tenido avances en la gestión orgánica de las subcentrales y sindicatos comunales a partir del acompañamiento efectuado. El control social a las dirigencias es posible a partir de la formalización de las reuniones mensuales establecidas en el estatuto, sin embargo, el control social hacia dirigencias superiores (subcentrales y departamentales) se ha paralizado, dado que no hay espacios de articulación y diálogo, y en mucho, las agendas a nivel superior responden a una agenda político-partidaria centrada hoy en procesos electorales.

Las organizaciones de mujeres han avanzado en su participación en espacios orgánicos y políticos contribuyendo al empoderamiento de su sector y a que sus demandas estratégicas sean escuchadas. La mejora de capacidades de planificación, gestión y coordinación con otras organizaciones y/o autoridades locales, ha permitido mejorar la dirigencia femenina sobre todo medida por la negociación de sus propuestas. Sin embargo, aún se presentan factores negativos que dificultan los avances de las agendas de las mujeres y su ejercicio en la dirigencia, la injerencia política partidaria, el acoso político de sus pares, el amedrentamiento, la priorización de la agenda político-partidaria en la toma de decisiones de la organización, son factores que vienen estancando el avance sobre todo en el nivel departamental.

Se experimenta un estancamiento en las cualidades democráticas, dada la injerencia política que se vive en las organizaciones; las bases son conscientes de ello, pero no han tenido capacidad de hacer patente su disconformidad hacia arriba. Es importante destacar que, a pesar de que en todos los niveles de las organizaciones se cuenta con estatutos y reglamentos que contemplan las prácticas democráticas, como el pluralismo, rendición de cuentas, equidad de género, equidad generacional y corresponsabilidad, efectuar el seguimiento sólo es posible en algunas instancias, dado el escaso personal organizativo que tiene CIPCA. Existen casos como las centrales Guayaramerín, Sena y San Lorenzo que han logrado avanzar en la equidad de género, generacional y transparencia. Estas experiencias se han sistematizado y socializado con las otras organizaciones.

Por lo mencionado, persiste el reto de lograr que las organizaciones del nivel departamental mejoren sus cualidades democráticas, para ello se continuará con el acompañamiento, la asistencia técnica y formación de liderazgos, con el fin de lograr que estas organizaciones avancen hacia su autodeterminación y práctica democrática.

Desarrollo rural territorial y propuestas en el marco de la PEP

Los efectos climáticos registrados durante 2016-2018 (sequías prolongadas) que han influido en una baja importante en la producción de castaña, han obligado a los productores a poner mayor atención a la diversificación de la producción. Esta visión también está influenciando las prácticas territoriales de las familias y comunidades, que adoptaron una propuesta económica productiva dirigida a garantizar la seguridad alimentaria y el aprovechamiento de los excedentes comercializables. De esta manera se implementan los PGIBT y se avanza en la gestión integral del bosque, con el aprovechamiento de castaña y otros productos no maderables como el asaí y el majo, la implementación de sistemas agroforestales y la transformación de los productos agroforestales para la generación de ingresos como el asaí y el cacao.

La demanda de productos forestales no maderables transformados es significativa en la región, se han conformado varios grupos de productores dedicados al rubro del acopio, transformación y comercialización de estos productos, a lo cual CIPCA ha contribuido con recursos técnicos y financieros. Estos emprendimientos asociativos han acudido al financiamiento público para completar la infraestructura

básica lograda con el apoyo de las ONG locales y las alcaldías, y se ha logrado canalizar inversión pública por parte de los programas descentralizados del gobierno central destinados a transformación de productos no maderable (asaí, majo, palma real) a través de los programas DETI, SUSTENTAR, ACCESOS, FAO. Por otro lado, también las comunidades o grupos de mujeres organizadas han logrado acceder a fondos de estos programas para la producción primaria (aves, apicultura y plátano), que en ciertos casos se ha acompañado de acciones de gestión de riesgos en coordinación con los Comités Municipales de Reducción de Riesgos y Atención de Desastres (COMURADE) de los cuales CIPCA es parte.

Las políticas y acciones de los gobiernos locales, así como de entidades desconcentradas de los ministerios y la cooperación (FAO) consideran en su acción algunos componentes de la PEP de CIPCA. La promoción de sistemas agroforestales, iniciativas de transformación y emprendimientos productivos encarados en las comunidades han sido también financiados. La coordinación entre actores públicos y privados está permitiendo articular esfuerzos en temas como la gestión de riesgos y prevención de incendios, producción forestal no maderable, reforestación e implementación de viveros municipales, entre otros, todo orientado a fortalecer la vocación agroforestal de la región y el fortalecimiento a la seguridad alimentaria a nivel local.

Incidencia en políticas públicas y control social a los gobiernos y entidades públicas

La producción forestal no maderable (PFNM) ha tenido un impulso a partir de la conformación de la Plataforma de Frutos Amazónicos en Pando con la perspectiva de fortalecer la producción, transformación y comercialización del cacao, asaí y majo. La Plataforma encabezada por la gobernación y representantes de organizaciones OIC está avanzando en la consolidación de estas iniciativas, siendo su primera tarea la organización y conformación legal de la Plataforma con el fin de encaminar un modelo de desarrollo alternativo al convencional para la región. Los programas de gobierno como ACCESOS y DETI están reconociendo el valor de los productos amazónicos y financian emprendimientos de las comunidades en torno a los frutos amazónicos, la gestión de riesgos y la producción primaria, en coordinación con CIPCA. Se ha llevado a cabo la Cumbre de la Castaña 2018, en la que se han planteado propuestas productivas como la inserción de castaña en los sistemas agroforestales, el repoblamiento de áreas con plantas de castaña para el aprovechamiento futuro y la gestión integral del bosque que incluye la gestión de riesgos. En ese marco, CIPCA ya cuenta con un vivero forestal especializado en la producción de castaña en la localidad de Puerto Rico.

Se realizó el seguimiento y vigilancia a la directriz técnica de la ABT 002/2018, referida a la ampliación de la frontera agrícola y ganadera, definiendo los criterios legales para la elaboración y aprobación de los planes de ordenamiento predial (POP) como el mecanismo para facilitar la desforestación de los bosques en el Beni. Junto con las organizaciones se han generado espacios de debate y propuestas alternativas basadas en la PEP de CIPCA frente a estos otros modelos que plantea el gobierno central.

Se realizó también seguimiento al manifiesto elaborado en el marco del Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural con propuestas alternativas de modelos de desarrollo en la Amazonía, como un espacio de seguimiento y análisis de propuestas a favor del desarrollo del Norte Amazónico de Bolivia y, a partir de ello su incidencia en la construcción de propuestas sostenibles para el desarrollo rural frente a modelos agroindustriales y extractivistas.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Si bien las organizaciones intermedias y comunales se han fortalecido con nuevos liderazgos, elaboración de agendas y rendición de cuentas, en las organizaciones departamentales y regionales prosigue el estancamiento en términos organizativos, democracia interna y formulación de agendas estratégicas; esta situación demanda una respuesta por parte de la regional ante el contexto de cooptación de las organizaciones y el avance acelerado de políticas no apropiadas que impactan en la Amazonía.
2. La participación de las mujeres en dirigencias locales y en otros espacios de representación política se ha incrementado, sin embargo, las organizaciones propias de mujeres tienen un nivel incipiente de democracia interna ya que no cuentan con una agenda estratégica y aún dependen de las decisiones e imposiciones de actores externos.
3. Existen avances importantes en torno a la gestión integral de bosques y elaboración del Plan Integral de Gestión Integral de Bosque y tierra (PGIBT) que no sólo quedan en un requisito legal e instrumento técnico reconocido por la ABT, sino en la sensibilización de las familias, confirmada a través de testimonios que dan cuenta de los beneficios logrados, como el mejor conocimiento del territorio comunal, la identificación de nuevos recursos que permiten diversificación de rubros productivos, la planificación con enfoque de sostenibilidad y la mejora de acuerdos internos en torno a la gobernanza del territorio.
4. La necesidad de gestionar el territorio está generando avances en el desarrollo de capacidades de hombres y mujeres, sobre todo jóvenes, en torno al aprovechamiento integral del bosque, cuestión que responde a la vocación productiva de la Amazonía, generando alternativas económicas que pueden dar sostenibilidad social, económica y ambiental a las comunidades.
5. Es evidente la emergencia de nuevas organizaciones económicas en torno a la producción forestal no maderable, esto además de consolidar la propuesta económica de CIPCA, sin duda interpela también el enfoque de trabajo en la Amazonía, que debe orientarse a fortalecer la vocación productiva, expectativas de los pobladores y el contexto que brinda nuevas oportunidades económicas.
6. El enfoque de incidencia pública regional articulado a la estrategia de incidencia política nacional, está logrando resultados en términos de replicabilidad de algunos componentes de la PEP, principalmente en gobiernos locales, los programas desconcentrados y entidades multilaterales que hoy ejecutan por su cuenta proyectos en la región.

RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Definir estrategias de acompañamiento y potenciar el equipo socio organizativo para incidir en el fortalecimiento de las organizaciones mixtas y de mujeres, de diferentes niveles (de base e intermedias y regionales) a partir del análisis de su situación organizacional, agendas estratégicas y democracia interna.
2. Los avances en los PGIBT deben aportar de manera práctica a la defensa de la Amazonía sistematizando y socializando la contribución de las iniciativas forestales no maderables que se realizan, como alternativas sostenibles en el marco de la vocación productiva de la Amazonía.
3. Ante la arremetida de modelos insostenibles de producción en la Amazonia, hacer difusión e incidir a nivel de organizaciones de base por ejemplo respecto a la necesidad de inversión en procesamiento y otras prioridades de iniciativas y emprendimientos comunales.
4. Potenciar el trabajo con jóvenes a partir de las innovaciones tecnológicas que debe ser un tema documentado y con perspectivas de incidencia.
5. Reflexionar y desarrollar métodos de cálculo para la productividad de rubros estratégicos en la Amazonía.
6. Analizar la viabilidad social, económica y técnica de las OECAs para tener estrategias diferenciadas de acompañamiento.
7. Estudiar la viabilidad técnica y económica de la comercialización de los derivados del asái y otros PFNM para que las OECA propongan políticas de implementación a nivel regional.
8. Los resultados alcanzados en el trienio deben ser analizados de manera profunda y deben servir para tomar decisiones sobre la cobertura y apuestas institucionales.
9. Los temas de la región amazónica son altamente sensibles para el país y la región, por lo que se recomienda que, en coordinación con la oficina nacional, se articule una agenda de investigaciones en el marco de la deforestación, contaminación, pérdida de biodiversidad, entre otros.
10. Proseguir con la sistematización de temas regionales (boletín informativo) que son muy valiosos la incidencia pública.

CRÓNICAS

EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL ES CLAVE PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS DEL BOSQUE

José Luis Parada

Al concluir el proceso de saneamiento de tierras en la Amazonía Norte, las organizaciones campesino-indígenas del departamento de Pando lograron la titulación colectiva de 2.046.976 hectáreas y una dotación de 500 ha por familia, alcanzando así la seguridad jurídica de la propiedad de sus tierras. En ese marco, ellos debían garantizar un manejo responsable, formalizándolo en sus normas internas como los estatutos y reglamentos, sin embargo, esta medida no fue suficiente, por ello se optó por la elaboración y aprobación de un instrumento normativo llamado Plan de Gestión Integral de Bosques y Tierra – PGIBT (directriz técnica N° 250/2013), que permita facilitar el ordenamiento del territorio y así realizar el aprovechamiento de los recursos naturales de manera sostenible y equitativa.

A partir del año 2013 CIPCA inició el primer trabajo de elaboración del PGIBT de la comunidad Petronila del municipio de Filadelfia, acción que motivó a otras instituciones a encarar este desafío. Fue así como CARITAS Pando apoyó la elaboración de cinco PGIBT, Fundación CESVI apoyó la elaboración de un PGIBT, por su parte la Gobernación de Pando apoyó la elaboración de veinticinco PGIBT en cinco municipios del departamento de Pando a través del Programa Piloto de Gestión Integral de Bosques y Tierra.

Sin embargo, contar con los documentos elaborados y en muchos de los casos aprobados, no era suficiente, así lo manifestaba el Secretario Ejecutivo de la Central de Campesinos de Puerto Rico, Limbert Mercado: *“Tenemos los planes, están aprobados, pero no sabemos cómo se hace la implementación de estos, nunca se ha hecho seguimiento. Ahora, los técnicos de la ABT nos dicen que tenemos que hacer POGI [plan operativo de gestión integral] y luego hacer los IAPOGI [informe de avance del POGI], y luego realizaran la inspección por comunidad, pero no sabemos cómo hacerlo porque la mayoría de estos documentos fueron elaborados por consultores, por eso pedimos el apoyo de CIPCA para que nos ayuden en la implementación”*.

La Regional CIPCA Norte Amazónico, apoya y acompaña la implementación de siete PGIBT elaborados como parte de la acción institucional, y la conclusión de dos PGIBT elaborados por otros actores, actualmente alcanzamos a una superficie total de 82.729,63 ha; de las cuales 29.161,84, tienen acciones de manejo y aprovechamiento de los recursos forestales (maderable y no maderables. Se ha realizado censos de castaña en una superficie de 15.956,97 ha, censos de asaí y majo en una superficie de 9.725,08 ha, censos para aprovechamiento de madera 2.024,84 ha. Asimismo, se ha delimitado áreas de cambio de uso de suelos, destinando una superficie de 254,62 ha para actividades agroforestales y de 200 ha, para sistemas silvopastoriles. Estas acciones fueron planificadas en los siete POGI e informadas en siete IAPOGI; todo esto viene acompañado de capacitación, asesoría y asistencia técnica en terreno.

El ordenamiento de estos nuevos territorios conquistados por los campesinos e indígenas amazónicos es un desafío no sólo para cumplir la ley y la función social, sino permite a los productores y recolectores de la Amazonía, mostrar un modelo distinto de producción en la región, armónico con la vocación forestal y usos y costumbres desarrollados en torno al bosque.

EL ASAÍ PRESENTE EN EL DIARIO VIVIR DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS DE LA AMAZONÍA NORTE DE BOLIVIA

Armin Escobar

Ya se mete el sol en Jericó y el calor poco a poco disminuye, los insectos parecen estar disfrutando sobre mis brazos, pero no logran distraerme de la conversación con “Don Napo” el presidente de AFIPA (Asociación Forestal Integral de Productores Agrícolas). Él está arreglando el tanque de combustible de su vieja moto, mientras yo espero a que mi compañero retorne de una jornada de asistencia técnica que realizó en Deslinde.

Don Napo me contó los avances en la construcción de su infraestructura de despulpado de frutas y, entretanto, le torció el cuello a una gallina para que dos horas más tarde disfrutemos un exquisito picante de pollo preparado por su esposa. Doña Rosaldina la jefa de hogar, no nos hacía faltar en la mesa una espesa bebida de tono morado fuerte, con marcado aroma a bosque e imposible de confundirlo; asaí grueso y frío poco endulzado, pero muy refrescante. No era la primera vez que yo probaba el producto, pero claro que fue diferente allí en Jericó, por la frescura y el sabor intenso.

La motocicleta es importante en las comunidades, comentaba Don Napo que siempre había un motivo para salir al municipio de Puerto Rico, por ejemplo a comisiones específicas, a alguna reunión, al centro hospitalario, a vender asaí, o cuando les hace falta algo de manera urgente, aunque económicamente hablando los gastos que se generan son altos, decía: *“...salimos contadas veces, porque aquí hay todo y cuando comienza la zafra de castaña no se puede reconocer este lugar, porque se convierte en un lugar muy transitado... el calendario de actividades en este lugar es bien marcado en torno a la castaña. Hasta octubre estamos con el asaí, luego comienza la castaña, eso nos mantiene en movimiento hasta marzo y de ahí flaqueamos un poco, pero no es mucho porque pronto reaparece el asaí, ahora con la planta despulpadora que estamos por terminar, ya podremos almacenar mejor, hacer pulpa y alargar nuestra posibilidad de vender asaí fuera de temporada. Estamos esperanzados... aquí da para vivir, hay vida en esta Amazonía, se puede estar tranquilo”.*

Con la planta despulpadora es posible almacenar y comercializar más producto, las familias que conforman AFIPA en 2018 lograron comercializar alrededor de 3.375 litros de néctar, para 2019 se prevé puedan subir este volumen con una planta ya terminada y con equipamiento básico para despulpado de frutas amazónicas.

Las familias de la región siempre han aprovechado los frutos amazónicos, Don Napoleón y Doña Rosaldina no son la excepción y conocen a la perfección el calendario productivo del bosque (castaña, asaí, majo, palma real, otros), sin embargo hoy que se inicia el aprovechamiento comercial están conscientes que deben conocer su entorno, cuidar sus sendas, hacer mantenimiento a la infraestructura, lograr acuerdos de la organización (comunarios y vecinos) etcétera que lo hacen en torno al PGIBT de la comunidad.

El asaí como nuevo rubro productivo sienta cada vez más presencia en el departamento de Pando y refuerza la identidad recolectora de las familias del norte amazónico de Bolivia. La sociedad y los diferentes niveles de gobierno están reconociendo esta realidad de la Amazonía, por esta razón se están concurrendo recursos públicos con iniciativas privadas, se está concertando en el marco de la Plataforma de frutos amazónicos y de manera concreta las comunidades están mostrando su viabilidad para el desarrollo económico en la Amazonía norte de Bolivia.

JÓVENES, NUESTRO TIEMPO ES AHORA

Vania Gonzáles

Con las transformaciones del contexto amazónico, los jóvenes han tomado nuevos retos y desafíos para responder a las necesidades de su sector, en muchos de los casos sin previo aviso ni preparación alguna. Este es el caso de Yohana Galindo Pareja, una joven mamá, oriunda de la comunidad Nazareth, municipio Riberalta, que a sus 20 años debe pensar en cómo salir adelante con sus 2 hijos más el que viene en camino; aunque tiene el apoyo de su joven pareja, aun así las cosas se tornan difíciles, su economía basada en su parcela agroforestal en los últimos años se ha debilitado, debido a la baja producción ocasionada por los problemas climatológicos, haciendo patente la necesidad de introducir innovaciones tecnológicas que permitan mejorar la productividad y resiliencia. Sin embargo, las voces de los jóvenes no siempre son escuchadas en las reuniones comunales y la de Yohana no era la excepción, por ello, tomó la decisión de unirse a un grupo de jóvenes con la esperanza de realizar cambios en beneficio de su familia y de los otros jóvenes de la comunidad.

“... Como jóvenes sabemos lo que queremos lograr, hemos avanzado, pero no es suficiente, además tenemos muchas limitaciones y debilidades, por eso decidimos acudir al CIPCA para que nos asesoren, nos capaciten, y sea nuestro cómplice en esta dura travesía...” ostentó sonriente. Me causó curiosidad y pregunté en qué sentido somos cómplice y contestó: *“...Si el grupo de jóvenes mete la pata, la meten también ustedes, no se olvide que son nuestros guías...”*. La confianza de Yohana en el equipo técnico de CIPCA me hizo reflexionar una vez más en el compromiso que tenemos como institución no solo con campesinos e indígenas, sino que también con las mujeres y ahora con los jóvenes. Es así que la regional norte amazónica este último trienio y con mayor énfasis la gestión 2018 ha impulsado la formación y capacitación de jóvenes hombres y mujeres, en temas organizativos, productivos y de incidencia, con el objetivo de fortalecer capacidades y desarrollar destrezas promoviendo una cultura crítica y propositiva que les permita posicionar sus agendas, con temas de su propio interés.

Estas reflexiones Johana también las realiza a nivel de los talleres de formación *“...El tiempo de nosotros los jóvenes es este, no mañana; si no hacemos algo por nosotros ahora, nadie lo va a hacer, por eso debemos seguir fortaleciéndonos, trabajar unidos, jalar a más jóvenes para que juntos sigamos mejorando nuestras comunidades, nuestros municipios y sobre todo nuestra Amazonía que cada día se nos muere...los jóvenes no podemos ser cómplices de eso, estoy feliz porque los jóvenes ahora sí tenemos oportunidad...”*.

Para CIPCA la formación de recursos humanos a nivel local es la mejor manera de fortalecer y desarrollar un alto índice de desarrollo humano sostenible para las comunidades, sobre todo si se trata de una generación joven; los avances alcanzados con este grupo de jóvenes del municipio de Riberalta están siendo replicados con jóvenes de los municipios de Gonzalo Moreno, Puerto Rico y Bella Flor, logrando así el reconocimiento y la participación de la juventud rural en los diferentes espacios orgánico sindicales, económico productivos y de representación política.



Fecha	N° Recibo
03-2018	1
03-2018	2
03-2018	3
2.3, 2018	4
3, 2018	5
0-3-2018	6

Regional Santa Cruz

Obtención de aceite virgen de CUSI,
señora Edita Putaré, comunidad
Palmarito de la Frontera, municipio
de Concepción, Santa Cruz



Curso de formación de liderazgo indígena en el municipio de Urubichá

Hay una buena participación de las mujeres en estos espacios, pero siempre hay discriminación de los propios compañeros por el acceso al poder. Sin embargo, lo que más duele es que muchas de las veces esa discriminación viene desde las mismas compañeras. En cuanto a las que ya han pasado por el cargo, no tienen la solidaridad de apoyar para que no se cometan los mismos errores, al contrario, ellas dicen: "a mí me ha costado, a ella también le tiene que costar, tiene que pagar derecho de piso". No hay eso de que la experiencia pasada debe apoyar a la nueva experiencia.

Lourdes Yopie Manaca
ex Gran Cacique de la Asociación de Cabildos Indígenas de San Ignacio de Velasco (ACISIV), en el departamento de Santa Cruz.

"yo veía a mis papás que se sacaban la mugre trabajando de sol a sol con el maní y sésamo. Lo peor de eso era que no ganaban más que para pagar a los trabajadores y el crédito que sacábamos en el banco para sembrar. Gracias al apoyo de CIPCA, ahora contamos con piña y cítricos, logramos producir y notamos que era un sistema de producción que no nos demandaba mucho trabajo y, aunque los primeros años no ganábamos mucho, nos daba para alimentarnos. Así que en estos dos años decidimos diversificar con otros cultivos y de ahí incluimos papaya. Ahora llevamos hasta 3 veces al mes un camión llenito de papaya a la ciudad, así como también plátanos y yuca, de eso vivimos, ya no queremos trabajar con maní y sésamo. Ahora nosotros le decimos a los comunarios que eso no da plata".

Yurgen Vargas Ugarte
Joven productor de la comunidad Chirimoyas, municipio San Ignacio de Velasco, en el departamento de Santa Cruz.



Mujeres indígenas guarayas de Yotaú presentando el champú y crema de enjuague con aceite de cusi en feria local



Apertura de los libros para la consulta del referéndum de autonomía indígena en el municipio de Urubichá

"El levantamiento de firmas para la iniciativa popular de referéndum, ha sido de manera participativa, incluyente, transparente y democrática, con el apoyo del equipo técnico conformado por jóvenes de las cuatro comunidades indígenas, seguimos en nuestra marcha hacia la autonomía, esta lucha de poder conseguir un gobierno indígena".

Wilson Yacuirí
Presidente de la comunidad indígena de Cururú, municipio Urubichá, en el departamento de Santa Cruz.

CONTEXTO REGIONAL

En el ámbito político, en el departamento de Santa Cruz se ha experimentado una creciente polarización entre el área rural y urbana en torno a la reelección del presidente y vicepresidente; las plataformas y movimientos ciudadanos de los centros urbanos cuestionando la decisión, mientras que las organizaciones indígenas, campesinas y populares, respaldándola. Las organizaciones de niveles superiores e intermedios están politizadas y no han cesado las pugnas internas y la formación de fracciones paralelas en las organizaciones indígenas de tierras bajas.

La disminución de los ingresos por hidrocarburos se ha profundizado en el período 2016-2018 y, por tanto, el ingreso de las gobernaciones y municipios se redujo en más de 20% por concepto de transferencias, afectando ello a la educación, salud, caminos, desarrollo productivo y todo lo que contribuya a la generación de fuentes de empleo. Paralelamente se ha consolidado la tendencia del aumento de inversión pública administrada por el gobierno central, incrementando del 49% el año 2014 al 77% el año 2017. Consecuentemente, la inversión pública municipal en relación con el presupuesto nacional disminuyó de 23% (2014) al 16% (2017) y la departamental del 17 al 5% para los mismos años. Este proceso fue acompañado, con la implementación del nuevo Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que obliga a los gobiernos autónomos municipales y departamentales a alinear sus presupuestos públicos al Plan Nacional de Desarrollo que actualmente asume la Agenda Patriótica 2025. Con el fin de contrarrestar esta situación, mediante el decreto supremo No3186 se autoriza la transferencia de recursos del Fondo de Desarrollo Indígena a los gobiernos autónomos municipales o a los gobiernos autónomos indígena originario campesinos, para que sean utilizados exclusivamente para la ejecución de programas y proyectos productivos.

Los territorios de los pueblos indígenas han resultado afectados por las políticas extractivistas y las amenazas a estos territorios se han acentuado por los nuevos asentamientos campesinos de tierras altas que replican el agronegocio como estrategia económica. En esta línea se han flexibilizado normativas ambientales para dar paso a las exploraciones de hidrocarburos, afectando incluso áreas protegidas del país, por ejemplo, el TIPNIS y Tariquía, entre otros. Desde la regional CIPCA Santa Cruz en coordinación con otras regionales de tierras bajas se participa en la Coordinadora de defensa de los territorios indígenas, dentro de la que se viene gestando un conjunto de acciones en terreno y de incidencia para la defensa de los territorios y los derechos de los pueblos indígenas.

Por otro lado, se ha mantenido la alianza entre el empresariado agroindustrial y el gobierno nacional con miras a potenciar el modelo agroexportador como uno de los motores del crecimiento económico nacional ante la caída de los precios del petróleo. En este sentido se está acelerando el uso de semillas transgénicas en la producción de soya y maíz, así como la ampliación de la frontera agrícola que ya ha avanzado a zonas no tradicionales para la producción de cultivos extensivos mecanizados como Guarayos y San Ignacio de Velasco. Pese a la vocación ganadera de la Chiquitanía, en 2018, se registró la siembra de 50.000 hectáreas de soya y maíz en San Ignacio de Velasco.

VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

Autogestión, democracia, participación y derechos con equidad de género y generacional

Con respecto a la autogestión y democracia interna existe una mayor articulación entre las bases y las organizaciones del nivel intercomunal y se evidencia un control social en el cumplimiento de sus normativas internas. Las organizaciones de mujeres han avanzado en su cualidad democrática, toma de decisio-

nes, elaboración y negociación de propuestas ante las organizaciones mixtas para incidir en instancias públicas, sobre todo con demandas del ámbito productivo. No obstante, en las organizaciones superiores (regional, departamental y nacional) las agendas siguen líneas político-partidarias y existe intromisión política del partido de gobierno que no permite avanzar en el ejercicio de la democracia interna y en sus agendas estratégicas. Ante esta situación y para alcanzar un mayor impacto se priorizará el trabajo en las organizaciones de base fortaleciendo la participación técnica en eventos orgánicos, promoviendo la elaboración y seguimiento de sus agendas fortaleciendo el control social y el acercamiento de las organizaciones a sus bases.

Existen avances en el acceso a cargos públicos por parte de las mujeres, sin embargo, hay algunas limitantes a su participación puesto que estas mujeres aparte de asumir estas responsabilidades mantienen los roles productivos y reproductivos al interior de sus hogares. También existen limitaciones para que las mujeres accedan a cargos dentro de su propia organización matriz, principalmente por la injerencia política para la permanencia y continuidad de liderazgos alineados al partido de gobierno. Pese a ello, las mujeres han conseguido articularse con sus organizaciones mixtas para la elaboración y presentación de propuestas desde su propia agenda y acceder a espacios de toma de decisiones. En el ámbito de lo económico productivo, las organizaciones de mujeres han hecho gestiones ante el nivel municipal para incidir en los gobiernos subnacionales y otras instancias públicas, mientras que en el nivel departamental se lo ha hecho a través de las organizaciones mixtas. Con miras a fortalecer el empoderamiento de las mujeres se pondrá énfasis en el enfoque de derechos, masculinidades y sensibilización sobre roles de género y la economía del cuidado.

Desarrollo rural territorial y propuestas en el marco de la PEP

Pese al contexto nacional de políticas favorables al sector agroindustrial, las organizaciones campesinas e indígenas están avanzado en la consolidación de su base productiva y en la generación de ingresos. Asimismo, sus propuestas económicas son insertadas en partidas presupuestarias en diferentes niveles de instituciones públicas municipales y departamentales. El avance en los rubros estratégicos que están generando ingresos y que además aportan a la identidad, territorio y valoración del bosque son el cusi, la piña y el plátano bajo sistemas agroforestales, cítricos, miel, piscicultura y ganadería semi intensiva bajo gestión territorial.

Hay avances en las organizaciones económicas indígenas lideradas por mujeres que se están especializando en procesos productivos completos, desde la producción/recolección, transformación e incursión en mercados, procesos que acompañan con innovaciones tecnológicas y registros contables. Los beneficios que estas asociaciones brindan a sus asociadas, de los cuales el principal son los servicios de comercialización, son evidentes.

Las organizaciones tanto sociales como económicas han efectuado gestiones y han logrado incidir en la obtención de recursos económicos desde los gobiernos municipales, departamentales y gobierno nacional, para la implementación de algunos componentes de la PEP como: piscicultura, sistemas agroforestales y ganadería semi intensiva. Estos logros se han realizado a través de alianzas y articulación de las organizaciones. De igual manera, los resultados del avance de la PEP se están constituyendo en insumos importantes para que las organizaciones mixtas y de mujeres presenten sus propuestas en diferentes espacios donde se debaten planes y programas nacionales, como la cumbre de pequeños productores 2018 llevada a cabo en La Paz.

Pese a estos avances no se puede negar la fuerte presión del enfoque agroindustrial promovido por el gobierno nacional; ante ello, CIPCA avanza en el desarrollo de estudios científicos que generen evidencia

sobre la viabilidad técnica y económica de la PEP y participa en plataformas municipales y regionales, con miras al posicionamiento de estas alternativas productivas, generando insumos para la elaboración de propuestas que permitan incidir en los diferentes programas de desarrollo productivo a nivel nacional.

INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y CONTROL SOCIAL A LOS GOBIERNOS Y ENTIDADES PÚBLICAS

Se ha promovido espacios de articulación y sinergia entre las organizaciones campesinas e indígenas para que de manera conjunta realicen acciones de incidencia en favor de lograr mayor participación en espacios de toma de decisiones. La aprobación de la Carta Orgánica Municipal (COM) de El Puente incluyendo un distrito y representación indígena, permite que dicho municipio avance hacia una mayor democratización e interculturalidad de sus estructuras. De igual manera, la coordinación entre campesinos e indígenas de San Ignacio de Velasco fortalece sus intervenciones y promueve mayor participación en el proceso de construcción de su COM.

Los procesos de formación que CIPCA ha desarrollado contribuyen al fortalecimiento de liderazgos en los municipios de cobertura, mejorando así la efectividad de las plataformas e instancias de articulación que permiten la implementación de propuestas para el avance y consolidación de las agendas estratégicas de las organizaciones. Además, contribuyen a la fiscalización de los gobiernos municipales avanzando en la democracia, interculturalidad y eficacia institucional. La declaración del municipio de Ascensión de Guarayos como “Capital de la Piña Guaraya” y la “Ley contra la violencia a la mujer” en San Ignacio de Velasco, son muestras de ello.

El proceso autonómico en Urubichá se encuentra en fase de viabilizar el referéndum de conversión a Autonomía Indígena Originaria. Este proceso ha enfrentado diversas dificultades como la burocracia estatal, la oposición del Concejo Municipal y la inestabilidad política en el municipio. Adicionalmente, durante 2016 y 2017 Urubichá atravesó por una crisis orgánica profunda, al existir organizaciones paralelas desde las centrales comunales, hasta la asociación matriz, la COPNAG. Sin embargo, también es importante destacar los resultados exitosos que se han tenido, al conseguir el involucramiento de jóvenes y mujeres, además de otras instancias de la sociedad civil, al interior del territorio. Participación, apropiación y compromiso que se puede evidenciar en las firmas conseguidas para viabilizar el referéndum. También se ha logrado insertar una secretaría de autonomía en la Central de Yaguarú, qué era la principal opositora a la conversión municipal.

Finalmente, es importante resaltar que se ha ampliado la coordinación y acciones directas con el Gobierno Departamental mediante la secretaría de medio ambiente, que tiene como objetivo contribuir a una gobernanza ambiental-territorial participativa en la integración regional para fortalecer el desarrollo, asegurando la sostenibilidad ambiental, calidad de vida y resiliencia al cambio climático con estas acciones se fortalecerá la democracia entre la sociedad civil y la gobernación departamental de Santa Cruz.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Se mantiene la brecha entre las organizaciones de base con sus organizaciones superiores. Estas últimas continúan priorizando temas coyunturales (que en mucho vienen de la línea político-partidaria), dejando de lado su agenda histórica, las dirigencias hoy toman decisiones sin consultar a las organizaciones de base.
2. Los liderazgos de las mujeres se fortalecen con los programas de formación desarrollados, pero las prácticas patriarcales y machistas siguen vigentes al interior de las organizaciones mixtas, lo que demanda mayor énfasis en el enfoque de derechos, la sensibilización sobre roles de género y abordar la sobrecarga de trabajo de las mujeres.
3. Existen visiones contrapuestas de desarrollo entre organizaciones campesinas e indígenas, aunque también existen puntos comunes como el acceso al poder local y el territorio; el trabajo organizativo y productivo aborda e interactúa con ambos frentes y, en ese marco, se hace esfuerzos por armonizar las visiones de desarrollo en torno a la vocación productiva de la región.
4. En el contexto político departamental se está priorizando una agenda productiva favorable al agronegocio sin tomar en cuenta visiones de desarrollo alternativas, que tienen otros actores como los pueblos indígenas, las mujeres y los/las jóvenes que habitan en el territorio.
5. Las OECl están avanzando en su consolidación, la prestación de servicios sociales a los productores y las ventajas en la comercialización. Asimismo, su articulación con las organizaciones sociales facilita la canalización de recursos públicos para la implementación de componentes de la PEP.
6. Han proseguido los logros en las capacidades de gestión e incidencia de las organizaciones de trabajadores asalariados del campo y zafreros, esto es visible a partir de diversos pronunciamientos, denuncias, negociaciones y otras acciones concretas en defensa de los derechos laborales.

RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Articular espacios de análisis y construcción de modelos y estrategias de desarrollo en tierras bajas en el marco de la gobernanza territorial, con organizaciones campesinas e indígenas e incorporando a mujeres y jóvenes.
2. Se debe complementar y cualificar los programas de formación incorporando la sensibilización de género y el enfoque de derechos que coadyuve a la identificación de las demandas estratégicas de mujeres y a su posterior negociación con las organizaciones.
3. Fortalecer la escala en las iniciativas de transformación y comercialización, impulsadas por las OEI, con miras a potenciar la producción local y su articulación al mercado.
4. Capitalizar los avances en el marco de la PEP y los sistemas productivos, incorporándolos en propuestas alternativas de producción sostenible y resiliente, aprovechando los procesos de incidencia local, como la revalorización de la producción campesina indígena y espacios regionales, como la conservación de biomas vulnerables.
5. Generar espacios de diálogo intercultural y socialización del proceso autonómico, incorporando a otros sectores para la construcción de un autogobierno IOC.
6. En coordinación con la regional CIPCA Norte Amazónico se debe sistematizar los avances y logros en la defensa de los derechos de los trabajadores del campo y zafreros, así como los logros en el marco del trabajo de incidencia.

CRÓNICAS

MUJERES DIRIGENTES, ENTRE SU VOLUNTAD Y LAS LIMITACIONES DEL ENTORNO

Isabel Mamani Subirana

Eran las ocho de la mañana y doña Arlena se preparaba para ir a la cumbre municipal convocada por el Gobierno Municipal de San Ignacio de Velasco, el sol estaba ardiente y hacía un calor sofocante. Su rostro expresaba inquietud, como si fuera a encarar una batalla, en una mano llevaba su bolso y en la otra un megáfono. En ese momento me entró la curiosidad y no dudé en preguntar: ¿para que lleva un megáfono? Con mucha seguridad contestó: *“Esta vez no me dejo y hablo porque hablo y que me escuche todo el pueblo, a mí nadie me va a mandar a callar”*. Arlena Algarañaz Salas es la Gran Cacique de la Asociación de Cabildos Indígenas de San Ignacio de Velasco (ACISIV), una mujer robusta y de raíces chiquitanas, viene liderizando desde hace cuatro años la organización. Desde su ingreso ha revolucionado la visión de la organización y cambiado las estructuras de poder al interior de las comunidades.

En su primera gestión Arlena logró conformar la Red de Mujeres Chiquitanas, que es parte de la estructura de la ACISIV, quienes han gestionado proyectos económicos productivos favorables a las mujeres indígenas, entre ellos: proyectos de revalorización de la cultura chiquitana, apicultura, ganadería menor y piscicultura. En su poco tiempo como dirigente, también ha gestionado políticas favorables a los derechos individuales y colectivos de la mujer como la Ley Municipal de Lucha contra la violencia hacia la mujer.

Estos logros han permitido demostrar que las mujeres cuando están en espacios de decisión son persistentes con sus demandas y propuestas. Lucy Gómez, Cacique de Tierra y Territorio de la ACISIV al respecto indica: *“La participación de las mujeres en los espacios de decisión se debe a que las organizaciones de hombres han perdido la credibilidad, no logran gestionar nada, solo de política nomás y eso no alimenta, en cambio las mujeres sabemos qué necesidades reales hay en las comunidades, lo vivimos a diario”*.

En los últimos cuatro años las mujeres han asumido cargos directivos importantes dentro de las organizaciones mixtas. Estos cargos corresponden a dirigencias comunales e intercomunales. Las carteras más sobresalientes son: Secretaría Tierra Territorio, Género, Salud, Hacienda y Conflictos.

Sin embargo, los factores relacionados a la cultura patriarcal aún vigente, sobre todo en las sociedades indígenas campesinas, condicionan negativamente una más activa participación social y política de las mujeres en sus espacios dirigenciales. Por ejemplo, los roles de género que obligan a las mujeres a invertir mayor tiempo en las actividades reproductivas no facilitan su participación en los procesos de formación dirigencial y el ejercicio de sus cargos. Pese a ello la lucha es constante por reivindicar sus derechos políticos y es uno de los temas fundamentales en sus agendas orgánicas; para ello la formación y capacitación debe ser constante y prioritaria.

GUAGUASU REMEDIO Y BELLEZA HEREDADO DE MIS ABUELOS

Oscar Vargas/Ricardo Montero

En nuestro trabajo cotidiano recorremos la zona de transición entre el bosque chiquitano y el bosque amazónico. En este espacio diverso se encuentra una franja con cusisales que incluye a los municipios de San Ignacio, Concepción, San Javier, San Miguel, San Ramón, El Puente, Urubichá y Ascensión de Guarayos, la cual abarca alrededor de 231.097 hectáreas de cusi. Ingresando a la Provincia Guarayos vemos que existe una importante extensión de palmeras que se reproducen de forma natural, estamos hablando del cusi (*Attalea speciosa*) que desde hace mucho tiempo es una alternativa económica para familias indígenas.

Al llegar a la comunidad de Yaguarú, donde teníamos planificada la actividad ese día, nos esperaban reunidas todas las socias en la planta de acopio y procesamiento de la Asociación de Recolectoras de Cusi “ASORECU”, realizamos un taller para la obtención de aceite de cusi, la actividad inició con la puesta en marcha de máquinas y equipos para cada proceso (secador solar, molino, prensa y centrifugadora). Al promediar el medio día, doña Trinidad Yarita murmuró “es hora de comer”, se hizo una pausa en el trabajo y mientras esperamos la comida, doña Fátima Aripoenza, secretaria de actas de la asociación, quien participó en el 2do. Foro del cusi llevado a cabo en el municipio de El Puente, tomó la palabra y explicó en idioma guarayu, los resultados del mismo, relevando la existencia de una Asociación de Recolectoras y Transformadoras de Cusi de la Provincia Guarayos “ASORETCPGU” así como la Ley N° 128 que declara a la provincia Guarayos como la capital departamental del cusi.

Al ocaso, después de haber molido y prensado toda la calucha de cusi, el cansancio era evidente en los rostros de las compañeras por el arduo trabajo y las altas temperaturas reinantes en la zona, pero sus rostros también reflejaban satisfacción por haber obtenido aceite de mejor calidad, sin estar paradas todo el día cerca de la hornilla, muchas veces quemándose como era el antiguo método utilizado antes de la implementación de las innovaciones tecnológicas para la extracción de aceite. Al ver la gran cantidad de aceite doña Matilde Abacay mencionó: “¡Por fin terminamos, hicimos aceite virgen!” se había procesado 2 arrobas de calucha durante todo el día y se obtuvo 8 litros de aceite.

Al finalizar la actividad doña Victoria Guipi, encargada de comercialización, nos comentó: “Antes hacíamos aceite cada una, solingas en nuestras casas y recogíamos cusi de donde podíamos, teníamos que ir al monte, traerlo a la casa en el hombro, partir con hacha, molerlo en tacú, cocerlo y recién tener el aceite de cusi. En una Asamblea General gestionamos para que nuestras autoridades comunales nos otorguen un área exclusiva para que las mujeres podamos recolectar cusi porque es algo que hacemos desde hace mucho tiempo las mujeres guarayas, aprendimos desde chiquitingas, mi madre me enseñó y a ella mi abuela, pero ahora que estamos organizadas y contamos con maquinarias, ahora es más fácil sacar aceite para tener remedios y para dejar el cabello boningo”.

Por la noche retornamos a Ascensión, las socias de ASORECU con visible expresión de cansancio, pero también de satisfacción por los resultados. Desde CIPCA hace años se promueve y fortalece estas actividades de recolección y transformación propias de las mujeres indígenas, pero con el componente importante, las innovaciones tecnológicas que permiten minimizar el esfuerzo y riesgo de las mujeres en sus actividades productivas.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA SOBRE EL PRECIO DE LA CAJA DE CASTAÑA

Naldo Cavallero

En una semana lluviosa de fines de noviembre, como muchas en Riberalta, midieron fuerzas los zafreros de la castaña y otros sectores que se dedican a la recolección en época de zafra con los empresarios y barraqueros. La Jefatura Regional del Trabajo había convocado a una reunión de negociación en la que participarían todos los sectores relacionados con la cadena productiva de la castaña. Como cuentagotas fueron llegando al Distrito Naval, sede de la reunión: zafreros de la Federación Sindical Única de Trabajadores Gomereros Castañeros de Bolivia (FSUTGCB), campesinos, indígenas, mototaxistas, fabriles, la COR y otros, ante el desconcierto de un grupo de jóvenes que disfrutaban de la piscina, sin percatarse de la importancia de aquel encuentro. Mismo desconcierto sumado a indignación se percibía en los asistentes, quienes manifestaban su malestar ante la demora de los empresarios y de sus propios dirigentes. Al final, como era de esperarse, quienes controlan la cadena productiva de la castaña no aparecieron. Los sectores sociales indignados decidieron bloquear la ciudad de Riberalta, en un plazo de 24 horas, para que nadie pueda ir a castañear.

Los empresarios convocaron aparte de la dirigencia zafrera, campesina e indígena a una reunión en oficinas de la CIRABO (Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia). Sus argumentos técnicos y económicos poco creíbles y sus ataques a ONG'S afirmando que tienen intereses particulares en el conflicto no convencieron a la dirigencia, quienes eran conscientes de sus compromisos y responsabilidad con sus bases movilizadas.

Al día siguiente se reconfirmó las medidas de presión y se dirigió una carta al Ministro de Desarrollo Rural y Tierra solicitándole que medie en el conflicto y brinde apoyo técnico para establecer un precio justo de la caja de castaña. Pese a la solicitud de este Ministerio para que no se inicien las medidas de presión y a la pasividad de algunos dirigentes, el 28 de noviembre a las 6 de la mañana, las bases zafreras iniciaron el bloqueo de 4 puntos de ingreso terrestre a Riberalta. Sin ser todo lo contundente que se pretendía, la medida tuvo sus efectos en la opinión pública, en los empresarios, barraqueros e, incluso, en el gobierno nacional, quienes rápidamente convocaron a una reunión para el viernes 30 de noviembre, invitando a todos los sectores.

El ambiente había cambiado, los sectores populares, aunque en algunos casos desarticulados y con graves problemas orgánicos, se sentían empoderados. Ya no era seguro que, como había sucedido muchas veces, los empresarios y barraqueros tendrían la última palabra respecto al precio de la castaña. La negociación, con la mediación del Ministerio del Trabajo y del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, fue dura, duró más de 9 horas, hasta las 3 de la mañana del 1 de diciembre. Pero las pésimas condiciones de trabajo y el precio excesivamente bajo eran demasiado evidentes. Ante el disgusto de algunos empresarios y barraqueros el precio se fijó en Bs. 100 la caja de castaña puesta en payol y 160 en boca de fábrica. También se acordó la creación de un comité que regule las condiciones de trabajo y los precios de los víveres en el campo; la dotación de indumentaria de trabajo y el pago de un seguro de vida. ¡Grandes logros! Claro que sí, sin embargo, son solo el inicio de un largo proceso de incidencia para que se cumplan sus derechos laborales.



Unidad de Acción Política

Audiencia del Tribunal Internacional
de los Derechos de la Naturaleza con
población del TIPNIS, en la comunidad
Trinidadcito del Territorio Indígena y
Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS).



Mesa técnica de la CONAIOC para la elaboración de propuestas para la modificación de la Ley SAFCO, La Paz.

"Los decretos que autorizan la exploración y explotación de hidrocarburos en territorios indígenas, la mecanización de la agricultura y la ampliación de la frontera agrícola, entre los más recientes, así como la Ley 1098 del Etanol y Biodiesel, vulneran la riqueza, el patrimonio y la biodiversidad... tampoco atienden nuestras propuestas como indígenas y campesinos, están postergadas como la Ley de Desarrollo Integral de la Amazonía "Bruno Racua" y el Seguro Agroforestal".

Luis Rojas Mogrovejo
Secretario de Tierra y Territorio de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Pando (FSUTCP).

"En Bolivia está en curso un plan de extinción de los pueblos indígenas a través de megaproyectos hidroeléctricos que impulsa el Gobierno boliviano en la Amazonia, la deforestación de extensos territorios para plantaciones de soya y la otorgación de concesiones mineras y de hidrocarburos en varias regiones del país... las hidroeléctricas Chepete y El Bala, además de destruir la biodiversidad de la región, desplazarán a más de 5 mil personas que habitan en los territorios que serán afectados".

Ruth Alipaz Cuqui
Indígena uchupiamona de la Mancomunidad de los Ríos Beni, Quiquibey y Tiuchi.



Taller de formación política, democracia intercultural y control social. Cochabamba, diciembre 2018.



Periodistas haciendo entrevistas a técnicos de CIPCA Altiplano para reportajes especiales sobre la PEP en medios masivos.

"...cuando entramos de autoridades, ahí debemos hacer valer nuestros valores de acuerdo a nuestra cultura, a lo que es no robar, no mentir, los 4 principios... con más razón debemos gestionar, hacer valer todo lo que es la propuesta de nuestros municipios en lo que es nuestra identidad cultural... analizar y proponer, por ejemplo en educación... ¿qué estamos cambiando por ejemplo en nuestras organizaciones sociales?, para mí la educación es lo más importante, todos debemos estar informados, por ejemplo en agricultura, para producir más... si no nos vamos a capacitar, a formar ¿cómo vamos a enfrentar por ejemplo el área de producción?, no estamos formados, peor las mujeres, por lo menos ahora sí tenemos ese derecho con la equidad e igualdad de género, es importante que los jóvenes nos formemos profesionalmente... pero manteniendo nuestra cultura...".

Mujer joven, del departamento de La Paz.

VALORACIÓN GENERAL

En esta gestión 2018, las organizaciones matrices indígena originario campesinas del Pacto de Unidad, retomaron la agenda agropecuaria con la finalidad de analizar la problemática del sector y elaborar propuestas para incidir en políticas públicas del Estado. En el Encuentro Nacional de Pequeños Productores constataron que la agricultura campesina, a pesar de las políticas y programas a favor de este sector, sigue en crisis por el escaso avance en el desarrollo tecnológico, infraestructura vial y productiva, falta de acceso a créditos con bajos intereses y mercados para la comercialización. A partir de ello plantearon varias propuestas y lineamientos políticos para fortalecer este sector como la promulgación de algunas normas, modificar las que no les favorecen, fiscalizar el saneamiento y la dotación de tierras, la promoción de la producción de los pequeños productores y la lucha contra el contrabando, entre otros. Para concretar sus demandas estas organizaciones elaboraron propuestas sobre políticas que óptimamente serían promulgadas en ocasión del “Día de la Revolución productiva comunitaria” que se celebra el 2 de agosto, pero el gobierno nacional promulgó cuatro decretos que no respondieron a las necesidades y demandas priorizadas del encuentro de productores y que fueron recibidos con poco entusiasmo por los pequeños productores.

En el marco del Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural se realizaron tres preforos en Ascensión de Guarayos de Santa Cruz, San Ignacio de Mojos y Riberalta del Beni, en los que distintos actores intercambiaron información y experiencias sobre las amenazas que están sufriendo en sus territorios por proyectos implementados por el Estado, por privados y por terceros, pero también a partir de sus experiencias de lucha plantearon propuestas alternativas. Con base a estas propuestas previamente discutidas se realizó el V Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural en la ciudad de Cobija priorizando la problemática de la Amazonía con invitados de la región Suramericana; los diversos actores que participaron en estos eventos, trataron temas como deforestación, cambio climático, vulneración de derechos de los pueblos indígenas, las distintas amenazas a los territorios por los megaproyectos (represas y carreteras), la agroindustria, la explotación ilegal de oro y explotaciones petroleras. Al final del Foro los participantes elaboraron y firmaron un documento denunciando la vulneración de sus derechos, interpelando a las políticas de gobierno y planteando propuestas de políticas públicas para ser trabajadas a nivel de cada país, pero también a nivel de la región suramericana.

La implementación de la autonomía indígena mantuvo un curso lento, en los gobiernos indígenas constituidos se continuó con la implementación de la gestión pública elaborando normas internas y también propuestas para modificar y ajustar algunas normas del nivel nacional para que se adecuen a las dinámicas internas de los gobiernos indígenas. Estas actividades fueron acompañadas por la UAP en coordinación con la CONAIOC y otras instituciones de apoyo. También se acompañó movilizaciones y gestiones para la recuperación de territorios ancestrales en el marco de las autonomías indígenas. Durante la gestión 2018 no se realizaron referendos de aprobación de estatutos ni de acceso a la AIOC, aunque hay varias iniciativas en preparativos para someterse a la consulta.

La visita de la Comisión del Tribunal Internacional de Defensa de la Naturaleza al TIPNIS para verificar la denuncia sobre la violación de derechos de la naturaleza por parte del gobierno nacional, movilizó a los líderes de este territorio, puesto que ello implicó viajes de información a las bases, preparación de documentación y organización de la audiencia; como UAP nos involucramos en el acompañamiento y apoyo técnico de este proceso, puesto que es una más de las estrategias de lucha de las OIC para la defensa del territorio.

VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

Autogestión, democracia, participación y derechos con equidad de género y generacional

La Escuela de Formación de Líderes (EFL) avanza en su implementación en las seis regiones del CIPCA en base a la propuesta elaborada por la Dirección General y los lineamientos para ajustar la ejecución del programa, a través de sus dos modalidades: en convenio con Centros de Educación Permanente (CEP) del Ministerio de Educación y/o en acuerdo con las organizaciones IOC. La acreditación a los egresados de la Escuela motiva la participación de los jóvenes y, en algunos casos, les permite pasar a otro nivel de formación, adquieren mayor conocimiento, información (organizativa, productiva, técnica y legal) y capacidades (de análisis, reflexión e incidencia pública y política) que les permite cualificar su participación en procesos organizativos, productivos, cargos directivos en el nivel orgánico y en la gestión pública. Muchos de los participantes demuestran estar preparados para incidir en sus organizaciones y consolidar su participación y representación.

Desarrollo rural territorial y propuestas en el marco de la PEP

Las organizaciones indígenas de tierras bajas en el marco del ejercicio de sus derechos territoriales y autogobierno indígena recuperaron sus territorios ancestrales como en el caso del Territorio Indígena Multiétnico (TIM) que logró una resolución para la devolución de las ex concesiones forestales. Por otra parte, los indígenas del TIPNIS elevaron una denuncia al Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza (TIDN) sobre los atropellos a los derechos de la naturaleza, consiguiendo que la comisión visitara el territorio para evidenciar la denuncia y como resultado la Comisión elaboró un informe que será tratado por el pleno del TIDN. Pese a que este informe no es vinculante para el país, sienta un precedente a nivel internacional.

Durante esta gestión se publicó el estudio sobre los ingresos familiares anuales (IFA) que tiene como propósito aportar a una mejor comprensión y conocimiento de la economía campesina indígena del país, coadyuvar a la consolidación del modelo productivo de la agricultura familiar y aportar con información actualizada para la toma de decisiones por parte de las autoridades locales, departamentales y nacionales, además de las propias organizaciones sociales. Este esfuerzo realizado de manera conjunta con la Fundación Acción Cultural Loyola (ACLO), cubre 40 municipios, mostrando que, en promedio, el 83% de sus ingresos, provienen de su sistema productivo y de ese porcentaje, un 55% está destinado al mercado principalmente local, logrando así aportar a la seguridad alimentaria de la población boliviana.

Incidencia en políticas públicas y control social a los gobiernos y entidades públicas

Las autonomías indígenas originario campesinas (AIOC) están ante el desafío de la gestión pública en base a sus estatutos aprobados, las leyes en vigencia y las normas y procedimientos propios. Hay tres procesos en marcha: Charagua (Santa Cruz), Raqaypampa (Cochabamba) y Uru Chipaya (Oruro). La implementación de la gestión pública AIOC se basa en el desarrollo de normas propias para el funcionamiento de los órganos de gobierno, la distribución de recursos y la participación de las organizaciones sociales, pero también requiere la adecuación de algunas normas nacionales.

La implementación de estrategias de difusión en CIPCA ha permitido mostrar -a través de alianzas con diversos medios de comunicación de alcance nacional e incluso internacional- los avances de la implementación de la PEP, de las nuevas investigaciones, de las actividades del Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural y de otras que realiza CIPCA en sus zonas de trabajo enmarcadas en sus desafíos institucionales. También se destaca el rediseño de la página web que ha permitido incrementar las visitas y el número de seguidores en redes sociales. Todas estas acciones aportan a los procesos de incidencia pública desde la comunicación, ya que han puesto nuevamente en agenda y debate público una variedad de temáticas de interés para el desarrollo rural, mostrando que existen propuestas de desarrollo alternativas sostenibles económica y ambientalmente.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Se ha concluido el diseño y puesta en marcha de la Escuela de Formación de Líderes que prevé la acreditación de las personas formadas, la renovación de liderazgos y la participación y aportes de los líderes formados en la vida orgánica de sus organizaciones y la gestión pública de sus municipios.
2. El estudio de ingreso familiar anual refuerza la apuesta institucional por la temática productiva basada en la gestión territorial y permite avanzar hacia la incidencia en políticas públicas en materia económica productiva para el sector campesino indígena.
3. Los avances en términos de aporte a las políticas públicas del nivel nacional son escasos, en mucho porque el contexto no es propicio, pero también porque la articulación de la UAP con las organizaciones sociales de ese nivel es aún incipiente.
4. Existen avances en los procesos de AIOC desde las experiencias del TIM y el TIMI, además de la implementación de los instrumentos de gestión pública en Charagua.
5. El trabajo de comunicación visibiliza el trabajo de CIPCA en temas de desarrollo rural a nivel nacional e internacional, poniendo en la mesa de debate alternativas de desarrollo sostenible y propuestas de políticas públicas.

RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Apoyar en el fortalecimiento de las alianzas de las oficinas regionales con los CEP/CEA y otras instancias públicas, (hacer un contacto con el Estado) para que se pueda tramitar la certificación/titulación por ser una herramienta de motivación para los alumnos.
2. Sistematizar las experiencias de líderes formados que participan en procesos organizativos, económico productivos e instancias públicas, para evaluar sus resultados a través de un sistema de seguimiento a los egresados.
3. Ampliar la experiencia de AIOC en tierras altas, con base en los aprendizajes de tierras bajas, para hacer un mejor acompañamiento. Sistematizar experiencias del TIM y TIMI y acompañar a las AIOC en la implementación de la gestión pública.
4. Retomar el tema de los jóvenes más allá del acompañamiento, y ver las tendencias según las regiones, e identificar las necesidades a ser atendidas de forma específica.
5. Identificar temáticas estratégicas comunes entre las organizaciones matrices para trabajar en propuestas (capacitación) y demandas de interés propio, con un enfoque de desarrollo sostenible, en el marco de sus agendas del nivel nacional.
6. Continuar con las alianzas con los medios de comunicación para la difusión de la PEP, trabajando con nuevas herramientas como los conversatorios para temas estratégicos en coordinación con otras regionales. Usando la comunicación para el desarrollo, o usando otras plataformas digitales.
7. Revisar y analizar los datos del IFA a nivel regional y plantear políticas públicas de apoyo a los pequeños productores a ese nivel en coordinación con las oficinas regionales.
8. Mejorar la articulación de la UAP con las oficinas regionales en base a temas estratégicos que permitan el desarrollo de acciones conjuntas a nivel nacional y regional y la incidencia en ambos niveles.

CRÓNICAS

DIFUNDIR ANÁLISIS Y DEBATES SOBRE MODELOS DE DESARROLLO AL CALOR DE LA AMAZONÍA

Ximena Humerez Irusta

En octubre 24 y 25 de 2018, uno de los meses más calurosos del año, en Cobija, una de las ciudades más húmedas y hermosas de la región del norte amazónico del país, realizamos el Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural (FAADR) en su quinta versión y, a pesar de ser la primera vez que organizamos este evento internacional en una ciudad pequeña, ubicada en el departamento con menos población de Bolivia (alrededor de 140 mil personas según datos oficiales), se tuvo más participación de la que esperábamos, estuvieron presentes alrededor de 300 personas por día, entre líderes y bases de las organizaciones indígenas y campesinas de la región, asociaciones de productores, representantes de instituciones estatales y privadas que trabajan la temática, investigadores, docentes y estudiantes de la Universidad Amazónica de Pando y medios de comunicación, entre otros.

Como encargada de la estrategia de comunicación del Foro, debía asegurarme de que el mismo se transmita en directo por redes sociales los dos días, pero el famoso “*streaming*” o transmisión continua se complicaba, porque en el salón donde se realizó el evento no había el ancho de banda suficiente, en general casi ninguna empresa de comunicación en Cobija la tenía, pero querer es poder, y al final logramos difundir los dos días de foro, aunque con una hora de retraso, y también difundimos fotos del evento con alertas y por diferentes vías, y en esos días logramos tener, en diferentes momentos, como 500 seguidores, la verdad me sorprendió gratamente porque anteriormente no logramos tener ese alcance.

Además de eso, la presencia de periodistas de todos los medios de Cobija y de medios nacionales invitados como ANF, Página Siete, ATB y La Razón, permitieron incrementar la difusión de lo tratado en el V FAADR. Fue alentador ver el entusiasmo de las y los periodistas ante los temas tratados, aunque me comentaron que había tanta información rica e importante que se les hacía un tanto difícil decidir qué temas trabajar, pero publicaron notas realmente acertadas que pusieron los temas debatidos en la agenda pública.

Fue interesante ver como casi todos los asistentes al Foro, permanecieron durante las conferencias y debates pese al calor intenso en el día y a la fuerte lluvia en la tarde-noche, incluso los debates se alargaron hasta horas 20:00 el primer día. Los periodistas seguían atentos el debate que se centró, a grandes rasgos, en las problemáticas de la Amazonía que afectan los modos de vida de sus habitantes debido a la implementación de modelos de desarrollo que están “destruyendo este paraíso”, como dijo un participante; las demandas y propuestas expuestas por las y los líderes indígenas y campesinos bolivianos y de otros países invitados como Brasil, Colombia, Ecuador y Perú, quienes evidenciaron los avasallamientos que viven en sus regiones, muchas llenas de violencia, incluso persecuciones y asesinatos en Brasil, Colombia y Perú, también atrajeron la atención de los representantes de la Prensa.

Poder difundir y llegar a la sociedad en su conjunto de diferentes departamentos del país, incluso a diferentes países, alienta a seguir mejorando los procesos de comunicación en CIPCA para democratizar la información y poner en agenda pública temas de interés e importancia, como es el caso de la Amazonía que no solo es del interés de los pobladores amazónicos, sino de todos los habitantes del país y la región.

UN DÍA EN EL TIPNIS

Fredy Villagomez Guzmán

En la mañana, a eso de las seis me despertó el trinar de una diversidad de aves, una infinidad de melodías, pero también sonidos raros y ruidos de hojas; un bullicio bastante extraño, pero sin duda armonioso. Esta sonoridad variopinta, a tempranas horas de la mañana, me recuerda mi estancia en medio del bosque, pero también me retrotrae a los ríos, árboles y fauna silvestre que aprecié en el tránsito de Trinidad a la comunidad de Trinidadcito, ubicado en el centro del Territorio Indígena del Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS). En el patio de la casa donde nos hospedaron había varios árboles de toronja, muy cargados de frutos con productos amarillos, y nos invitaron a degustar, aunque varios ya habían caído al suelo por su propia cuenta. Agarramos el palo arrimado al árbol, las derribamos y las saboreamos como entremés al desayuno que nos invitarían luego. Las viviendas de los comunarios están ubicadas alrededor de la cancha de fútbol —esta a su vez hace como una especie de plaza central— las paredes son de madera y techos de jatata, sin muros perimetrales entre una vivienda y otra, no parecen estar delimitados los predios y hay muchas plantas entre las casas, los pomelos resaltaban por la época y los visitantes los arrancaban sin ninguna restricción.

Para los habitantes de Trinidadcito quizá no era un día habitual, mucho movimiento de personas, representantes provenientes de otras comunidades del TIPNIS, de organizaciones indígenas regionales y nacionales, periodistas, activistas y técnicos de instituciones, todos esperaban la llegada de los representantes de la Comisión del Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza, que arribarían en una avioneta. Venían a verificar in situ la violación de los derechos de la naturaleza y también la vulneración de los derechos de los pueblos indígenas. Mucho ajetreo de los anfitriones, unos preparando el desayuno para todos los que se dieron cita en el lugar, otros preparando el ambiente del Cabildo, ubicado al costado de la cancha de fútbol, donde se realizan las reuniones y se toman decisiones.

Al otro extremo de la cancha en la sombra de un árbol se preparaba la danza de los macheteros, una danza típica del lugar y a poca distancia varios niños preparaban la danza de los toritos, otros grupos caminaban con ramas de la flor de patujú cuya flor es también estampada en banderas blancas, símbolo de los pueblos indígenas.

Como a las 11 de la mañana, se escuchó el sonido de la avioneta y los pobladores empezaron a asomarse a la pista “improvisada”. Una vez constatada la presencia de los visitantes de la Comisión, empezó a sonar la flauta y la tamborita, los macheteros empezaron a mostrar sus pasos cadenciosos, ondearon las ramas de patujú en signos de alegría y bienvenida. Los invitados fueron rodeados por la población que esperaba y conducidos, al son del baile de la tamborita de los macheteros, hasta la puerta de la iglesia para recibir la bendición del párroco.

La defensa del territorio y la vida tiene su faceta festiva, alegre y emotiva, pero también de reencuentro, intercambio de ideas, de tristezas, derrotas, victorias y esperanzas entre hombres y mujeres, jóvenes e, incluso, niños de distintos lugares, espacios por excelencia de construcción de identidad, de alianzas y proyectos alternativos de vida.

TRANSGÉNICOS EN DEBATE POR EL PACTO DE UNIDAD

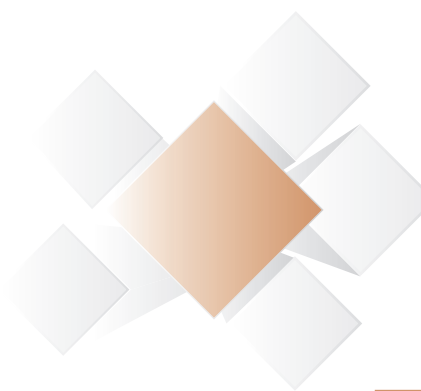
Coraly Salazar Carrasco

En la ciudad de La Paz, en el mes de mayo se realizó uno de los eventos más importante en varios años, el Primer Encuentro Nacional de Pequeños Productores convocado por el Pacto de Unidad, conformado por la CSUTCB, CNMCIOB “BS”, CIDOB, CSIOB y CONAMAQ, donde también participaron representantes de la Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia (AOPEB) y de la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas de Bolivia (CIOEC). El objetivo era tener un espacio donde se discutan y generen propuestas y lineamientos de políticas públicas desde las bases, desde los propios actores, para fortalecer al sector de los pequeños productores en diferentes ámbitos. En el evento participaron más de 1.000 representantes de organizaciones campesinas, indígenas y de productores de todos los departamentos del país, donde cada organización y cada departamento traía sus documentos de propuestas para su región. También participaron el presidente y vicepresidente y algunos ministros relacionados con el rubro.

Desde muy temprano las delegaciones se congregaron en las puertas del Campo Ferial Chuquiago Marka en la zona de Següencoma de la ciudad de La Paz, donde los dirigentes organizaban la entrega de las credenciales a todos sus delegados, hombres y mujeres. Durante el evento, que duró dos días, el trabajo se dividió en 4 Mesas de Trabajo de acuerdo con los siguientes temas: Mesa 1 de Tierra y agua; Mesa 2 de Mecanización, tecnología y producción forestal; Mesa 3 de Normas y Mesa 4 Económico financiero. En la Mesa 2, en la cual participé, se decidió como metodología que cada departamento tomaría la palabra y presentaría sus propuestas, decisión muy acertada puesto que la diversidad de pisos ecológicos con los que cuenta nuestro país nos lleva a tener una gran diversidad de contextos, problemáticas, pero también soluciones, algunas de las cuales fueron compartidas, como altiplano, valles y chaco con el tema del agua y el riego. Pero uno de los temas más polémicos del evento sin duda, se desató al caer ya la noche del primer día, cuando en una participación de tierras bajas, los interculturales plantearon el uso de transgénicos para mejorar la producción de los pequeños productores, un tema del que ya se venía escuchando desde hace algunos años atrás, por lo que no fue una gran sorpresa. Cuando tocó el turno de tierras altas, los representantes del CONAMAQ pidieron la palabra para refutar rotundamente esta propuesta y defender la producción agroecológica y en armonía con la Madre Tierra, como la que ellos realizan.

Como suele suceder en estos eventos, el tiempo es el peor enemigo, y al final este tema quedó en debate sin poder llegar a un acuerdo o una propuesta concreta. Lo cierto es que se evidenció la división de opiniones que existe al interior del sector de los pequeños productores, por lo cual, una tarea pendiente del Gobierno Nacional y todas las instancias involucradas en esta temática debe ser promover, sin falta, muchos más espacios como este para continuar con el debate sano y enriquecedor, sobre la base de información nacional y local. Al final, la demanda en general a los diferentes niveles del Estado se podría resumir en un mayor apoyo al sector a través de políticas públicas efectivas y con la participación y control de las organizaciones sociales, tarea que todavía debe estar presente en las agendas estratégicas de las organizaciones sociales, más aún en la siguiente gestión que nos toca un año electoral.

Poder participar en este espacio junto con la diversidad de actores de todos los departamentos de Bolivia, fue muy enriquecedor para continuar compartiendo y conociendo sobre las distintas realidades en las que los pequeños productores campesinos indígenas impulsan su desarrollo desde sus experiencias, visiones y deseos de cambio para sus familias y el país en su conjunto y aportar desde donde podemos.



Publicaciones y producción documental 2018

LIBROS PUBLICADOS

CIPCA (2018). Revista Mundos Rurales No. 14 "Conflictos y tensiones territoriales: TIPNIS y Bosque Tsimane. CIPCA UAP y CIPCA Beni. La Paz. 65 págs.

CIPCA y FAADR. (2018). Memoria Cuarto Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural. CIPCA y FFADR. La Paz. 146 págs.

Núñez del Prado, J. (2018). Mercados Internacionales para productos amazónicos: oportunidades, riesgos, opciones. FAADR. La Paz. 114 págs.

Peralta y Cuéllar, C. y N. (2018). La ganadería en la región del Chaco de Bolivia. Una evaluación de la sustentabilidad de los sistemas de manejo de la ganadería. CIPCA Cordillera y CIPCA DG. Camiri. 266 págs.

Rojas, J. C. (2018) Análisis de la situación agropecuaria en el Chaco boliviano. CIPCA Cordillera y CIPCA DG. Camiri. 138 págs.

Salazar y Jiménez, C. y E. (2018). Ingresos familiares anuales de campesinas e indígenas rurales en Bolivia. CIPCA DG y UAP. La Paz. 212 págs.

Zegada y Araujo, A. y H. (2018). Impacto de los sistemas de riego y micro riego en tres regiones de Bolivia. CIPCA Cochabamba y CIPCA DG. Cochabamba. 140 págs.

DOCUMENTOS DE TRABAJO

Aguilar, H. (2018). Propuesta de programa integral departamental del cacao nativo amazónico (silvestre y cultivado) del Beni. CIPCA Beni. Trinidad. 20 págs.

Aguilar, H. (2018). Plan de incidencia en política sectorial del fortalecimiento productivo del cacao nativo amazónico silvestre. CIPCA Beni. Trinidad. 6 págs.

Araujo, H. (2018). Instrumento de seguimiento a la implementación y cumplimiento de normas de Gestión Territorial. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 6 págs.

Burgoa, W. (2018). Propuesta de Innovación tecnológica para la Captura de microorganismos. CIPCA Cochabamba. Torotoro. 9 págs.

Burgoa, W. (2018). Propuesta Producción de Tumbo en la Subcentral Pocosuco. CIPCA Cochabamba. Torotoro. 6 págs.

Burgoa, W. (2018). Propuesta de Innovación tecnológica para la Captura de microorganismos. CIPCA Cochabamba. Torotoro. 6 págs.

Burgoa, W. (2018). Normativa que regula las prácticas de conservación de suelos a nivel comunal en Tambo K'asa. CIPCA Cochabamba. Torotoro. 6 págs.

CIPCA UAP. (2018). Modelos de desarrollo de la Amazonía. Boletín FAADR. La Paz. 12 págs.

Enriquez, S. (2018). Línea base del estado nutricional de niños, niñas y adolescentes del Municipio de Mojos. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 8 págs.

Enriquez, S. (2018). Caracterización de los sistemas agroforestales en el área de cobertura de CIPCA en la Amazonía Sur. CIPCA Beni. Trinidad. 56 págs.

Escobar, A. (2018). Programa de formación en Gestión Productiva y Gerencia de Negocios Rurales. CIPCA Norte Amazónico. Puerto Rico. 13 págs.

- Escobar, A. (2018). Planta Procesadora de Harina de plátano G.A.M. Puerto Rico, Prov. Manuripi. Diagnóstico y recomendaciones para el inicio de actividades productivas. CIPCA Norte Amazónico y REPAM. Cobija. 14 págs.
- Flores, V. (2018). Fortalecimiento de la producción y comercialización piscícola del grupo de productores ROPIOCOSHRR de la comunidad Santa Clara de la Estrella. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 9 págs.
- Flores Salvador, V. Ganadería semi-intensiva y transformación de derivados de la leche de la organización de Mujeres Productoras Agroecológicas de Chirimoyas. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 7 págs.
- Flores, V. (2018). Actualización del Plan de Formación de Gestores Agroecológicos. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 13 págs.
- FDMCIOIC "BS". (2018). Resoluciones de la Cumbre Departamental de la FDMCOIC BS para la transformación productiva. CIPCA Cochabamba. 12 págs.
- FSUTCC y CIPCA Cochabamba. (2018). Propuestas de la cumbre departamental de desarrollo productivo del 30 de abril de 2018. Hacia el Encuentro Nacional de Pequeños Productores del Pacto de Unidad. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 12 págs.
- FSUTCC. (2018). Resoluciones del XVIII Congreso Ordinario de la FSTUCC. CIPCA Cochabamba. Pojo. 40 págs.
- GADB y CIPCA NA (2018). Proyecto Manejo Integral de bosques y agroforestería en el Departamento del Beni. Gobierno Autónomo Departamental del Beni y CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 14 págs.
- Gonzales y Sanchez, V. y D. (2018). Propuesta Integral Productiva, implementación de sistemas agroforestales y aprovechamiento y manejo sostenible de cacaotales silvestres en la comunidad Miraflores. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 9 págs.
- Humerez, X. (2018). Estrategia de difusión de Buenas prácticas democráticas de las organizaciones indígena originario campesinas. CIPCA UAP. 9 págs.
- Illescas, J. (2018). Estudio de mercado y estrategias de comercialización de la miel Chaqueña. CIPCA Cordillera. Charagua, Gutiérrez, Villa Vaca G. 32 págs.
- Ledezma, E. (2018). Propuesta: Transformación y elaboración de la harina fortificada y nutritiva. CIPCA Cochabamba. Anzaldo. 10 págs.
- Marca, L. (2018). Estatuto y Reglamento Interno de la comunidad Pajcha Pata Alto. Principios democráticos, roles y funciones de la directiva. CIPCA Cochabamba. Anzaldo. 12 págs.
- Marca, L. (2018). Rumbo a la construcción de la agenda departamental de jóvenes en 4 municipios de Cochabamba (Arque, Mizque, Cliza y Toco). CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 6 págs.
- Marca, L. (2018). Normativa sobre la gestión de agua para riego actualizada de la comunidad Ch'allamay. CIPCA Cochabamba. Anzaldo. 24 págs.
- MMAyA y Vos, V. (2018). Proyecto de ley de desarrollo integral de la Amazonía Bruno Racua. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 101 págs.
- Mejía, L. (2018). Compendio de Leyes Nacionales. CIPCA Cordillera. Camiri. 191 págs.
- Paniagua, V. (2018). Propuesta Implementación centro de producción de alimentos balanceado para organización de Mujeres de Pojo. CIPCA Cochabamba. Pojo. 8 págs.
- Paniagua, V. (2018). Proyecto de micro riego para la cosecha de agua mediante Aljibes en Acasio. CIPCA Cochabamba. Acasio. 7 págs.
- Paniagua, V. (2018). Propuesta de proyecto a diseño final de transformación de frutales en Pojo. CIPCA Cochabamba. Acasio. 136 págs.

Paniagua, V. (2018). Perfil de proyecto sobre procesos de comercialización de la producción agrícola de la FSUTCC. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 15 págs.

Parra, P. (2018). Programa de formación y capacitación política e incidencia pública y módulos de capacitación (líderes de las zonas de cobertura). CIPCA Altiplano. La Paz. 92 págs.

Parra, P. (2018). Programa de formación y capacitación política e incidencia pública (jóvenes migrantes). CIPCA Altiplano. La Paz. 16 págs.

Parra, P. (2018). Situación actual de las organizaciones IOC y las cualidades democráticas. Lámina educativa. CIPCA Altiplano. La Paz. 30 págs. CIPCA Beni. Trinidad. 18 pág.

Perez, V. (2018). Situación socioeconómica y cultural de la qañawa *Chenopodium pallidicaule* Aellen en las comunidades del municipio de San Andrés de Machaca. CIPCA Altiplano. San Andrés de Machaca. 48 págs.

Ríos, J.L. (2018). Actualización del Plan de formación de Líderes sindicales de C.N.T.A.C.B. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 16 págs.

Ríos Cabrera, J.L. (2018). Borrador Estatuto Orgánico de la Federación Sindical Única de Trabajadores Gómeros y Castañeros de Bolivia. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 14 págs.

Rosseau, A. (2018). Plan de trabajo para el Manejo de Bosque con cacao silvestre en Baures. CIPCA Beni. Baures. 6 págs.

Sandoval, D. (2018). Plan General Forestal de Cusi en la comunidad de Yaguaru. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 36 págs.

Sisco, C. (2018). Propuesta técnica y económica de la APAN-P: Provisión de desayuno escolar para la gestión 2018. CIPCA Cochabamba. Pojo. 19 págs.

Soria, J. (2018). Propuesta de Anteproyecto Ley de la Juventud Torotoro. CIPCA Cochabamba. Torotoro. 6 págs.

Soriano y Vos, V. (2018). Línea de Base Proyecto “Mejoramiento de la calidad de vida y empoderamiento de las mujeres del norte amazónico. Gobierno Autónomo Departamental del Beni y CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 100 págs.

Sonia, J. (2018). Propuesta de la Subcentral Añahuani: Fortalecimiento Organizacional de las mujeres. CIPCA Cochabamba. Pojo. 6 págs.

Suarez, J. M. (2018). Compendio de Leyes Autonómicas Charagua Iyambae 2017-2018. CIPCA Cordillera. Camiri. 115 págs.

Torrice, J. (2018). Norma que regula el manejo sostenible de bosques nativos, recurso hídrico y conservación de suelos en la comunidad de Chichawayco. CIPCA Cochabamba. Pojo. 11 págs.

UAP (2018). Lineamientos para el formato y diseño de publicaciones de CIPCA. CIPCA UAP. La Paz. 44 págs.

UAP. (2018). Situación de la producción agropecuaria y forestal en Bolivia. Alternativas para un desarrollo rural sostenible. CIPCA UAP. La Paz. 35 págs.

Vaca, O. (2018). Protocolo Programa de Formación de Facilitadores Comunitarios. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 13 págs.

Vargas, O. (2018). Actualización del Programa de Formación de Gestión Empresarial. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 14 págs.

Vargas, O. (2018). Costos de producción de aceite y productos transformados de Cusi. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 8 págs.

Vargas, O. (2018). Producción de semilla certificada de maní en el Municipio de San Ignacio de Velasco y Concepción distrito San Martín. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 34 págs.

Vargas, O. (2018). Fortalecimiento de la producción, transformación y comercialización de la piña en el Distrito 7 San Ignacio de Velasco. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 9 págs.

Vargas y Llanos, O y E. (2018). Manual de los procesos para la obtención del Aceite Virgen de Cusi. CIPCA Santa Cruz. 18 págs.

Vargas, O. (2018). Fortalecimiento de la planta de transformación de la Organización de Mujeres campesinas Bartolina Sisa. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 7 págs.

Villalobos, F. (2018). Política Pública Municipal de Gestión de Riesgo Agropecuario de Calamarca. CIPCA Altiplano. Calamarca. 27 págs.

Villagomez, F. (2018). Informe 2017 de acceso a la tierra y territorio en Bolivia. En documento: Informe 2017 Acceso a la tierra y territorio en Sudamérica (2017). IPDRS y CIPCA DG. Trinidad. De la 73 a la 108 págs.

Villagomez, F. (2018). Guía para la sistematización de Buenas Prácticas democráticas de las organizaciones indígena originario campesinas. CIPCA UAP. La Paz. 18 págs.

Vos, V. (2018). Estudio sobre el Sector Laboral Zafretero de Castaña en Bolivia, distribución del Valor de la Oferta Global y las Condiciones de los Trabajadores Asalariados de la Castaña. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 95 págs.

Vos, V. (2018). Propuesta Económica Productiva PEP CIPCA NA, componentes, rubros estratégicos y criterios de consolidación. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 6 págs.

Vos, V. (2018). Amazonía Vocación y propuestas de desarrollo. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 101 págs.

Vos, V. (2018). Propuesta Complejo de Frutas Amazónicas. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 101 págs.

Vos, V. (2018). Otro desarrollo es posible, criterios de alternativas para el desarrollo en la Amazonía boliviana. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 92 págs.

Vos, V. (2018). Guía ambiental y popular REPAM 2018. CIPCA Norte Amazónico y REPAM. Riberalta. 22 págs.

MATERIAL DE CAPACITACIÓN

Aguilar, H. (2018). Guía de especialización en el complejo productivo del cacao nativo amazónico silvestre. Cartilla. CIPCA Beni. Trinidad. 18 págs.

Aguilar, H. (2018). Plan de fortalecimiento de la producción de cacao en el departamento del Beni. Presentación en PPT. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 20 págs.

Aguilar, H. (2018). Denominación del cacao en el departamento del Beni. Presentación en PPT. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 11 págs.

Aguilar, H. (2018). Protocolo de beneficiado del cacao nativo amazónico silvestre y cultivado. Cartilla. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 18 págs.

Anzaldo y Puerta, A. y S. (2018). Planificación Estratégica y Presupuesto en la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae. Cartilla. CIPCA Cordillera. Camiri. 20 págs.

Burgoa, W. (2018). Manejo del recurso suelo. Cartilla. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 26 págs.

Cordero, M. (2018). Importancia del consumo de las hortalizas. Afiche educativo. CIPCA Altiplano. La Paz.

Cordero, M. (2018). Plan de Alimentación Nutricional Afiche educativo. CIPCA Altiplano. La Paz.

Cordero, M. (2018). Estudio nutricional de las familias del Municipio de Calamarca. Cartilla. CIPCA Altiplano. La Paz. 49 págs.

Cordero, M. (2018). Alimentación para una vida saludable. Cartilla. CIPCA Altiplano. El Alto. 42 págs.

Endara y Anzaldo, M. y A. (2018). Manual de Consulta para la Formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria. Cartilla. CIPCA Cordillera. Camiri. 32 págs.

FSUTCC y CIPCA Cochabamba. (2018). Propuesta de la cumbre departamental productiva. Cartilla. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 20 págs.

Llusco y Parra, R. y P. (2018). Instrumentos de gestión organizativa IOC. Cartilla. CIPCA Altiplano. El Alto. 89 págs.

Llusco, R. (2018). Presentaciones en PPT para capacitación sobre: Participación política IOC, Gestión pública, Democracia intercultural, Participación y control social. CIPCA Altiplano. El Alto.

Marca, L. (2018). Ley Municipal de la Juventud. Tríptico. CIPCA Cochabamba. Cochabamba.

Mayta, F. (2018). Presentaciones en PPT para capacitación sobre: Democracia intercultural, Normas y procedimientos propios de las organizaciones IOC, Gestión de Riesgos, Derechos Humanos, Situación, problemática y derechos de la juventud en Bolivia, Participación y control social. CIPCA Altiplano. El Alto.

Mayta, F. (2018). Juventud Hoy (Avances, limitaciones y desafíos). Cartilla. CIPCA Altiplano. El Alto. 52 págs.

Oblitas, M. Presentación experiencia riego Anzaldo. Presentación en PPT. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 20 págs.

Ortiz, C. (2018). Formulación de políticas públicas para la juventud. Cartilla. CIPCA Altiplano. El Alto. 52 págs.

Quispe, J. (2018). Participación y Control Social. Tríptico. CIPCA Altiplano. El Alto.

Rosseau, A. (2018). Enfermedades y Plagas en el cacao. Presentación en PPT. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 20 págs.

Soria, J. (2018). Participación y Control Social; Equidad de Género. Rotafolio educativo. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 14 págs.

Vaca, O. (2018). Hábitat y distribución del cacao silvestre. Presentación en PPT. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 24 págs.

Vaca, O. (2018). Factores de Productividad del Cacao. Presentación en PPT. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 30 págs.

Vaca, O. (2018). Beneficiado del Cacao nativo amazónico silvestre. Presentación en PPT. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 34 págs.

Villalobos, F. (2018). Participación y Control Social. Cartilla. CIPCA Altiplano. El Alto. 32 págs.

PLANES

Burgoa, W. (2018). Plan de establecimiento de la lombricultura en comunidades del municipio de Torotoro. CIPCA Cochabamba. Torotoro. 7 págs.

Burgoa, W. (2018). Plan de manejo del agua y recursos naturales del Comité de regantes de Río Caine de la comunidad de Torno Kasa. CIPCA Cochabamba. Torotoro. 6 págs.

Burgoa, W. (2018). Plan de manejo forestal que regula el aprovechamiento de los recursos naturales en la Subcentral Pocosuco. CIPCA Cochabamba. Torotoro. 6 págs.

COTERI y Vos, V. (2018). Fauna Amazónica. Láminas educativas. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 3 págs.

Torrico, J. (2018). Plan de capacitación "Implementación de módulos apícolas en las Subcentrales de Duraznillo, Palca y Yuthupampa". CIPCA Cochabamba. Pojo. 10 págs.

Vos, V. (2018). Usos, producción y tendencias de chocolate en el mundo. Presentación en PPT. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 51 págs.

Vos, V. (2018). La federación de zafreros, un pequeño análisis histórico. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 51 págs.

MEMORIAS E INFORMES

Aguilar, H. (2018). Foro Regional Andino Amazónico. Modelos de desarrollo. CIPCA Beni. Baures. 7 págs.

Aguilar, H. (2018). Bolivia Productor Exportador de Cacao Fino y de Aroma. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 26 págs.

Aguilar, H. (2018). Memoria Informe: Fortalecimiento socio organizativo AAIAS y Capacitación en beneficiado y control de calidad. CIPCA Beni. Trinidad. 10 págs.

Aguilar, H. (2018). Memoria Informe: Encuentro de productores de AAIAS. CIPCA Beni. Trinidad. 8 págs.

Aguilar, H. (2018). Memoria Informe: III Jornada científica del cacao. CIPCA Beni. Trinidad. 7 págs.

Coordinadora de Defensa de los Territorios y CIPCA (2018). Memoria: Jornada preparatoria de la Coordinadora de Defensa del Territorio TIPNIS. Santa Cruz. 6 págs.

Cortez, V. (2018). Memoria: 4to Foro de la Piña Guaraya. CIPCA Santa Cruz. Ascensión de Guarayos. 42 págs.

Flores, V. (2018). Informe técnico del Uso de abonos provenientes de saneamiento sostenible. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 6 págs.

Justiniano, H. (2018). Memoria: II Foro Departamental del Cusi. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 22 págs.

Llusco, R. (2018). Sistematización del proceso de construcción de la agenda política Actualización de la agenda política de las mujeres del departamento de La Paz. Memoria. Cartilla. CIPCA Altiplano. El Alto. 52 págs.

Mamani, I. (2018). Memoria VI Feria /Foro Expo Productiva Agroecológica e Intercultural. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 17 págs.

Parra, P. (2018). Memoria Foro departamental sobre agricultura familiar campesina. CIPCA Altiplano. La Paz. 20 págs.

Quispe, J. (2018). Memoria Foro Debate Municipal de Desarrollo sobre las Potencialidades Agrícolas, Ganadería, Pesca y Turismo del Gobierno Autónomo Municipal de Taraco. CIPCA Altiplano. Taraco. 40 págs.

Ríos, J.L. (2018). Informe sobre la Realidad de los TAC en Bolivia. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 17 págs.

Rosseau, A. (2018). Memoria Informe: Manejo de bosque en Baures. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 18 págs.

Rosseau, A. (2018). Memoria Informe: XI Encuentro Regional de la plataforma para una agricultura sostenible. CIPCA Beni. Baures. 10 págs.

Vaca, O. (2018). Memoria Informe: Proceso de Formación de Jóvenes del Territorio Indígena Mojeño Ignaciano (TIMI). CIPCA Beni. Trinidad. 5 págs.

ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS Y CIENTÍFICOS

Albó, X. (2018). Desastres, cuencas y el MAS. Artículo en sección Opinión, La Razón. 01 de febrero de 2018.

Albó, X. (2018). A 97 años de la masacre de Jesús de Machaca. Artículo en sección Opinión, La Razón. 16 de marzo de 2018.

Albó, X. (2018). Francisco y el crucifijo de Luis Espinal. Artículo en sección Opinión, La Razón. 25 de marzo de 2018.

Albó, X. (2018). ¿Y ahora qué? Artículo en sección Opinión, La Razón. 08 de abril de 2018.

Albó, X. (2018). La agridulce cumbre de Lima. Artículo en sección Opinión, La Razón. 11 de abril de 2018.

Albó, X. (2018). 21F: ¿empate catastrófico? Artículo en sección Opinión, La Razón. 11 de abril de 2018.

Aguilar, H. (2018). Cultura e identidad con aroma y sabor a chocolate. CIPCA Nota en www.cipca.org.bo, 05 de abril de 2018. CIPCA Beni. Trinidad. 1 pág.

Anzaldo, A. (2018). Audiencia del Tribunal Internacional de los derechos de la naturaleza con la población del TIPNIS. Artículo en Revista Mundos Rurales No. 14 en www.cipca.org.bo. CIPCA Beni. Trinidad. 6 págs.

Anzaldo, A. (2018). El TIPNIS y el Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza. CIPCA-Nota en www.cipca.org.bo, 05 de septiembre de 2018. CIPCA Beni. Trinidad. 2 págs.

ANF (2018). CIPCA incentiva a mujeres de Beni a cuidar su salud y el medio ambiente con cocinas solares. Reportaje periodístico en www.noticiasfides.com del 24 de junio de 2018.

ANF (2018). Familias de la Amazonía boliviana ahorran con el uso de cocinas solares. Reportaje periodístico en www.noticiasfides.com, 06 de diciembre de 2018.

ANF (2018). CIPCA Impulsa la diversificación productiva para enfrenar los efectos del cambio climático. Reportaje periodístico. 10 de septiembre de 2018. Agencia de Noticias Fides. Santa Cruz. 2 págs.

Araujo, H. (2018). Importación de alimentos y políticas de fortalecimiento de la agricultura sostenible. CIPCANota en www.cipca.org.bo. 20 de junio de 2018. CIPCA Cochabamba. Cochabamba.

Barrientos, E. (2018). Despliegue de la estrategia de defensa del TIPNIS a partir de la anulación de la ley 180. Artículo en Revista Mundos Rurales No. 14 en www.cipca.org.bo. Trinidad. 10 págs.

Castel, J. (2018). Calamarca se une contra el cambio climático. La Razón 18 de abril de 2018. La Paz.

Caballero, G. (2018). Nueva Delimitación de la Reserva Forestal Guarayos. CIPCANotas en www.cipca.org.bo, 20 de marzo de 2018. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 2 págs.

CIPCA Norte Amazónico y CIPCA Beni. (2018). Reporte informativo: producción resiliente de cacao en la Amazonía boliviana. CIPCA NA y CIPCA Beni. Riberalta. 20 págs.

Humerez, X. (2018). Ser mujer rural en Bolivia. CIPCANota en www.cipca.org.bo. 08 de marzo de 2018. CIPCA UND. La Paz. 2 págs.

Izurieta, E. (2018). La Autonomía Indígena del TIM: disputa por jurisdicción territorial. Artículo en Revista Mundos Rurales No. 14 en www.cipca.org.bo. Trinidad. 8 págs.

Lipa, C. (2018). Las mujeres y la necesidad de acortar brechas para la gestión del agua. CIPCA-Nota en www.cipca.org.bo. 22 de marzo de 2018. CIPCA Cochabamba. Cochabamba.

Mayta, F. (2018). Jurisdicción Indígena Originaria Campesina y autogobierno en el mundo aymara. Artículo de opinión en www.cipca.org.bo. 21 de febrero de 2018. La Paz.

Mayta, F. (2018). El Chacha - Warmi en el mundo aymara. Artículo de opinión en www.cipca.org.bo. 15 de junio de 2018. La Paz.

Mayta, F. (2018). La juventud rural hoy. Artículo de opinión en www.cipca.org.bo. 21 de septiembre de 2018. La Paz.

Palacios, M. (2018). Beni se la juega por su cacao, uno de los mejores del mundo. Reportaje periodístico en Página Siete, 06 de agosto de 2018.

Palacios, M. (2018). El chivé, un producto hecho con manos de mujeres de Beni. Reportaje periodístico en Página Siete, 02 de octubre de 2018.

Palacios, M. (2018). Innovaciones tecnológicas reducen el tiempo de transformar caña y yuca. Reportaje periodístico en Página Siete, 31 de agosto de 2018.

Peralta y Peñarrieta, C. y M. (2018). Científicos bolivianos van tras el genoma del cacao amazónico. Página Siete. 20 de julio de 2018. CIPCA UND. La Paz. 2 págs.

Peralta, C. (2018). Hay necesidad de implementar sistemas productivos resilientes en tiempos de cambio climático. CIPCANota en www.cipca.org.bo. 07 de julio de 2018. CIPCA UND. La Paz. 2 págs.

Peralta, C. (2018). La agricultura mecanizada ¿un error para el Norte Amazónico? CIPCANota en www.cipca.org.bo. 5 de mayo de 2018. CIPCA UND. La Paz. 2 págs.

Peralta, C. (2018). Etanol, bosques y eficiencia. CIPCANota en www.cipca.org.bo. 21 de marzo de 2018. CIPCA UND. La Paz. 2 págs.

Peralta, C. (2018). Propuestas de ampliación de la frontera agropecuaria para el Beni e impactos en los territorios indígenas y campesinos. Artículo en Revista Mundos Rurales No. 14 en www.cipca.org.bo. Diciembre de 2018. CIPCA UND. La Paz. 12 págs.

Prensa Rural (2018). Taraco expone su riqueza productiva, cultural y turística. Prensa Rural, 09 de junio de 2018. La Paz.

Prensa Rural (2018). Taraco muestra desarrollo turístico y perfila proyectos. Prensa Rural, 24 de junio de 2018. La Paz.

Perez Mamani, V. (2018). Situación socioeconómica y cultural de la qañawa *Chenopodium pallidicaule* Aellen en las comunidades del municipio de San Andrés de Machaca. Artículo publicado en la Memoria del II Congreso nacional de la Qañawa. La Paz. 9 págs.

Quispe Alanoca, J. (2018). Avances y dificultades en la participación política de mujeres en los espacios del poder local. CIPCANota en www.cipca.org.bo. 21 de febrero de 2018. La Paz.

Ríos Cabrera, J.L. (2018). Derechos Laborales del Sector Zafrero frente a la liberación de las exportaciones del azúcar, alcohol y Etanol. CIPCANotas en www.cipca.org.bo, 20 de marzo de 2018. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 2 págs.

Villagomez, F. (2018). El proceso de cambio no ha llegado a los pequeños productores CIPCANota en www.cipca.org.bo. 10 de junio de 2018. CIPCA UAP. La Paz. 2 págs.

Villagomez, F. (2018). La defensa del territorio y la persistencia del modo de vida en el TIPNIS. Artículo en Revista Mundos Rurales No. 14 en www.cipca.org.bo. Diciembre de 2018. CIPCA UAP. La Paz. 8 págs.

Vicariato de Pando y Vos, V. (2018). La diferencia entre querer y amar a la naturaleza, tendencias del extractivismo en la Amazonía boliviana. CIPCA Norte Amazónico y Vicariato de Pando. Riberalta. 2 págs.

Vos, V. (2018). Amenazas para la vida silvestre boliviana. CIPCANota en www.cipca.org.bo. 05 de marzo de 2018. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 2 págs.

Vos, V. (2018). El asaí y el mal de Chagas. CIPCA-Nota en www.cipca.org.bo. 03 de abril de 2018. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 3 págs.

MATERIAL AUDIOVISUAL

CIPCA Cochabamba. (2018). Juntos trabajamos para mejorar nuestros sistemas de vida. Video. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 25 min. Video.

CIPCA Cochabamba. (2018). Innovación tecnológica en procesos de cosecha, postcosecha y la deshidratación de los hongos comestibles con familias campesinas del municipio de Acasio (Norte de Potosí). CIPCA Cochabamba. Potosí. 7 min.

Ledezma, E. (2018). Elaboración de harinas fortificadas a base de arveja, haba y lombrices para la obtención de panes fortificados. Video. CIPCA Cochabamba. Anzaldo. 7 min.

Lipa, C. (2018). 5 Microprogramas educativos radiofónicos. Sobre las temáticas: Participación Política sin Acoso Político; Democratización de roles y ejercicio de derechos de las mujeres; Agricultura sostenible y manejo de suelo s; Propuesta Económica Productiva; Guardianes y sembradores del agua "Crianza comunitaria del agua". CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 2 min. c/u.

Llusco, R. (2018). CIPCA JIWASAMPISKIWA (CIPCA está con nosotros) 20 programas radiofónicos. Radio San Gabriel sobre las temáticas: Agenda y rol de las organizaciones IOC, autogestión, avances y dificultades; Normas y procedimientos propios Procesos de Participación, Control Social y gestión pública; Día de la Revolución Agraria, productiva y comunitaria; Día internacional de los Pueblos Indígenas, derechos colectivos, ejercicio de derechos; Soberanía y seguridad alimentaria, política nutricional, salud pública, transgénicos; Planes territoriales

de Desarrollo Integral Municipales PTDI, POAs y presupuestos e inversión en desarrollo económico productivo; Gestión integral del agua, sistemas de riego tecnificado; Día Internacional de la Democracia; Día Plurinacional de la Juventud; Justicia plural, justicia y derechos IOC, autogobierno, problemática y perspectivas; Proceso autonómico, Autonomías IOC; Día de la Mujer Boliviana y Día Internacional de las Mujeres Rurales; Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza. Ingresos familiares IFA y pobreza rural; Asociaciones productivas, ganadería lechera; Descolonización y filosofía andina; Migración, doble residencia, nueva ruralidad, asentamientos humanos; Desarrollo departamental de La Paz PTD; Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; Ganadería altoandina camélida; Día Mundial del Suelo; Día de los derechos humanos, avances y dificultades en el ejercicio de derechos humanos; Liderazgo comunitario, formación política e ideológica, fortalecimiento organizativo; Cadena productiva (Producción, transformación y comercialización), modelo económico. CIPCA Altiplano. La Paz. 2 horas c/u.

Mejía, L. (2018). Formación de jóvenes líderes. Video. CIPCA Cordillera. Macharetí. 5 min.

Moza, W. (2018). Variedades de maíz nativo. Video. CIPCA Cordillera. Charagua y Macharetí. 18 min.

Suarez, J. M. (2018). Consulta previa. Video. CIPCA Cordillera. Charagua. 4 min.

Sisco, C. (2018). 2 Microprogramas educativos radiofónicos Sobre las temáticas: Producción agroecológica y aporte económico de la mujer; Desarrollo productivo en Democracia. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 2 min. c/u.

Vaca, O. (2018). Gestión sostenible del cacao nativo amazónico, la experiencia de Cipca Beni. Video. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 5 min.

Vaca, O. (2018). Experiencia de buenas prácticas de manejo de sistemas agroforestales en comunidades de la Amazonía Sur, Beni-Bolivia. Video. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 4 min.

Vaca, O. (2018). Experiencias del proceso de formación de facilitadores comunitarios del Territorio Indígena Mojeño Ignaciano (TIMI), Beni-Bolivia. Video CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 5 min.

Vaca, O. (2018). Innovaciones tecnológicas para la transformación de la caña de azúcar en comunidades de la Amazonía Sur, Beni-Bolivia. Video. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 4 min.

Vaca, O. (2018). Buenas prácticas de manejo de cacao silvestre en comunidades mojeñas del departamento del Beni. Video. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 4 min.

Vaca, O. (2018). Innovaciones tecnológicas en la transformación de la yuca en Territorios indígenas de comunidades de la amazonia sur. Video. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 4 min.



Siglas y acrónimos

@ Arroba.	Unidad de medida equivalente a 11,5 kilogramos	APANP	Asociación de productores de alimentos nutricionales Pojo
AFD	Agencia Financiera de Desarrollo Francia	APARAB	Asociación de Productores Agroforestales de la Región Amazónica de Bolivia
AAIAS	Asociación Agroforestal Indígena de la Amazonía Sur	APASAD	Asociación de Productores Agropecuarios de San Andrés
ABP-CACAO	Asociación Beniana de Productores de Cacao	APECT	Asociación de Productores Ecológicos Carasi Torotoro
ABT	Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra	APG	Asamblea del Pueblo Guaraní
ACCESOS	Programa de Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales	APLCT	Asociación Agropecuaria Leche, Carne, Artesanía, Turismo Ecológico Chambi Taraco
ACISIV	Asociación de Cabildos Indígenas de San Ignacio de Velasco	APLLAC	Asociación de Productores Lecheros Los Ángeles de Calamarca
ADIPH	Asociación de Desarrollo Integral de Productores Huacananpi	APROKAG	Asociación de Productores Karuwata Gwarayu
AEKAA	Asociación de Apicultores Zona Kaaguasu	AREPCAB	Asociación de Recolectores y Productores de Cacao de Baures
AFIPA	Asociación Forestal Integral de Productores Agrícolas	ARFAPP	Asociación de Recolectores de Frutas Amazónicas Petronila Pando
AGROCAINE	Asociación de Productores Agropecuarios del Caine	ARFAT	Asociación de Recolectores de Frutas Amazónicas de Trinchera
AIGPA	Asociación Indígena guaraní Productores Agropecuarios	ARPFAE	Asociación de Productores y Recolectores de Frutos Amazónicos y Exóticos
AIMPROLEM	Asociación Integral de Mujeres Productoras Lecheras de Machacamarca	ASORECU	Asociación de Recolectoras de Cusi Yaguarú
AIOC	Autonomías Indígena Originario Campesinas	ASTRICHACHA	Asociación de productores de trigo Churitaca Acasio
AIPAAG	Asociación Integral de Productores Agropecuarios de Ascensión de Guarayos	ATACVF	Asociación de Trabajadores Agropecuarios Campesinos Villa Fátima
AIS	Año Internacional del Suelo	ATB	Asociación de Teledifusoras Bolivianas
AL	Regional CIPCA Altiplano AMEMQ Asociación de Mujeres Emprendedoras Machak Qhantati	BE	Regional CIPCA Beni
ALD	Asamblea Legislativa Departamental	BOCINAB	Bloque de Organizaciones Campesinas Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia
Alto Yaraque	Asociación de Productores Alto Yaraque	BROEDERLIJK DELEN	Organización Belga para la Cooperación al Desarrollo
AMPF-BNH	Asociación de Mujeres de Palmarito de la Frontera "Buscando Nuevos Horizontes"	Bs Boliviano.	Moneda de curso legal en Bolivia
ANF	Agencia de Noticias Fides	CAID	Christian Aid (http://www.christianaid.org.uk/)
AOPEB	Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia	CAF	Corporación Andina de Fomento
APA	Asociaciones de Productores Agroforestales	CAFOD	Catholic Agency for Overseas Development
APA/15	Asociación de Productores Agropecuarios 15 de noviembre	CCFD	Comité Catholique contre la Faim et pour le Développement

COPNAG	Central de Pueblos Nativos Guarayos	ETA	Entidades Territoriales Autónomas
CEP/CEAs	Centros de Educación Alternativa	FAADR	Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural
CERAI	Centro de Estudios Rurales y de agricultura Internacional	FABP-Cacao	Federación de Asociaciones Benianas de Productores de Cacao
COSPE	Cooperazione Per lo Sviluppo dei Paesi Emergenti Onlus	FADES	Fundación para alternativas de desarrollo
CB	Regional CIPCA Cochabamba	FAM	Federación de Asociaciones Municipales
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia	FFEM	Fonds Francais Pour L'Environnement Mondial
CIOEC	Bolivia Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas y Originarias de Bolivia	FDI	Fondo de Desarrollo Indígena
CIPCA	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado	FEDPRA-CAO-PANDO	Federación Departamental de Productores y Recolectores Agroecológicos de Cacao de Pando
CNMCIQB-BS	Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa"	FES	Función Económica Social
CO	Regional CIPCA Cordillera	FMCC BS	Federación Única de mujeres campesinas de Cochabamba bartolina sisa
CODEC	Comité Departamental del Cacao del Beni	FONADIN	Fondo Nacional de Desarrollo Integral
COMURADES	Comité Municipal de Reducción de Riesgos y Atención a Desastres	FOS	Fondo de Cooperación al Desarrollo Sueco Noruego
CONAMAQ	Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu	FOSC	Fondo De Apoyo A La Sociedad Civil
CONAIOC	Coordinadora Nacional de Autonomías Indígenas Originario Campesinas	FSUTCC	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba
COP	Conferencia Internacional sobre Cambio Climático	GAD	Gobierno Autónomo Departamental
COPRACAO	Confederación Nacional de Productores y Recolectores Agroecológicos de Cacao de Bolivia	GAM	Gobierno Autónomo Municipal
CPE	Constitución Política del Estado	GAMAG	Gobierno Autónomo Municipal de Ascensión de Guarayos
CPEMB	Central de Pueblos Étnico-Mojenos del Beni	GKK	Gran Kaipependi Karovaicho
CSCIOB	Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia	GPD7-SIV	Grupo de Productores de Piña del Distrito 7 de San Ignacio de Velasco
CSTUCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia	GT	Gestión Territorial
CT-CONAN	Comité Técnico del Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición	GTI	Gestión Territorial Indígena
CTB	Agencia Belga de Desarrollo	Has.	Hectáreas
DEL	Desarrollo Económico Local	HEGOA	Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Cooperación Internacional
DESCO	Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo	IDH	Impuesto Directo a los Hidrocarburos
DETI	Desarrollo Económico Territorial con Inclusión	IFA	Ingreso Familiar Anual
DRIS	Desarrollo Rural Integral Sustentable	III S-FCA	Instituto de investigación e Interacción Social
DS	Decreto Supremo	INIAF	Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal
EIRENDA	Asociación de Apicultores	INRA	Instituto Nacional De Reforma Agraria
EIRENDA	(Lugar de la miel)	IOC	Indígena Originario Campesina
EMPODERAR	Programa Nacional de Desarrollo Rural.	LB	Línea de base
DETI	Desarrollo Económico Territorial con Inclusión	MANOS UNIDAS	Asociación de la Iglesia católica en España para la ayuda, promoción y desarrollo de los países del tercer mundo
		MAMUNAB	Mancomunidad de Municipios del Norte Amazónico de Bolivia
		MAS-IPSP	Movimiento Al Socialismo - Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos

MISEREOR	Sociedad de socorro de los Obispos de la Iglesia Católica Romana en Alemania	PLUS	Plan de Uso de Suelos
MDPEP	Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural	POA	Plan Operativo Anual
MDRyT	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	POGI	Plan Operativo de Gestión Territorial
MMAYa	Ministerio de Medio Ambiente y Agua	PRO RURAL	Asociación Boliviana Para El Desarrollo Rural
N/A	No Aplica	PRODECA	Asociación de Productores de Derivados de Carne Camélida
NA	Regional CIPCA Norte Amazónico	PROAR	Programa de Agua y Riego
OECA	Organización Económica Campesina	PROSALUS	Organización No Gubernamental De Cooperación Al Desarrollo
OECl	Organización Económica Campesina Indígena	PFNM	Producción Forestal No Maderable
OECONOM	Organización Económica Comunitaria	PTDI	Plan Territorial de Desarrollo Integral
OECONOM SCM	Organización Económica Comunitaria San Carlos de Málaga	qq Quintal.	Unidad de medida equivalente a 46 kilogramos
OEP	Órgano Electoral Plurinacional	RTP	Radio Televisión Popular
ONG	Organismo No Gubernamental	SAF	Sistema Agroforestal
OMCOBS	Organización de Mujeres Bartolina Sisa de San Martín	SAFCO	Ley de Administración y Control Gubernamentales
OXFAM	The Oxford Comitee for Famine Relief (https://www.oxfam.org/es)	SC	Regional CIPCA Santa Cruz
PAR	Proyecto de Alianzas Rurales	SENASAG	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria
PDM	Plan de Desarrollo Municipal	SECOURS	CATHOLIQUE Asociación francesa reconocida por el servicio público.
PDTI	Plan Territorial de Desarrollo Integral	SIFDE	Sistema de Fortalecimiento de la Democracia
PDIPI	Programa de Desarrollo Integral de la Primera Infancia	SIMACO	Suyu Ingavi de Markas, Ayllus y Comunidades Originarias
PE	Plan Estratégico	SLIM	Servicio Legal Integral Municipal
PEP	Propuesta Económica Productiva	SPIE	Sistema de Planificación Integral del Estado
PIACC	Proyecto de integración aplicada para la adaptación al cambio climático	TCP	Tribunal Constitucional de Bolivia
PICAR	Proyecto de Inversión Comunitaria en Áreas Rurales	TICH	Territorio Indígena Tsimane (Chimán)
PISET	Producción, infraestructura, salud, tierra y territorio, autonomía y género	TIM	Territorio Indígena Multiétnico
PGDES	Plan General de Desarrollo Económico y Social	TIMI	Territorio Indígena Multiétnico Ignaciano
PGIBT	Plan de Gestión Integral de Bosque y Tierra	TIPNIS	Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécuré
PGTI	Plan de Gestión Territorial Indígena	UNITAS	Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social
PPM – SPD	Pan Para El Mundo - Servicio Protestante Para El Desarrollo	U\$S	Dólares estadounidenses
		UGR	Unidad de gestión de riesgos



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

Oficina Nacional

Telf: (02) 2910797 - cipca@cipca.org.bo - Calle Claudio peñaranda N° 2706 Esq. Vincentti
La Paz - Bolivia

CIPCA Altiplano

Telf: (02) 2825272 - altiplano@cipca.org.bo - Av. 6 de marzo N° 888
El Alto - La Paz

CIPCA Cochabamba

Telf: (04) 4259367 - cochabamba@cipca.org.bo - Calle Falsuri N° 133
Cochabamba - Bolivia

CIPCA Santa Cruz

Telf: (03) 3521884 - santacruz@cipca.org.bo - Av. 26 de febrero N° 652
Santa Cruz - Bolivia

CIPCA Cordillera

Telf: (03) 9522984 - cordillera@cipca.org.bo - Av. Petrolera N° 245
Camiri - Santa Cruz

CIPCA Beni

Telf: (03) 4623344 - beni@cipca.org.bo - Urbanización Universitaria,
Calle sin nombre detrás del Materno Infantil
Trinidad - Beni

CIPCA Norte Amazónico

Telf: (03) 8523474 - norte@cipca.org.bo - Calle N. Gonzalo Salvatierra N° 245
Riberalta - Beni
Telf: (03) 8424212 - (03) 8424896 - Av. Chelio Luna Pizarro S/N esq. Tarija
Cobija - Pando

ISBN: 978-99974-646-0-6



www.cipca.org.bo